

UNIVERSIDAD LA SALLE

**CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**



**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE AUTOEVALUACIÓN COMO ALTERNATIVA
PARA MEDIR EL NIVEL DE SEGURIDAD INTEGRAL EN LAS
ORGANIZACIONES EDUCATIVAS PERIODO 2018, CASO: DISTRITO CERRO
COLORADO, SECTOR LA LIBERTAD – AREQUIPA**

Tesis presentada por el Bachiller:

LUIS ALEJANDRO CAIRO LAZO para obtener el grado académico de Licenciado en
Administración y Negocios Internacionales.

AREQUIPA - PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios por acompañarme en cada momento, por su inmensa bondad y por todo lo recibido. A mi familia por sus consejos, confianza, comprensión y su apoyo incondicional; además me inculcaron principios y valores, los cuales son fundamentales en mi formación profesional.

Agradecimientos

A todos los maestros, que fueron partícipes en esta etapa de la vida, influyendo con sus conocimientos a través de sus lecciones y experiencias, permitiéndome así formarme como persona de bien y con capacidad de afrontar cada uno de los retos y desafíos que se presentan en el desarrollo de la vida.

Agradezco también a mi familia y amigos por su apoyo durante todo este proceso, motivándome en la ejecución y culminación de esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN

ABSTRAC

INTRODUCCIÓN

Capítulo I - El Problema de Investigación Científica	16
1.1. Planteamiento del Problema	16
1.2. Definición del Problema	17
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivo General	18
1.3.2. Objetivo Específico	18
1.4. Antecedentes de la Investigación	19
1.5. Justificación y Relevancia	21
1.6. Hipótesis	23
Capítulo II – Fundamentación Teórica	24
2.1. Seguridad Integral en Organizaciones Educativas	24
2.1.1. Seguridad	24
2.1.1.1. Conceptualización	24
2.1.1.2. Normativa Peruana	25
2.1.2. Seguridad Integral	25
2.1.2.1. Definición de seguridad integral	26
2.1.3. La Autoevaluación de la Seguridad Integral	29
2.1.3.1. Las condiciones de autoevaluación	32
2.1.3.2. Consideraciones sobre una autoevaluación dirigida a mejorar la práctica profesional	34
2.1.4. Cuestionarios de Autoevaluación	39
2.1.4.1. Cuestionario de Autoevaluación EDURISC	39
2.1.4.2. Cuestionario INDECI - Instituto Nacional de Defensa Civil	42
2.1.4.3. Cuestionario E&M - Empresa de negocios y distribuciones E&M S.A.C	45
2.1.5. Instituciones educativas desde una perspectiva organizacional	46
2.1.5.1. Instituciones Educativas	46
2.1.5.2. Organización de la Educación básica regular en Perú	52
A) Nivel de Educación Inicial	53
B) Nivel de Educación Primaria	53

C) Nivel de Educación Secundaria	53
2.1.5.3. Agentes Educativos	54
2.1.6. Descripción de Términos	55
Capítulo III – Método	56
3.1. Población	56
3.2. Muestra	57
3.3. Técnicas e Instrumentos	57
3.4. Procedimientos	58
Capítulo IV - Resultados y Discusión	59
4.1. Población Evaluada	59
4.2. Resultados del Cuestionario de Autoevaluación EDURISC al Contexto Peruano	60
4.3. Resultados del Cuestionario de Autoevaluación INDECI	115
4.4. Resultados del Cuestionario de Autoevaluación E&M	133
Conclusiones	157
Recomendaciones	159
Referencias	161
Bibliográficas	161
Webgrafia	164
Anexos	165
Anexo 1: Relación de Instituciones Educativas de la Zona de la Libertad del Distrito de Cerro Colorado	165
Anexo 2: Plantilla para el Análisis Documental	166
Anexo 3: Entrevista Semi - Estructurada para Directores de las Instituciones Educativas	167
Anexo 4: Relación de Expertos	168
Anexo 5: Criterios de Validación	169
Anexo 6: Modelo de informe de investigación	171

Índice de tablas

Tabla 1: Dimensiones de la Seguridad Integral	40
Tabla 2: Elementos para el análisis de las organizaciones	49
Tabla 3: Organización de la educación básica regular en Perú	56
Tabla 4: Técnicas e instrumentos	57
Tabla 5: Población	59
Tabla 6: Resultados Cuestionario de Autoevaluación EDURISC	94
Tabla 7: Resultados Cuestionario Autoevaluación INDECI	129
Tabla 8: Resultados Cuestionario Autoevaluación E&M	150
Tabla 9: Comparativo de apreciación de los instrumentos en evaluación de la seguridad integral	160

Índice de figuras

Figura 1: Referentes de la seguridad integral: dimensión estática y dinámica	28
Figura 2: Los elementos de las organizaciones educativas.	48
Figura 3: Elementos para el análisis de las organizaciones.	49

Índice de Gráficos

Grafico 1. <i>Patología de las edificaciones</i>	60
Grafico 2. <i>Almacenaje de productos químicos</i>	61
Grafico 3. <i>Instalación eléctrica de baja tensión</i>	61
Grafico 4. <i>Extintores</i>	62
Grafico 5. <i>Instalaciones de agua de consumo humano</i>	62
Grafico 6. <i>Plan de autoprotección</i>	63
Grafico 7. <i>Autorización municipal</i>	64
Grafico 8. <i>Fuentes radioactivas</i>	64
Grafico 9. <i>Accesibilidad</i>	65
Grafico 10. <i>Transito exterior</i>	65
Grafico 11. <i>Transito interior</i>	66
Grafico 12. <i>Transporte regular diario</i>	67
Grafico 13. <i>Transporte esporádico no permanente</i>	67
Grafico 14. <i>Recogida de alumnos</i>	68
Grafico 15. <i>Seguridad física</i>	69
Grafico 16. <i>Elementos de custodia física</i>	69
Grafico 17. <i>Dinero y objetos de valor</i>	70
Grafico 18. <i>Documentos e información documental sensible</i>	70
Grafico 19. <i>Datos informáticos</i>	71
Grafico 20. <i>Medidas mecánicas (cerraduras y llaves)</i>	72
Grafico 21. <i>Protección anti-intrusión</i>	72
Grafico 22. <i>Videgrabación de seguridad</i>	73
Grafico 23. <i>Protección contra actos violentos</i>	73
Grafico 24. <i>Sistema de alarma, formación y autoprotección</i>	74
Grafico 25. <i>Equipos informáticos</i>	75
Grafico 26. <i>Personal de la institución educativa</i>	75
Grafico 27. <i>Alumnado</i>	76
Grafico 28. <i>Familias</i>	76
Grafico 29. <i>Telefonía móvil</i>	77
Grafico 30. <i>Protección contra el tráfico y el consumo de drogas</i>	77
Grafico 31. <i>Medidas de prevención y detección en el exterior</i>	78
Grafico 32. <i>Medias internas de prevención y detección</i>	79
Grafico 33. <i>Prevención contra la inseguridad social</i>	80
Grafico 34. <i>Medidas de prevención del acoso psicológico y la violencia física</i>	81
Grafico 35. <i>Prevención del riesgo físico de los alumnos</i>	81
Grafico 36. <i>Orden y limpieza</i>	82

Grafico 37. <i>Iluminación</i>	83
Grafico 38. <i>Ventilación</i>	84
Grafico 39. <i>Acústica</i>	84
Grafico 40. <i>Térmica</i>	85
Grafico 41. <i>Espacios y material escolar</i>	85
Grafico 42. <i>Actividad física y deportiva</i>	86
Grafico 43. <i>Alimentación</i>	86
Grafico 44. <i>Mobiliario</i>	87
Grafico 45. <i>Hábitos posturales</i>	88
Grafico 46. <i>Prevención del riesgo físico del personal docente</i>	89
Grafico 47. <i>Prevención del riesgo psicosocial del personal</i>	89
Grafico 48. <i>Prevención del riesgo ergonómico del personal</i>	90
Grafico 49. <i>Botiquín</i>	91
Grafico 50. <i>Dispensa general de medicamentos</i>	92
Grafico 51. <i>Enfermedades crónicas</i>	93
Grafico 52. <i>¿La institución educativa cuenta con un plano de ubicación firmado y sellado por un arquitecto habilitado?</i>	115
Grafico 53. <i>¿El plano de ubicación muestra el área ocupada (áreas techadas + área ocupada de azotea + área libre)?</i>	115
Grafico 54. <i>¿El plano de ubicación muestra la posición del terreno respecto de las calles adyacentes?</i>	116
Grafico 55. <i>¿El plano de ubicación muestra el uso de los inmuebles colindantes?</i>	116
Grafico 56. <i>¿El plano de ubicación detalla un cuadro de áreas construidas, áreas libres y el total de ambas?</i>	117
Grafico 57. <i>¿El plano de ubicación muestra el esquema de localización con las vías y lugares importantes de la zona donde se ubica el terreno?</i>	117
Grafico 58. <i>¿La institución educativa cuenta con planos de arquitectura firmados y sellados por un arquitecto habilitado?</i>	118
Grafico 59. <i>¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican la disposición de mobiliario, equipos existentes, escaleras de escape y áreas de refugio horizontal según corresponda?</i>	118
Grafico 60. <i>¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican los niveles de pisos terminados?</i>	119
Grafico 61. <i>¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican las dimensiones de los ambientes y de los componentes de evacuación?</i>	119
Grafico 62. <i>¿Los Planos de plantas de distribución por piso identifican los materiales de acabados?</i>	120

Grafico 63. <i>¿Los planos de planta de distribución indican los nombres de los ambientes, las oficinas, áreas de trabajo, almacenes, depósitos, y cualquier otro ambiente con denominación similar?</i>	120
Grafico 64. <i>La institución educativa ¿Cuenta con del detalle del cálculo de aforo por áreas según el formato establecido por el instituto nacional de defensa civil?</i>	121
Grafico 65. <i>¿La institución educativa cuenta con los planos de instalaciones eléctricas, firmados y sellados por un ingeniero electricista o mecánico electricista habilitado?</i>	121
Grafico 66. <i>¿Los planos de las instalaciones eléctricas incluyen el plano de iluminación y tomacorrientes por niveles, ubicación de pozos a tierra, con su respectiva leyenda y especificaciones técnicas?</i>	122
Grafico 67. <i>¿Los planos de las instalaciones eléctricas incluyen el cuadro de cargas?</i>	122
Grafico 68. <i>¿Los planos de instalaciones eléctricas incluyen el detalle de pozo a puesta a tierra?</i>	123
Grafico 69. <i>¿Las instituciones educativas cuentan con planos de señalización por piso, firmados y sellados por un arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias?</i>	123
Grafico 70. <i>¿Las instituciones educativas cuentan con planos de evacuación, por piso, firmados y sellados por arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias?</i>	124
Grafico 71. <i>¿La institución educativa cuenta con un plan de seguridad firmado y sellado por el representante legal y por el jefe de seguridad?</i>	124
Grafico 72. <i>¿La institución educativa tiene la constancia de capacitación en primeros auxilios, uso de extintores contra incendios y procedimiento de evacuación interna y externa (no mayor a 1 año)?</i>	125
Grafico 73. <i>¿La institución educativa tiene la constancia de mantenimiento y operatividad de luces de emergencia (no mayor a 1 año)?</i>	125
Grafico 74. <i>¿La institución educativa tiene la constancia de mantenimiento y operatividad del sistema de detección y alarma de incendios, (No mayor a 1 año)?</i>	126
Grafico 75. <i>¿La institución educativa cuenta con la constancia de mantenimiento y operatividad de extintores, (no mayor a 1 año)?</i>	126
Grafico 76. <i>¿La institución educativa cuenta con la constancia de medición de resistencia de cada pozo a tierra (no mayor a 8 meses)?</i>	127
Grafico 77. <i>¿La institución educativa cuenta con una constancia de mantenimiento y operatividad de la Red Húmeda (Sistema de Agua contra incendios), no mayor a 1 año?</i>	127
Grafico 78. <i>¿La institución educativa cuenta con la constancia de aplicación de láminas de seguridad en vidrios primarios o crudos, de puertas, ventanas, mamparas, espejos de los baños y estantes tipo periódico mural ubicado dentro de la edificación?</i>	128

Grafico 79. <i>¿La institución educativa cuenta con la constancia de instalación de cristal templado utilizado como puertas, ventanas, mamparas y tabiquería (no mayor a 1 año)?</i>	128
Grafico 80. <i>¿En caso de presentarse un accidente, quien es el primero en atenderlo?</i>	133
Grafico 81. <i>¿Cuándo una persona ha perdido el conocimiento?, ¿Qué debemos de verificar primero?</i>	133
Grafico 82. <i>¿A quién se debe comunicar de inmediato al producirse la pérdida de conocimiento del compañero?</i>	134
Grafico 83. <i>Se entiende por primeros auxilios al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un lesionado hasta que llegue la asistencia médica profesional.</i>	134
Grafico 84. <i>¿Cuál es el principio para la prevención de incendios?</i>	135
Grafico 85. <i>¿Encima de cuántos grados °C se puede perder el conocimiento?</i>	135
Grafico 86. <i>En caso de accidente eléctrico por contacto que acción no corresponde.</i>	136
Grafico 87. <i>¿En qué unidad se mide el ruido?</i>	136
Grafico 88. <i>¿Cuál de los siguientes no es un objetivo general de los primeros auxilios?</i>	137
Grafico 89. <i>¿Cómo actuar en casos de emergencia?</i>	137
Grafico 90. <i>¿Cuál no corresponde a una lesión?</i>	138
Grafico 91. <i>¿Cuál no es un tipo de herida?</i>	138
Grafico 92. <i>El responsable del laboratorio, ¿Con quién debe comunicarse para obtener una hoja de datos (MSDS), si no recibió una con la sustancia química?</i>	139
Grafico 93. <i>¿Cuáles son los tres pasos consecutivos para atender una herida?</i>	139
Grafico 94. <i>La siguiente afirmación ¿Es verdadera o falsa?, Si es necesario realizar un torniquete en casos de hemorragia.</i>	140
Grafico 95. <i>¿Cuál de los siguientes no es una característica de quemadura de primer grado?</i>	140
Grafico 96. <i>¿Qué debe hacer en caso de quemadura?</i>	141
Grafico 97. <i>¿Qué debe hacer en caso de reanimación cardio pulmonar?</i>	141
Grafico 98. <i>La siguiente afirmación ¿Es verdadera o falsa?, el mejor socorrista es aquel, que cuando es preciso, no se deja llevar por el pánico y visualiza con serenidad y sangre fría la situación.</i>	142
Grafico 99. <i>¿Cuál de los siguientes son peligros que pueden causar lesiones a la cabeza?</i>	142
Grafico 100. <i>¿Cuáles de los siguientes son ejemplos de cosas que se pueden implementar para evitar riesgos y peligros?</i>	143
Grafico 101. <i>La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa?: Practicar un buen cuidado y mantenimiento significa limpiar todo desorden al finalizar cada turno.</i>	143
Grafico 102. <i>Se define como toda partícula sólida, de cualquier tamaño, naturaleza u origen, suspendida en el aire.</i>	144
Grafico 103. <i>La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa? La buena limpieza ayuda a que sus instalaciones cumplan con las normas nacionales e internacionales.</i>	144

Grafico 104. Señale el que no constituye un medio de transmisión de los agentes biológicos.	145
Grafico 105. ¿Cuál de las siguientes acciones es correcta?	145
Grafico 106. ¿Cuál de las siguientes no es un efecto del buen cuidado y limpieza?	146
Grafico 107. ¿Qué tiene que hacer para mantener limpio el suministro de agua de las estaciones de lavado de ojos y duchas?	146
Grafico 108. La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa?: Si las personas llegan a aceptar el desorden como un estado normal de sus ambientes de trabajo, podrían empezar a tomar por sentado los serios peligros para la seguridad y la salud.	147
Grafico 109. Practicar una adecuada limpieza.	147
Grafico 110. Los focos, bombillas, lámparas y/o reflectores sucios	148
Grafico 111. ¿Con que frecuencia deben limpiarse los sanitarios?	148
Grafico 112. Después de limpiar un derrame, el piso puede permanecer resbaladizo; por lo tanto, debe ser necesario colocar carteles de advertencia.	149

Resumen

La presente investigación se orientó al análisis del Nivel de Seguridad Integral en las Organizaciones Educativas que comprenden el sector La Libertad del distrito Cerro Colorado, ciudad de Arequipa.

Durante el desarrollo de la investigación se tomó como referencia algunos estudios realizados sobre seguridad integral en organizaciones, que han sido aplicados en otros tipos de escenario, así mismo se consideró las leyes que el estado peruano implementó para el desarrollo de actividades en las organizaciones.

En la parte aplicativa se previó la utilización de tres cuestionarios de autoevaluación (cuestionario de autoevaluación EDURISC, cuestionario INDECI y el cuestionario E&M) los cuales se adaptaron a la necesidad del estudio, permitiendo así medir el nivel de seguridad integral.

Con la información recabada se procedió a realizar el análisis de resultados, el cual permitió identificar los puntos débiles y fuertes que tienen las organizaciones educativas en lo que concierne a seguridad, evidenciando que la gran mayoría de instituciones educativas cumplen con la documentación mínima requerida (dimensión estática) pero les falta mucho trabajar en las actividades que implican la interacción de las personas (dimensión dinámica). Las cuales consideran la accesibilidad, mantenimiento de instalaciones, flujo de tránsito, circulación interior y exterior, las contingencias contra robo y la adopción de medidas preventivas de riesgo físico del alumnado.

Bajo estos criterios es que se abordó la presente investigación, trabajando en beneficio de las organizaciones educativas, adoptando tareas preventivas concernientes a la Seguridad Integral.

Abstract

The current research be oriented to the analysis of the Integral Safety Level in the Educational Organizations what includes La Libertad sector of Cerro Colorado district, in Arequipa city.

During the development of the research, some studies will he took as references about on integral security in organizations that have been applied in other types of scenarios, It will also be considers the laws of the Peruvian State implemented for the development of activities in organizations.

In the application we will use three self-assessment questionnaires (EDURISC self-assessment questionnaire, INDECI questionnaire and the E & M questionnaire) which will be adapted to the need of the study, allowing to measure the level of integral security.

With the information collected, the results analysis was carried out, which allowed identifying the weak and strong points that educational organizations have in regards to security, evidencing that the vast majority of educational institutions comply with the minimum required documentation (dimension static) but they lack much work on the activities that involve the interaction of people (dynamic dimension). Which consider accessibility, maintenance of facilities, traffic flow, internal and external circulation, contingencies against theft and the adoption of preventive measures of physical risk of students.

Under these criteria, this research was addressed, working for the benefit of educational organizations, adopting preventive tasks concerning Integral Security.

Palabras clave

Peligro, Daño, Riesgo, Medida preventiva, Seguridad escolar, Seguridad integral, Instituciones educativas, Autoevaluación.

Introducción

Las instituciones educativas en el Perú actualmente no cuentan con sistemas de seguridad integral adecuados, ya que la gestión efectiva de todas aquellas disciplinas de seguridad, que en su conjunto, garantizan una protección adecuada, razonable y suficiente al tipo de activos, bienes y personas a proteger, pueden desarrollarse desde diversas perspectivas.

La presente investigación se propone métodos de evaluación los cuales permitirán identificar el nivel de seguridad integral en las organizaciones educativas.

Por tanto en el primer capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, objetivos, antecedentes de la investigación, justificación, relevancia e hipótesis.

En el capítulo dos se encuentra el fundamento teórico, donde se encuentra los conceptos de seguridad integral, la autoevaluación, organizaciones educativas entre otros.

En el tercer capítulo se desarrolla el método, población, muestra, técnica e instrumentos a utilizarse.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados en gráficos estadísticos, con el análisis e interpretación correspondiente.

Finalmente se incluye las conclusiones a las que arribaron y las sugerencias de acuerdo a la problemática encontrada; además la bibliografía y los anexos correspondientes.

Capítulo I - El Problema de Investigación Científica

1.1. Planteamiento del Problema

Las organizaciones existen para alcanzar objetivos que no pueden ser logrados por individuos aislados. En este sentido las instituciones educativas, son organizaciones formales creadas para responder a las metas que la sociedad asume como importantes, siendo una de ellas la seguridad.

La seguridad a su vez es analizada desde diferentes puntos de vista: (a) social (nivel de cultura preventiva o de seguridad de una sociedad); (b) económica (viendo el tema de costos y beneficios de invertir en seguridad); (c) político (normas y leyes que buscan afianzar la seguridad de las personas); (d) psicológica (consecuencias psicológicas de padecer un accidente); (e) educativa (formación de cultura preventiva); entre otras.

En este contexto, se entiende que la seguridad es una necesidad humana básica, y las organizaciones educativas deben considerar de suma importancia, ya que las instituciones educativas se convierten en el espacio donde los alumnos transcurren gran parte de su tiempo, debido a que es ahí donde aprenden o realizan diferentes acciones deportivas, culturales o lúdicas.

Sin embargo es curioso, que en el país no se tengan estudios relacionados al tema, con lo que se cuenta es con planes de riesgo contra desastres, guías docentes para la gestión del riesgo enfocadas más en desastres naturales.

Pero que acontece si una institución educativa no es segura, tanto desde la perspectiva física, psíquica y social; sin duda alguna, existe la posibilidad, de que se origine un daño que afecte e impida el aprendizaje del alumnado, por la presencia de peligros a los que puedan estar expuestos no solo los alumnos y docentes sino todos aquellos que laboran en la

institución educativa. Por lo tanto, la instauración de un ambiente seguro y saludable es un prerequisite para que el proceso de instrucción-preparación sea efectivo.

Así mismo, la seguridad de las instituciones educativas debe ser examinada desde una perspectiva integral, que no sólo este orientada a las condiciones materiales de las instituciones educativas, sino también a aquellos otros criterios que de una forma u otra tengan impacto de manera directa o indirecta en la seguridad de todas las personas que desempeñan algún tipo de función en las instituciones educativas (alumnos, docentes, director, personal administrativo, personal de servicios diversos, etc.).

Por lo tanto, la seguridad integral en las instituciones educativas se convierte en una necesidad esencial de responsabilidad social y es obligación de todos los agentes que conforman la comunidad educativa el promover y desarrollarla con la finalidad de ofrecer un proceso de enseñanza de calidad cimentado en un ambiente seguro y que genere confianza a todos los miembros de la comunidad educativa.

1.2. Definición del Problema

Falta de métodos de evaluación que permitan medir el nivel de seguridad integral en las instituciones educativas del sector La Libertad – Cerro Colorado.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Evaluar el nivel de Seguridad Integral en las organizaciones educativas de Cerro Colorado Sector La Libertad, Arequipa, en el periodo 2017 - 2018.

1.3.2. Objetivo Específico

- Valorar instrumentos de autoevaluación que permitan analizar la seguridad integral en las organizaciones educativas.
- Emplear método de autoevaluación como alternativa para medir el nivel de seguridad integral de las Instituciones Educativas.
- Determinar el grado de seguridad integral de las organizaciones educativas.
- Proponer el método de autoevaluación como mecanismo para la mejora de la seguridad integral en las instituciones educativas.

1.4. Antecedentes de la Investigación

En el país de España un equipo de especialistas, Gairín, Castro, Díaz, Martín, Mañes, Moles, Rosales, Sans, Sentinella & Vítolo (2011) llevaron a cabo una investigación titulada “La seguridad integral en los centros de enseñanza obligatoria de España”. En la ejecución de esta investigación se analizaron las fortalezas y debilidades que se pudieron apreciar en los centros de preparación obligatoria española, en proporción a su seguridad integral, y que a su vez, lograron fomentar medidas relacionadas a la promoción de la seguridad integral en los centros educativos.

De esta manera, y a pesar de las dificultades que se suscitaron al impulsar estudios de este tipo –las evasivas mostradas por las administraciones educativas y los propios centros educativos a participar en investigaciones enfocadas en la evaluación de la seguridad de los mismos, son evidentes–, este estudio pudo responder a los objetivos planteados, destacando las principales fortalezas y debilidades que muestran los centros de preparación obligatoria de España respecto a su Nivel de Seguridad Integral (NiSI), así como recolección de otros criterios que son de mucha utilidad e interés para el grupo de profesionales que se encuentran inmersos en este ámbito.

En el año 2013 en Granada, Guerrero, D. & Jiménez, M. (2013). Realizaron la investigación “Organizaciones Saludables Versus Protectora de la Salud (Salugénica)”. Donde estudiaron “las condiciones de las publicaciones de educación para la salud en las instituciones educativas de España durante los anteriores veinte años. Examinando diferentes bases de datos, y en cada uno de los trabajos, se observó el tipo de intervención, la temática planteada, el procedimiento y su adecuación a los criterios implantados por la OMS para las escuelas promotoras de salud. Los resultados obtenidos confirman: a) de los 245 artículos obtenidos, sólo cuatro cumplían los criterios establecidos por la OMS; b) las intervenciones

se sustentan más en la prevención que en la promoción de la salud, y c) las instituciones universitarias tienen mayor relevancia que la escuela en la difusión de la promoción de la salud” (Guerrero *et al.*, 2013). Considerando todo ello como factor relevante al hablar de seguridad integral.

En el año 2014 en Barcelona, se elaboró una investigación denominada “Los planes de autoprotección como instrumento técnico y educativo” (Castro D. & Sans J., 2014). Investigación donde sintetizaron algunas ideas técnicas, legislativas y pedagógicas sobre los proyectos de autoprotección y su capacidad educativa. Comenzaron por el mérito de la cultura de prevención, como un enfoque de seguridad, mediante planteamientos extremos claramente terapéuticos, llegando hasta enfoques recientes de orientación específica y preventiva. También revisaron la evolución normativa y pedagógica de los planes de autoprotección, que en el marco de una escuela que promueve la seguridad, se convierten, además de en un protocolo de gestión, en una herramienta para concienciar y formar en los hábitos y en los prototipos que permiten llevar una vida saludable y más segura. Finalmente, la estructura de los planes de autoprotección se analiza desde un enfoque cultural basado en la seguridad integral.

1.5. Justificación y Relevancia

Hernández, Fernández & Baptista (2014), señalan que la justificación de la investigación “indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones”¹. Así mismo indica que por medio de la justificación se debe demostrar que el estudio es necesario e importante. (p. 39)

Es así que el tema de Seguridad Integral en organizaciones educativas puede ser abordado desde una perspectiva organizacional, debido a que como señala Duke (2002), los centros educativos existen para cumplir ciertos objetivos, disponen de estructuras formales que les permite alcanzar sus objetivos y porque la estructura de un centro educativo influye en el comportamiento de las personas que estudian y trabajan en ella.

Así mismo, considerando que la declaración universal de derechos humanos en el Art.3 sostiene que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. Por lo tanto, hablar de seguridad en las escuelas, es un tema muy importante, porque es el lugar donde los estudiantes desde su infancia hasta su juventud junto a los maestros, pasan una gran parte de su tiempo y donde a la vez, los padres y madres confían la educación de sus hijos.

En este sentido, es importante saber si las instituciones educativas y su entorno son confiables y saludables, para los agentes educativos que realizan sus actividades y/o funciones diariamente.

Ackoff (1973) y Miler y Salkind (2002) en Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2014), establecen criterios² para evaluar la utilidad de un estudio de investigación y en

¹ Hernández, Fernández & Baptista (2014), Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante.

² Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2014), criterios formulados como preguntas, que fueron adaptados de Ackoff (1973) y Miller y Salkind (2002).

este caso, “medir el nivel de seguridad integral en las instituciones educativas del nivel secundaria” está justificado por los siguientes criterios:

- Conveniencia: Este criterio responde a la pregunta. ¿Para qué sirve el tema de investigación?, como respuesta, aseguró que la presente investigación servirá para que las instituciones educativas bajo los resultados obtenidos de la evaluación del nivel de seguridad integral, tengan la capacidad de tomar decisiones y/o implementar medidas de cambio que mejoren la seguridad integral de sus instituciones educativas. De esta manera garantizan mejores condiciones pedagógicas, con que los estudiantes podrán contar, para obtener una adecuada formación y el logro de sus aprendizajes.

- Relevancia social: Este criterio responde a la pregunta ¿Quiénes se benefician del producto de la investigación? Tal y como lo señala la Ley General de Educación del Perú - Ley 28044 “La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad” (art.2) que involucra la participación y el futuro beneficio en toda la comunidad educativa. Bajo este contexto, la presente investigación busca aportar en un tema antes no investigado a las instituciones educativas del nivel de secundaria que accedieron a participar y conocer los métodos de evaluación que permitirán mejorar su seguridad integral.

- Utilidad metodológica: Este criterio responde a la pregunta ¿La investigación puede ayudar a crear un instrumento para recolectar datos?, la investigación si cumple con este criterio ya que permite la ejecución de tres instrumentos de recolección de datos que

permitirán medir el nivel de seguridad integral, ya que consideran aspectos relevantes de la seguridad en las instituciones educativas.

El desarrollo de esta investigación en el campo educativo es una contribución oportuna y relevante, ya que beneficiaría a un sector muy importante de la población, que son los estudiantes de educación secundaria de la zona de La Libertad del Distrito de Cerro Colorado y para acreditar que el estudio sea oportuno, los resultados alcanzados serán expuestos a las instituciones educativas participantes, dándoles la oportunidad de contribuir a la mejora de la seguridad integral en sus instituciones, para que así puedan garantizar las necesidades pedagógicas y derechos fundamentales de cada uno de los agentes educativos.

1.6. Hipótesis

El desconocimiento de Seguridad Integral desde un punto de vista organizacional, en las Instituciones Educativas de Cerro Colorado – Sector La Libertad, evidencian las principales fortalezas y debilidades que presentan en el tema de seguridad. Para garantizar el bienestar de los diferentes agentes educativos es preciso utilizar métodos de autoevaluación en seguridad integral, los cuales actualmente no son utilizados.

Capítulo II – Fundamentación Teórica

2.1. Seguridad Integral en Organizaciones Educativas

2.1.1. Seguridad

El tema de seguridad data desde los inicios de la humanidad, debido a que el ser humano tuvo que adoptar actitudes y comportamientos seguros, los cuales han cambiado a través del tiempo, como por ejemplo de un medio de ambiente externo a una cueva, de una cueva a la choza y de una choza a una casa, de peligros naturales a tener que cuidarse de los mismos y adicional a ello de peligros ocasionados inherentes a la sociedad donde vive.

2.1.1.1. Conceptualización

La seguridad no es una situación que ocurre espontáneamente en las instituciones educativas. Según Gairín, Díaz, Rosales & Sentinella (2014) “Su presencia requiere articular mecanismos que permitan conocer y monitorear los riesgos presentes, tanto dentro como fuera de las instalaciones de la escuela, así como planificar acciones preventivas apropiadas. La falta de atención a los aspectos relativos de la seguridad, repercute directamente en el desarrollo académico del alumnado y en el desarrollo profesional de los maestros”. (p. 363)

Es pertinente indicar que la palabra "seguridad" engloba múltiples definiciones teniendo en cuenta el entorno de aplicación o bajo la coyuntura en la cual se la esté definiendo. A partir de los objetivos formulados en la presente investigación, la seguridad adoptara un enfoque en el segmento educativo.

2.1.1.2. Normativa Peruana

Actualmente existe en el Perú, la ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es fomentar una cultura de previsión de riesgos laborales en el país, basada en el cumplimiento del deber de prevención en seguridad de los empleadores, el rol de fiscalización y/o control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

Así mismo se puede mencionar la ley N° 28044, Ley general de educación de Perú - Art. 8, establece que uno de los pilares de la educación, es la calidad, y son las instituciones educativas responsables de asegurar los medios adecuados para una educación integral, oportuna, accesible, incesante y flexible.

2.1.2. Seguridad Integral

Existen múltiples ángulos para examinar la seguridad en la educación, por esta razón se puede evaluar la Seguridad Integral en las instituciones educativas desde diversas perspectivas.

La calidad de la educación es, sin lugar a duda, uno de los aspectos actuales más relevantes en el mundo educativo, pero para que ésta pueda alcanzarse deben conjugarse una serie de aspectos. La seguridad es parte de estos elementos, ya que para alcanzar una enseñanza eficiente y de calidad es necesario asegurar que los diferentes agentes educativos puedan contar con campos y ambientes seguros, saludables y establecidos, ya sea desde una perspectiva física, psíquica y social (Gairín y Díaz, 2012).

2.1.2.1. Definición de seguridad integral

López (2013) define a la seguridad integral como la gestión efectiva de todas aquellas disciplinas de seguridad que, en su conjunto, garanticen una protección adecuada, razonable y suficiente al tipo de activos, bienes y personas a proteger. (p.43) En definitiva, sería aquella seguridad que integra bajo un mismo paraguas las diferentes facetas que tradicionalmente se abarcan de manera separada, en función a los diferentes requerimientos institucionales. Para López (2013) sería la seguridad física, seguridad corporativa y del patrimonio, seguridad de la información, seguridad lógica y seguridad de las personas, sin embargo existen otros tipos de seguridad que podemos mencionar: la seguridad informática - multimedia y seguridad para la prevención de riesgos.

Hernández & Espinosa (2016) afirma que la forma de abordar la seguridad integral no es única ni universal, sino que depende de las circunstancias en que ocurra cada caso concreto, los cuales se podrían abordar de una u otra manera. Por lo tanto, tampoco se puede descuidar a las personas, ya que la seguridad integral también toma en cuenta el componente humano, y es necesario saber gestionar este requerimiento, porque pueden suscitarse divisiones y sensaciones de "intrusismo" entre aquellos que gestionan la dimensión de seguridad estática y los otros que se encargan de la dimensión de seguridad dinámica. Por lo que es preciso recalcar que la seguridad integral no consiste en una simple suma de la seguridad estática y dinámica, sino que, independientemente de cual sea la estructura organizativa y/o funcional de las instituciones educativas, la seguridad integral lo que persigue como fin último es "la integridad de las personas, los bienes, la cognición y los intereses de la organización educativa". (p.50)

En efecto la cultura de la seguridad de los individuos y de los bienes va tomando mayor importancia en nuestro contexto social y económico, incrementando, cada año, la perceptibilidad y desasosiego en materia preventiva. A pesar de ello, todavía queda un largo camino por recorrer para lograr resultados razonables y ubicarla en el lugar que le corresponde (Gairín, 2011).

Cabe mencionar que la seguridad se mueve desde los aspectos más relacionados con la dimensión física hasta los vinculados con la dimensión social y/o emocional de la seguridad, evidenciando así que la seguridad en las organizaciones educativas es un elemento transversal.

Así pues los riesgos en las instituciones educativas son diversos y variables, refiriéndose tanto a aspectos de la dimensión física, psíquica y social del entorno escolar, situándose en la perspectiva de aquellos enfoques que hablan de la seguridad integral. Comprendiendo así que toda gestión en seguridad debe tratarse como un valor integrado en la cultura organizativa, a través del cual se promuevan las acciones necesarias para lograr la seguridad y la salud, e impulsar la cultura preventiva entre toda la comunidad educativa. Esto va más allá de los enfoques que sólo se centran en los aspectos físicos de la infraestructura (comprendiendo el edificio escolar y sus instalaciones) y/o en los riesgos psicosociales de los docentes, teniendo en cuenta tanto los aspectos de tipo estático como dinámico. (Ver figura-1):

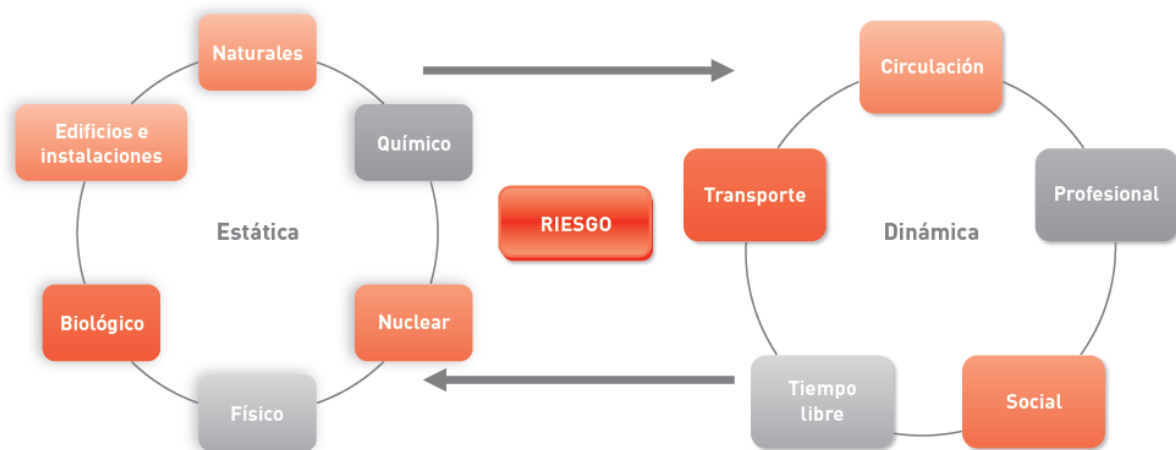


Figura 1: Referentes de la seguridad integral: dimensión estática y dinámica

Infografía: La seguridad integral en los centros de enseñanza obligatoria de España.

Elaboración: Gairín et al., 2011: 198.

Los llamados riesgos estáticos se refieren a situaciones que representan un amenaza para la seguridad de las personas, estos pueden estar relacionados con los riesgos originarios de la presencia de: elementos naturales (movimientos telúricos, desbordamientos, nevadas, huaycos, etc.); sustancias químicas (incineración, estallido, intoxicación), factores físicos (bullicio, oscilaciones, radiaciones, etc.) y agentes biológicos (microbios, virus, hongos, etc.); todo ello teniendo en cuenta el estado de preservación y/o cuidado del edificio y sus ambientes, etc. Mientras tanto, la dimensión dinámica del riesgo engloba aquellos riesgos concernientes con el desarrollo e interacción de las personas, involucrando el desplazamiento y tránsito de personas y/o vehículos, el desenvolvimiento de las actividades naturales de la profesión de los educadores, los riesgos psicosociales de los escolares y/o profesorado, la práctica de actividades sociales y de ocio (Gairín et al., 2011).

Para tal efecto subyace en este enfoque la idea de que la realidad es una totalidad y la presencia de la seguridad no pueden reducirse a elementos físicos o personales, por muy simbólicos que sean. Así pues, se defiende un enfoque ecológico, donde se distingue una interacción activa entre las personas, elementos y contextos,

donde tan relevante es la ordenación de la realidad, como las actitudes y conductas personales con las que se cuentan (Gairín & Díaz, 2011)

Dentro de este marco, lo importante no es tanto identificar los riesgos presentes en las instituciones educativas, sino afianzar la seguridad de todos, desde un punto de vista eminentemente preventivo (Gairín y Díaz, 2011). Las cuestiones normativas de seguridad necesariamente deben ser consideradas en cada institución educativa, siendo tarea del equipo directivo y del profesorado controlar su correcta aplicación, desarrollando y adoptando medidas preventivas adecuadas a la realidad y características específicas de la institución. En definitiva, hace falta gestionar la seguridad, ya que el riesgo cero no existe. (Gairín & Díaz, 2012)

2.1.3. La Autoevaluación de la Seguridad Integral

Según Raposo, Martínez, Tellado & Doval, 2012, La evaluación es asumida como un proceso que promueve el aprendizaje con una finalidad formativa más que como un proceso de inspección dirigido a la confrontación de resultados.

Por lo tanto, la evaluación, incluida en el mismo acto de aprendizaje, posibilita una mayor comprensión ya sea por parte de los maestros como de los alumnos sobre lo que se está realizando así como el conocimiento de las razones, de los errores y aciertos que ocurren (Bordas & Cabrera, 2001).

Así mismo (Ibarra, Rodríguez & Gómez, 2012) referente a la autoevaluación señalan que en este proceso los alumnos poseen un alto nivel de responsabilidad y para que sean coherentes con él, han de identificar la evaluación como un momento de aprendizaje, un proceso participativo en el que se les tiene en cuenta al establecer criterios e indicadores de valoración, al mismo tiempo que han de utilizar autónomamente los procedimientos e instrumentos evaluativos.

En este sentido, Biggs señala que los procedimientos de evaluación, autoevaluación y co - evaluación son decisivos para la formación de los educandos, en mayor medida que lo son los objetivos del plan de estudios y los métodos de enseñanza (Biggs, 1996)

Mientras tanto en un estudio de evaluación por pares, se determinó que gran parte de educandos, una vez que han intervenido activamente en prácticas de evaluación de esta magnitud, aceptan y valoran positivamente el trabajo en equipo y la participación en pruebas de autoevaluación. (Ibarra, Rodríguez y Gómez, 2012)

Según los diferentes autores señalados en la presente investigación se afirma que la autoevaluación es precisamente, uno de los aspectos de mayor eficacia y validez, por este motivo es que se propone en el presente estudio.

En todo caso podemos entender por autoevaluación, a aquella evaluación que una persona o grupo de personas, realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o resultado personal o grupal. Específicamente en el sector educativo (tanto en niveles de formación básica como superior), la mayoría de veces que se utiliza este término es para referirse a la autoevaluación del alumnado, pero igualmente puede referirse a la autoevaluación que se haga el profesorado y de los diferentes agentes educativos.

Considerando el análisis realizado sobre aspectos conceptuales y trascendentales de la autoevaluación institucional, podemos calificarla como un modelo de valoración que:

- Se apertura en el organismo educativo.
- Se efectúa por los expertos que laboran en la organización, sin descartar la posibilidad de apoyo externo.
- Tienen por objeto el interpretar y superar las prácticas que se emplean en la organización.

“Cuando la autoevaluación se enfoca en problemas prácticos y se enfrenta con una actitud positiva, se convierte en un primer paso como elemento para la evaluación y la propuesta de cambio, pero además, si se lleva a cabo bajo determinadas condiciones, resulta ser un recurso valioso al servicio del perfeccionamiento profesional. La autoevaluación se convierte así en una herramienta de diálogo, entendimiento y mejora de la práctica pedagógica” (Gairín, 1993)

Para Gairin “Implica por otro lado, un cambio en los métodos y procedimientos de análisis. El desarrollo de una organización en este caso educativa no puede resumirse, a partir de la interacción compleja de elementos humanos, materiales y funcionales, en cuestión de porcentajes, por muy útiles que éstos sean, ni pueden ponderarse con un número, por muy expresivo que resulte. Se requiere un cambio en los métodos de análisis que nos acerquen a los conceptos y procedimientos que las ciencias antropológicas utilizan y nos alejan de las referencias exclusivas a los aportes de las ciencias experimentales.” (Gairín, 1993)

Además de permitir:

- Ordenar la comprensión de lo que se pretende realizar.
- Sostener e incrementar la moral y cohesión de los personajes.
- Gestionar información sobre aspectos de la institución.

La autoevaluación resulta sustancial porque:

- Concede meditar respecto a lo que se hace
- Suministra la coordinación vertical y horizontal
- Ayuda a entender lo que acontece
- Motiva al diálogo y la colaboración
- Permite adoptar decisiones racionales
- Restringe solapamientos

- Estimula a incidir sobre lo que considera sustancial
- Posibilita subsanar los errores
- Ayuda a redoblar el esfuerzo en lo indispensable
- Posibilita conocer nuevas cosas
- Hace ganar en coherencia al grupo docente
- Se convierte en un modelo para los alumnos
- Aporta al progreso del profesorado (Gairín, 1993).

De esta manera para Gairín “Emerge así la autoevaluación como la concreción de una deliberación constante y compartida sobre la acción educativa. Y así considerada, deja de ser percibida como una amenaza, fiscalización o imposición para transformarse en una excusa, o recurso para el intercambio, el encuentro o la ayuda” (Gairín, 1993)

“Esta variante de evaluación podría catalogarse al mismo tiempo de interna y externa, en la medida que pueden participar los agentes externos que faciliten el proceso de autorreflexión; está conducida por principios democráticos; y más allá del valor que pueda tener para los centros evaluados permite crear un concepto sobre las escuelas y favorecer procesos de autorreflexión” (Gairín, 1993)

2.1.3.1. Las condiciones de la autoevaluación

Según Gairín el transcurso de autoevaluación es algo novedoso, por lo que no puede adoptarse de manera automática en las organizaciones educativas. Es por ello que son precisas ciertas condiciones previas que potenciarán o limitarán la amplitud que tiene la autoevaluación para producir un cambio. Algunas de ellas se detallan a continuación.

- Practicar la autoevaluación sólo tiene congruencia en un marco de autonomía institucional. Si la evaluación conlleva al cambio, tendrá sentido cuando los

protagonistas puedan participar sobre la realidad. Profundizar en la autoevaluación como una herramienta para la revisión externa de procesos de innovación o de control es pensar en “ahogarla” en enfoques tecnocráticos y administrativistas (Gairín, 1993)

- La presencia de una entidad educativa con alto sentido de responsabilidad supone también algo necesario. A partir de un sentido colectivo se puede observar el centro escolar como reflejo del propio trabajo. La existencia de un alto individualismo, consecuencia de una desmedida visión funcionarial del trabajo, obstaculiza la creación de una cultura colaborativa esencial para estructurar procesos participativos de revisión (Gairín, 1993)
- También promueve la autoevaluación el reconocimiento y conciencia de la existencia de una pluralidad de intereses. La asunción de diferencias en concepciones, percepciones, intereses de índole personales y profesionales como sociales e institucionales, es el primer paso para la elaboración de una cultura común en la que la autoevaluación puede ser el pieza clave que actúe como propulsor de cambio (Gairín, 1993)
- La existencia de un ambiente escolar pertinente que no comprometa el resultado de la evaluación o vicie su desarrollo, la autoconfianza de los implicados en los propios logros y la necesidad de mejora, su confianza en la institución y la presencia de un modelo de dirección participativo y comprometido con la experiencia son otros de los criterios que hay que tener en consideración (Gairín, 1993)

2.1.3.2. Consideraciones sobre una autoevaluación dirigida a mejorar la práctica profesional

Sancho (1993) según Gairín menciona que se debe considerar los siguientes aspectos en una autoevaluación:

- a. Anhela reflejar la adecuación de la organización de la docencia en las apariencias espaciales, temporales, de recursos, etc.
- b. Considerar un amplio espectro de fuentes de información: datos de entrevistas, descripciones rigurosas de hechos observados, evidencia documental, etc.
- c. Analizar las actitudes, los valores y las asunciones que subyacen en el tipo de información que es originaria de las diferentes fuentes empleadas, es decir, ir más allá de la información dada para reconocer los intereses que conforman los hechos. En efecto es importante reunir los juicios subjetivos de los participantes y los que estén relacionados a ellos.
- d. Promover el flujo de información en todas las direcciones, no sólo de abajo a arriba, que es lo más común, sino también de arriba a abajo de la jerarquía y en sentido lateral.
- e. Ayudará a desarrollar el tipo de evaluación informal al que usualmente acostumbran los maestros para generar alguna repercusión (devolución) en su ejecución.
- f. Dedicarse a las necesidades internas establecidas por la escuela y por los maestros y no únicamente en lo que los de fuera consideran relevante. Si los profesores no consideran relevante un tema parece poco probable que se involucren en su resolución.

- g. Contar con carácter particular y a pequeña escala, ya que se ha de preocupar más por los problemas a inmediatos de un determinado escenario, que por los universales y por lo que pueda ser o no en el caso general.
- h. Enfocarse en la evaluación de posiciones concretas de manera que pueda otorgar información relevante para tomar decisiones y para realizar el estudio de las opciones políticas, es decir, de las líneas de actuación del centro.
- i. Es pertinente que se haya precedido el desarrollo de una nueva organización del plan de estudios. Un estudio previo sobre la forma en que se organiza el centro para proporcionar a los estudiantes la enseñanza, la cual daría luz sobre sus posibles puntos “débiles”.
- j. Ser encabezada y administrada por los maestros dentro de los centros, asumiendo que sólo si los maestros y los centros tienen el control del proceso de la evaluación, estarán involucrados en la implementación de cualquier recomendación para la acción que pueda seguir.
- k. Emplear los principios éticos de equidad, de discreción, de negociación, de participación, de compromiso, etc. No aparenta fácil que se pueda alcanzar cambio alguno, si el profesorado manifiesta desconfianza. (Gairín, J. 2017)

Teniendo en cuenta la realidad actual de las instituciones educativas, es importante que todas las estrategias que estas adopten les faciliten elementos para su evaluación y auto revisión de los procesos que realizan, aportándoles, a la vez, una oportunidad para la formación y el desarrollo profesional del profesorado. En efecto, la autoevaluación tiene pleno sentido como una maniobra útil en las instituciones educativas y es bajo esta premisa, que planteamos nuestra propuesta (Díaz, A. 2010).

El tema de seguridad integral en las instituciones educativas debe plantearse globalmente, si consideramos que, como cualquier otra área de la vida escolar, debe sujetarse a un estudio y a una valoración (Wever, 2000), para de esta manera precisar cuáles son los antecedentes de partida y optar por decisiones que permitan alcanzar niveles de seguridad cada vez más superiores.

Comprender si una institución educativa es segura, requiere aplicar una sucesión de procesos evaluativos que posibiliten identificar cuáles son los riesgos actuales y a su vez percibir si las acciones preventivas que la congregación educativa aplica son idóneas y adecuadas.

En efecto, para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación, se emplearán instrumentos que posibiliten autoevaluar el nivel de seguridad integral en las instituciones educativas, de esta modo se facilitará los procesos evaluativos en el tema de seguridad, al mismo tiempo fomentará la formación del grupo directivo y del profesorado en seguridad. Es así, como la utilización de instrumentos de autoevaluación, no sólo posibilitará a las instituciones educativas participantes determinar las fortalezas y debilidades en proporción a su nivel de seguridad integral, sino también promoverá medidas para la generación y progreso de la misma, que además favorece la tarea de dirección de la seguridad, labor que debe ser admitida por las instituciones educativas.

Es difícil introducir la autoevaluación de una forma sistemática en las escuelas porque en las instituciones educativas se siguen produciendo reticencias hacia los procesos evaluativos y es un procedimiento amplio, complejo y problemático. Si a estas dificultades añadimos el desconocimiento del profesorado en materia de seguridad integral, el proceso se hace aún más complejo.

Para llevar a cabo cualquier proceso de evaluación, en primer lugar, se deberá contar con la aprobación de la plana docente. Cabe resaltar, que los instrumentos de autoevaluación planteados en esta investigación pueden desarrollarse de manera individual por el director o algún integrante del equipo directivo, debido a que cuentan con mayor información al respecto, al desarrollar la gestión de la autoevaluación, pero el proceso es sin duda más fructífero si se transmite al personal sobre su ejecución, se les pide su apreciación sobre cómo ven el escenario de la seguridad en determinados aspectos y, sin duda, se les involucra en el proceso de revisión y toma de decisiones en base a los resultados conseguidos.

De los diversos instrumentos que se pueden emplear para llevar a cabo una autoevaluación en los centros (autoanálisis, historia institucional, investigación-acción, etc.), así como los puntos de vista que se pueden adoptar (tecnológico, cultural o socio-crítico), consideramos que debido a la escasa tradición que tienen las instituciones en el desarrollo de evaluaciones respecto a seguridad integral, sería pertinente utilizar cuestionarios auto-evaluativos, para este caso validados por un equipo de expertos en temas de organización y seguridad.

El usar instrumentos de autoevaluación, en este caso cuestionarios que permitirán medir el nivel de seguridad integral en las instituciones educativas, permitirá que el grupo de maestros tome conciencia de la seguridad en sus instituciones, es decir, de los puntos fuertes y débiles en el tema de seguridad. De esta manera, posibilitará que se establezcan proposiciones para el progreso de la seguridad, en vista que las escuelas deben ser ambientes seguros y que una institución educativa segura es aquella donde las incidencias de accidentes y enfermedades sea muy baja, quiere decir, que se percibe un alto índice de bienestar.

Considerando que ya se indicó anteriormente, que la seguridad en las instituciones educativas incluye una diversidad de aspectos, son diversas las áreas que se podrían considerar en la ejecución de evaluación.

Es por este motivo que se ha considerado la aplicación de tres cuestionarios que permitirán determinar el nivel de seguridad integral en las instituciones educativas del nivel de secundaria del distrito de Cerro Colorado:

- a) El cuestionario de autoevaluación EDURISC: Este cuestionario de autoevaluación EDURISC (Tabla 6) fue desarrollado por el Grupo de Investigación EDURISC de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el propósito de analizar la seguridad integral en centros educativos (Gairín & Diaz, 2012)
- b) El cuestionario INDECI: INDECI - Instituto Nacional de Defensa Civil, es el organismo público ejecutor que conforma el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, en Perú. Este se encarga de administrar, proveer y monitorear la formulación y/o implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ya sea para los procesos de organización, respuesta y recuperación.

El cuestionario INDECI (Tabla 7) se elaboró a partir de sus requerimientos mínimos para instituciones educativas.

- c) El cuestionario E&M: Cuestionario de evaluación utilizado por la empresa de negocios y distribuciones E&M S.A.C, en su unidad de negocio de capacitación en seguridad y salud ocupacional al personal que labora en empresas mineras e industriales, con el fin de que sus alumnos se autoevalúen sobre el nivel de conocimientos al iniciar los cursos. El cuestionario E&M (Tabla 8) para los fines de

la investigación fue adaptado considerando su aplicación en instituciones educativas.

2.1.4. Cuestionarios de Autoevaluación

2.1.4.1. Cuestionario de Autoevaluación EDURISC

Es un instrumento que permite evaluar y medir la seguridad integral. Es así como, dicho cuestionario se encuentra digitalizado como una herramienta informática nombrada Q-EDURISC, de aplicación simple que sirve de guía para analizar el nivel de seguridad integral (NISI) que muestran las instituciones educativas.

Sin embargo debido a que la presente investigación está enfocada en un contexto diferente en el que fue diseñado y por motivos de acuerdo con la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, el cuestionario fue respondido de forma manual, logrando de igual manera que el estudio se pueda realizar a partir de la respuesta de las instituciones educativas en los diversos ámbitos de seguridad que contempla el cuestionario.

Es importante también destacar que el instrumento permite: (a) Determinar los peligros, cuantificar los riesgos y apoya a las instituciones a reducir los peligros vigentes en sus instalaciones; (b) Permite a las instituciones gestionar su propio estudio de seguridad, debido a su simplicidad de uso, respuesta y la inserción de cuestiones de asistencia; (c) Ofrece una valoración del Nivel de Seguridad Integral (NSI) de la institución educativa, partiendo de la consideración de los diversos campos y aspectos, a través de la elaboración de un reporte personalizado que es emitido de manera automática una vez que se ha brindado respuesta a todas las interrogantes. El mencionado informe puede ser adquirido por las instituciones, de manera gratuita, empleando un lapso de tiempo de tres horas, que es el tiempo que

tomaría desarrollar todos los campos de seguridad que nos permite evaluar; (d) Es una extensa fuente de información que posibilita a las instituciones educativas comprender y procesar las múltiples dimensiones de la seguridad integral; (e) Promueve procesos de reflexión respecto a la seguridad integral, fundamentalmente, aquellos sobre riesgo y peligro vigentes en las instituciones educativas y las disposiciones y actuaciones preventivas que se pueden optar para evitarlos; (f) Permite la mejora de las actuaciones implicadas a la materia preventiva; (g) Apoya y fomenta la cultura de la seguridad y la prevención en la institución educativa (Gairín et al, 2011).

Este cuestionario se formula, a partir de la consideración estática y dinámica del riesgo, que según Gairín, 2012 se deben considerar para la autoevaluación de las instituciones educativas. Dichos ámbitos de seguridad después de haber sido adaptados al contexto peruano se encuentran distribuidos en lo que se considera la dimensión estática (8 ámbitos) y la dimensión dinámica (17 ámbitos) del riesgo.

Tabla 1: Dimensiones de la Seguridad Integral

ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO - ÁMBITOS PARA LA EVALUACIÓN	
RIESGOS ESTÁTICOS	RIESGOS DINÁMICOS
Edificio e instalaciones	Personas
1. Riesgos físicos – Patología de las edificaciones	1. Tránsito y circulación
2. Almacenaje de productos químicos	2. Transporte escolar
3. Instalaciones eléctricas de baja tensión	3. Recogida de alumnos
	4. Medidas de protección aplicables a la seguridad física
	5. Protección anti-intrusión

4. Extintores	6. Protección contra actos violentos
5. Instalaciones de agua de consumo humano	7. Tecnologías de la información y la comunicación
6. Plan de autoprotección	8. Protección contra el tráfico y el consumo de drogas
7. Autorización municipal	9. Prevención contra la inseguridad social
8. Accesibilidad	10. Prevención del riesgo físico de los alumnos
	11. Prevención de otros riesgos del alumnado
	12. Prevención del riesgo físico del personal
	13. Prevención del riesgo psicosocial del personal
	14. Prevención del riesgo ergonómico del personal
	15. Botiquín escolar
	16. Dispensa de medicamentos
	17. Enfermedades crónicas

Infografía: La seguridad integral en los centros de enseñanza obligatoria de España.

Elaboración: Gairín et al., 2012: 35.

Como podemos observar, en la primera parte del cuestionario se recogen los aspectos del edificio y las instalaciones, en base a lo prescrito por la legislación, en caso de existir regulación específica. En cambio, la segunda parte contempla aspectos de carácter psicosocial.

La aplicación del cuestionario de autoevaluación permite que las instituciones poco experimentadas en la temática reflexionen sobre la seguridad integral y busquen estrategias para aumentar sus conocimientos en esta área que, hasta ahora, sigue siendo muy desconocida.

Responder a las cuestiones concretas para cada uno de los 36 elementos permite que, en el caso de notar que en la institución educativa exista el riesgo, se reflexione si las medidas que se adoptan ante él son pertinentes: se controla la situación del edificio y los ambientes mediante la realización de controles constantes, se lleva un registro de la documentación necesaria y la misma se custodia adecuadamente, se tienen establecidos procedimientos de actuación en caso de surgir alguna emergencia y se corrobora la eficacia de los mismos a través de la realización de simulacros, se han establecido medidas para la prevención del riesgo físico, social y psicosocial, tanto de alumnos como de profesores, y se comprueba la eficacia de las mismas, etc.

Es cierto, que la respuesta a todas las cuestiones formuladas, mayormente las de dimensión estática del riesgo, sólo podrán ser resueltas por el equipo directivo o los encargados del mantenimiento de los ambientes de la institución educativa, pero entre todo el grupo de trabajadores pueden tomarse decisiones respecto a los procesos más adecuados para llevar el registro, mantenimiento y custodia de la documentación. En la segunda parte del cuestionario, referente a la cuestión dinámica del riesgo, es donde todo el conglomerado educativo tiene mayores responsabilidades y donde el profesorado puede desarrollar procesos de reflexión mucho más personales.

2.1.4.2. Cuestionario INDECI - Instituto Nacional de Defensa Civil

INDECI es un organismo público ejecutor que conforma el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, en Perú. Es el ente encargado de administrar, proveer y monitorear la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de organización, respuesta y recuperación (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)

El cuestionario INDECI permite que con 28 preguntas las instituciones educativas puedan saber si cumplen con lo establecido para poder hacer frente a riesgos acontecidos por desastres.

Estas 28 preguntas están basadas en los principios que defensa civil, mediante la Ley N° 29664 formula como principios que presiden la Gestión del Riesgo de Desastres:

- Principio Protector: Está enfocado en la persona humana como fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, debiendo resguardarse su vida e integridad física, su conformación productiva, sus pertenencias y su entorno frente a posibles desastres o sucesos peligrosos que puedan generarse (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)

En el contexto del bien común, las necesidades de la población perjudicada y damnificada prevalecen respecto a los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los recursos disponibles, resaltando que la seguridad y el interés general son requisitos para la preservación del bien común.

- Principio de Subsidiariedad: Estipula que una estructura social de orden superior no debe alterar la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de su autonomía y capacidad, sino que más bien debe respaldarla en caso de necesidad y ayudarla a gestionar su acción con la de los demás elementos sociales, con miras al bien común (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)
- Principio de Equidad: Está orientado a establecer objetivos que permitan contar con una sociedad más justa. Una sociedad que practique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no considera las diferencias

existentes entre sus elementos y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se califican como iguales, tampoco será justa (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)

Este principio asegura a todas las personas, sin distinción alguna, la equidad en la desarrollo de oportunidades y en la senda a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Principio de Eficiencia: Se sustenta bajo la premisa de la medición de esfuerzos que son necesarios para lograr los objetivos. El costo, el periodo, la utilización adecuada de factores materiales y humanos, alcanzar con la calidad propuesta, todos estos componentes son partes inherentes a la eficiencia (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)
- Principio de Acción Permanente: La exposición de peligros naturales o los inducidos por el hombre requieren una respuesta constante y organizada que requiere mantener un estado permanente de alerta, sacando el mayor provecho de los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)
- Principio Sistémico: Este principio de la Gestión del Riesgo de Desastres se fundamenta en una visión estratégica de carácter multisectorial e integrada, basada en el alcance de las competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, asegurando la transparencia, efectividad, amplitud, consistencia, coherencia y constancia en sus actividades en relación con las otras instancias sectoriales y territoriales (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)
- Principio de Auditoría de Resultados: Busca la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y metas trazadas. La autoridad administrativa vela por el

cumplimiento de los principios, pautas y regulaciones relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad para la generación de vulnerabilidades, la reducción del riesgo, la preparación, la respuesta ante desastres suscitados, la rehabilitación y la respuesta (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)

- Principio de Participación: La consecuencia característica de la subsidiariedad es la participación, que se manifiesta, esencialmente, en una sucesión de actividades a través de las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o a través de los propios representantes, aporta a la vida económica, política y social de la agrupación civil a la que pertenece (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)
- Principio de Autoayuda: Se le atribuye al proceso a través del cual las personas intentan aceptar sus potencialidades, con el propósito de usarlas para cubrir sus necesidades y alcanzar una forma de vivir exitosa y significativa (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2016)

2.1.4.3. Cuestionario E&M - Empresa de negocios y distribuciones E&M S.A.C

“Empresa de negocios y distribuciones E&M S.A.C”, es una empresa que cuenta con diferentes unidades de negocio. Una de sus unidades es la que se encarga de dar cursos de capacitación en seguridad y salud ocupacional al personal que labora en empresas mineras e industriales.

Cada inicio de curso la empresa E&M toma una evaluación a sus alumnos, que consta de 60 preguntas en los ámbitos de prevención, protección y mantenimiento en seguridad, para medir el nivel de conocimiento con el que inician sus alumnos.

Este cuestionario para que sea útil para la presente investigación, fue adaptado y validado, para que pueda ser respondido por organizaciones educativas. Quedando un total de 33 preguntas aptas para utilizadas en instituciones educativas.

Será muy importante y relevante la aplicación de este cuestionario de evaluación, porque permitirá evaluar el nivel de prevención, protección y mantenimiento en seguridad escolar que tienen las instituciones educativas.

Cabe resaltar que este tema se ha convertido en un asunto de principal importancia no solo para la empresa consultora E&M SAC, sino también para educadores, estudiantes, ciudadanos y la sociedad en general.

2.1.5. Instituciones educativas desde una perspectiva organizacional

2.1.5.1. Instituciones Educativas

En este apartado se situara a las instituciones educativas desde una perspectiva empresarial hasta lograr mostrar dónde y cómo se sitúan las instituciones educativas desde un aspecto organizacional.

Bueno (2006), precisa que la empresa es una organización: la cual está dotada de una estructura interna según una determinada relación de autoridad o con una «jerarquía», es decir, con una actividad directiva o empresarial, por la que se aspira a lograr un remanente o provecho empresarial.

Seguidamente se vincula a la institución educativa, en relación al área de producción, área financiera, área de decisión o de dirección y sistema social que Bueno, (2006) dispone para las empresas.

Bueno (2006), ubica a la compañía o empresa como una unidad de producción que mezcla un grupo de factores, de acuerdo con la acción programada y que mediante

un proceso de modificación alcanza un producto, que en la situación de las organizaciones educativas le correspondería ofrecer un servicio.

A su vez las instituciones educativas proceden de forma similar, cuando Bueno (2006), afirma que la compañía es una unidad financiera: suministrada de un capital, que destina para proceder, como «sistema abierto», en el mercado para cubrir una demanda de servicios y bienes, que en el caso de las instituciones educativas sería cubrir la demanda educativa que cada institución educativa enfrentaría, puesto que también asume el compromiso de administrar una serie de fondos financieros.

De la misma manera las instituciones educativas operan como lo que señala Bueno (2006), cuando hace alusión a la empresa como un área de decisión o de dirección, ya que persigue unos objetivos mediante del desarrollo de unas actividades características guiadas por una determinada relación de propiedad y control que busca un desarrollo sostenido y equilibrado.

Por último, Bueno (2006), recalca que la empresa conforma un plan social y de la misma manera las instituciones educativas también están involucradas, debido que son grupo de personas que sostienen vínculos formales e informales, una relación con sus pertinentes motivaciones y conductas individuales y de grupo, disponiendo una determinada cultura y lazos de poder.

A partir de Bueno (2006), puedo definir que las instituciones educativas son entonces una unidad compleja, integrada por dos aspectos o subsistemas, denominados capital tangible (físico) y capital intelectual (intangibles).

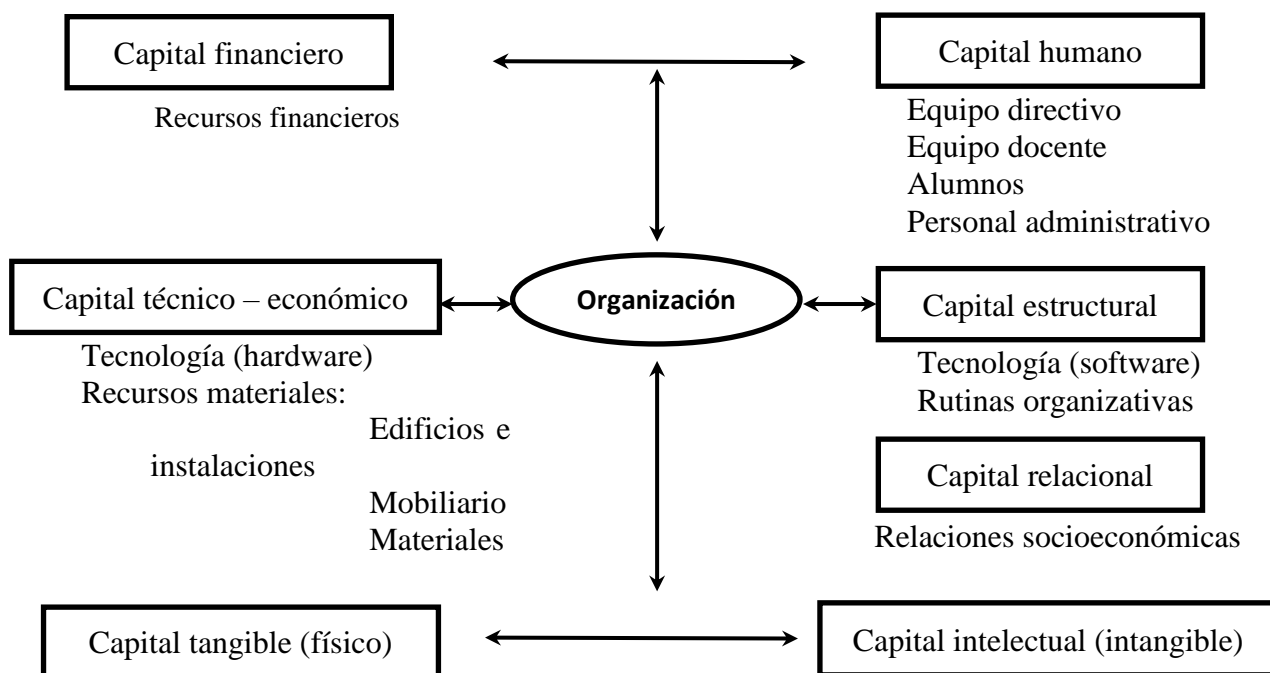


Figura 2: Los elementos de las organizaciones educativas.

Infografía: Curso Básico de Economía de la empresa. Un enfoque de organización.

Elaboración: Bueno, 2006, p. 37.

Estudiar las instituciones educativas sea para comprenderlas o para intervenir en ellas para Gairín, & Darder (2003), exige la delimitación de aspectos relevantes que las configuran.



Figura 3: Elementos para el análisis de las organizaciones.

Infografía: Organización de centros educativos. Aspectos básicos.
 Elaboración: Gairín & Darder, 2003, p. 27

La forma de entender el análisis institucional planteado en la figura 2, constituye la base sobre la que se organizan las temáticas propias de la organización escolar.

Tabla 2: Elementos para el análisis de las organizaciones

ASPECTOS CONCEPTUALES	TEMAS QUE SE ABORDA
1. Contexto general	Política educativa. Legislación normativa. Aspectos administrativos.
2. Contexto específico	Relaciones del entorno social: familias, comunidad. Relaciones del entorno político: Municipalidades, asociaciones.
COMPONENTES ORGANIZATIVOS	
3. Planteamientos institucionales	Elaboración, aprobación, desarrollo y evaluación.

	Proyecto educativo, proyecto curricular, plan anual, presupuesto.
4. Estructura de recursos humano	Vertical: Consejo escolar, director, jefe de estudios. Horizontal: ciclos, agrupamientos flexibles. Staff: departamentos, seminarios.
5. Estructura de recursos materiales	Arquitectura: espacios, iluminación, ventilación. Mobiliario: tipología, características. Material: tipología, características.
6. Estructura de recursos funcionales	Tiempo: calendario, horario. Normativa. Presupuesto: balance, entradas, salidas.
7. Sistema relacional	Participación: órganos procesos. Comunicación: tipo, modalidades. Toma de decisiones: responsables.
8. Interrelaciones entre los elementos	Cultura. Clima. La organización como sistema de comunicación.
DINÁMICA ORGANIZATIVA	
9. Planificación	Delimitación de políticas. Detección de necesidades. Elaboración del plan.
10. Distribución de tareas	Análisis de puestos.

	Delegación: conceptos, tipos.
11. Actuación	Tareas implicadas. Personas implicadas.
12. Coordinación	Tipos: vertical, horizontal. Estrategias: por sumisión, consenso.
13. Control, evaluación e innovación	Instrumentos: abiertos, cerrados, externos. Criterios: eficacia, eficiencia, satisfactoriedad Interpretaciones: control, innovación

Infografía: Organización de centros educativos. Aspectos básicos.
Elaboración: Gairín, & Darder, 2003, p. 31

Para Gairín, & Darder, (2003), el análisis de las organizaciones puede realizarse, como mínimo, a partir de dos puntos de vista complementarios.

El primero, es desde un aspecto estático, en el que se toma en cuenta la radiografía instantánea de la institución educativa, y podría hablarse de objetivos, estructura y sistema relacional, como elementos organizativos.

El segundo punto de vista es desde una perspectiva dinámica, aquí se toma en consideración la forma como se ejecutan las funciones organizativas y la dinámica a que ello dé lugar.

De Gairín, & Darder, 2003, p. 100, se infiere, que un centro educativo es considerado como un sistema en sí mismo y un subsistema en otros del sistema escolar, educativo y social.

2.1.5.2. Organización de la educación básica regular en Perú

La ley N° 28044, Ley general de educación de Perú en su artículo N°2, establece que la educación es una sucesión de enseñanza y aprendizaje que se extiende a lo largo de la vida y que aporta a la formación integral de las personas, al entero desarrollo de sus potencialidades, a la generación de cultura, y al progreso de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

También remarca que la educación en Perú se realiza en las instituciones educativas, considerando distintos ámbitos de la sociedad, puesto que como se indica en el artículo N° 3, “La educación es un derecho” fundamental de la persona y de la sociedad.

En efecto el Estado asegura el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos los ciudadanos y la generalización de la Educación Básica. Siendo la sociedad la que asume la responsabilidad de aportar a la educación y el derecho a intervenir en su desenvolvimiento.

Para el Ministerio de Educación, en su documento del “Diseño Curricular Nacional - 2009” considera que la Educación Básica se distribuye en Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA).

Cabe resaltar que la Educación Básica Regular es la modalidad que comprende los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; la cual está orientada a los niños y adolescentes que transcurren oportunamente por el proceso educativo. Estas se describen de la siguiente manera:

A) Nivel de Educación Inicial

Este nivel aplica a niños y niñas menores de 6 años y se practica en forma escolarizada y no escolarizada.

Fomentando prácticas de crianza con la intervención de la familia y de la comunidad, aporta al desarrollo integral de los niños, considerando su progresión social, cognitivo y afectivo, la locución oral y artística, la psicomotricidad y la consideración de sus derechos. El Estado admite el compromiso y responsabilidad de considerar sus necesidades de salud y nutrición mediante una acción intersectorial. La Educación Inicial se enlaza con la Educación Primaria garantizando congruencia pedagógica y curricular.

B) Nivel de Educación Primaria

Es considerado el segundo nivel de la Educación Básica Regular y su desarrollo es de seis años. De la misma manera que los otros niveles, su fin es educar íntegramente a niños y niñas. Fomenta la comunicación con todas las áreas, el manejo operativo del conocimiento, el desarrollo personal, físico, espiritual, social, emocional, vocacional y artístico, el criterio lógico, la creatividad, la adopción de habilidades necesarias para la evolución de potencialidades del estudiante, así también el entendimiento de hechos cercanos a su entorno natural y social.

C) Nivel de Educación Secundaria

Compone el tercer nivel de la Educación Básica Regular en el Perú y su desarrollo es de cinco años. Brinda una educación integral a los estudiantes a través de una enseñanza científica, humanista y técnica. Está asegurada su

identidad tanto personal y social. Por otro lado ahonda los conocimientos adquiridos en el nivel educacional primario. Se orienta a la generación de capacidades que logren en el educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en constante innovación (Minedu, 2005).

Así también forma para la vida, el desempeño laboral, el entendimiento democrático, el desarrollo de la ciudadanía y para alcanzar a categorías superiores de formación. Considerando las cualidades, requerimientos y derechos de los púberes y adolescentes. Establece su instrucción para la inserción laboral, que es parte del aprendizaje básico de todos los alumnos (Minedu, 2005).

Este último ciclo se genera en la propia institución educativa o por convenio, en centros de enseñanza técnico-productiva, en compañías y en otros ambientes educativos que logren aportar aprendizajes laborales polivalentes y específicos relacionados al progreso de cada localidad.

La presente investigación estará enfocada en las Instituciones Educativas del Nivel de Educación Secundaria (Minedu, 2009).

2.1.5.3. Agentes educativos

Son considerados Agentes Educativos todas las personas que interactúan de alguna u otra manera en la formación educativa y forman parte de una institución. Según el Ministerio de Educación, los agentes educativos están constituidos profesores, alumnos, padres de familia y personal administrativo. Por lo tanto se espera que los agentes educativos asuman su papel como promotores en el logro de competencias a partir del acompañamiento intencionado, la observación y el conocimiento.

2.1.6. Descripción de Términos

La descripción de términos abajo descrita está formulada a partir del estudio denominado “La Seguridad Integral en los centros de enseñanza obligatoria de España” que Gairin, J & (coord.) realizaron. Cabe resaltar que este fue un estudio financiado por la Fundación Mapfre en España. (Gairín, J. & coord., 2012)

- a) Peligro: estado físico o químico con la capacidad idónea para generar perjuicios a personas, a propiedades o al medio ambiente. El peligro se cuantifica, se corrobora, se gestiona y se previene (Casal, 2007 [20]; García – Hom, 2012 [21]).
- b) Daño: resultado negativo sobre la seguridad y la salud ligados a la manifestación de un peligro (OSHA, 2003 [22]).
- c) Riesgo: posibilidad, baja o alta, de que se genere un perjuicio por la presentación de un peligro.
- d) Medida preventiva: capacidades asumidas o previstas para eludir los riesgos o aminorar la posibilidad de que se ocasionen daños.
- e) Seguridad escolar: capacidades y acciones establecidas para el resguardo de la integridad física, psíquica y social de las personas de los establecimientos educativos.
- f) Seguridad integral: apreciación globalizadora de la seguridad, que considera los criterios humanos, sociales, legales y técnicos de todos los peligros que pueden inferir en las personas que se involucran en la organización. Se comprende como un valor integrado en la cultura institucional que motiva los procesos organizativos direccionados a la generación de actividades necesarias para lograr la seguridad e impulsar la cultura preventiva con toda la colectividad educativa.
- g) Organizaciones educativas: Combinación de recursos humanos y materiales disponibles, en función de la consecución de un fin educativo, según un esquema

preciso de dependencias e interrelaciones entre los distintos elementos que la constituyen.

Capítulo III – Método

3.1. Población

En el Perú la Educación Básica se distribuye en Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA). La Educación Básica Regular es el tipo de educación que comprende los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Tabla 3: Organización de la educación básica regular en Perú

Niveles	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA
Ciclos	I	II	III	IV	V	VI	VII
Grados	0 - 2	3 - 5	1ro – 2do	3ro – 4to	5to – 6to	1ro – 2do	3ro, 4to y 5to

Infografía: Diseño curricular nacional de educación básica regular.

Elaboración: Ministerio de educación, 2005.

La población de estudio está compuesta por todos los centros educativos nacionales y particulares del distrito de Cerro Colorado, de educación básica regular (EBR) del nivel de secundaria, que comprende el VI y VII ciclo de la EBR.

De los 69 centros educativos de nivel secundario de acuerdo al registro proporcionado por la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, 23 son de tipo de gestión pública y 46 son de tipo de gestión privada.

3.2. Muestra

Se utilizó una muestra no probabilística de participantes voluntarios para así lograr los objetivos planteados.

Conforme con dichos objetivos de la investigación, se decidió por utilizar un muestreo de tipo no probabilístico³, casual o incidental⁴, seleccionando como muestra la zona de La Libertad, por la facilidad de acceso que se cuenta en esta zona de Cerro Colorado.

En este sentido del total de instituciones educativas que cuenta la zona de La Libertad, 17 instituciones educativas de nivel de secundaria⁵, son a las que se obtuvo fácil acceso y compromiso de participación voluntaria.

3.3. Técnicas e Instrumentos

La instrumentalización emplea instrumentos cuantitativos y cualitativos, adoptándose la aplicación de tres: el Cuestionario de Autoevaluación, los estudios de caso y los grupos de discusión.

Tabla 4: *Técnicas e instrumentos*

VARIABLES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Variable Independiente:	Cuestionario de	Cuestionario de autoevaluación
Seguridad Integral	Autoevaluación	EDURISC (contexto peruano).

³ Hernández, Fernández, & Baptista, (2014), indica que en la muestra no probabilística o dirigida la elección del subgrupo de la población, no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación o de los propósitos del investigador.

⁴ Hernández, Fernández, & Baptista, (2014): indica que el muestreo casual o incidental, se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento es el utilizar como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso.

⁵ Ver Anexo N° 1

		Cuestionario de evaluación “INDECI”.
		Cuestionario de evaluación E&M.
	Entrevista	Entrevista semi-estructurada
Variable dependiente:	Análisis Documental	Análisis Documental
Organizaciones		
Educativas		

Nota: Elaboración propia

3.4. Procedimientos

Se contactó a la Municipalidad distrital de Cerro Colorado para su colaboración en la investigación.

- Los directores de los centros educativos del nivel de educación secundaria del Sector La Libertad del distrito de Cerro Colorado, fueron invitados a participar en la investigación por intermedio de la sub gerencia de educación de la municipalidad.
- Fueron notificados de los objetivos de la investigación y se garantizó que los datos recabados serían proporcionados a la sub gerencia de educación de la municipalidad distrital de Cerro Colorado con el propósito de que puedan ser expuestos en la reunión mensual más próxima, que la sub gerencia programe después de que se informe que fue culminada la investigación.
- En contrapartida a su colaboración, se acordó que cada institución educativa podrá acceder al resultado final de la investigación practicada para que en colaboración de la municipalidad distrital de Cerro Colorado se pueda fomentar e impulsar medidas para la promoción y mejora de la seguridad integral en los centros educativos.

Capítulo IV - Resultados y Discusión

El siguiente apartado muestra la población evaluada, como también los resultados obtenidos con mayor significación, conforme a los tres instrumentos que se valoró utilizar permitiendo así tener un diagnóstico de las instituciones educativas evaluadas. El primero es el cuestionario de autoevaluación EDURISC que se observa en el punto 4.2 acompañado con sus resultados (Tabla 6), el segundo es el cuestionario de autoevaluación INDECI en el punto 4.3 acompañado con sus resultados (Tabla 7) y finalmente el cuestionario de autoevaluación E&M en el punto 4.4 acompañado con sus resultados (Tabla 8).

4.1. Población Evaluada

La tabla 5 muestra que del 100% de la población, el 35% de instituciones educativas que respondieron a los cuestionarios de autoevaluación son públicas y el 65% son instituciones educativas privadas.

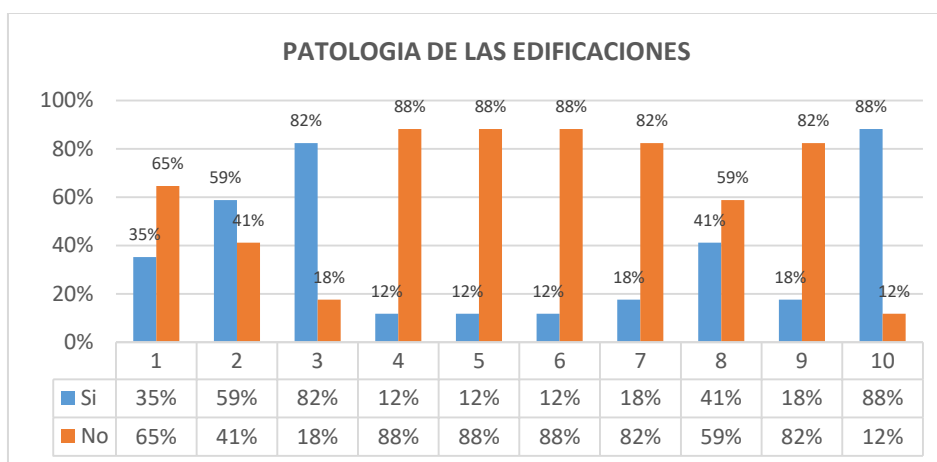
Tabla 5: *Población*

Tipo de centro educativo	Frecuencia	Porcentaje
Publico	6	35%
Privado	11	65%
TOTAL	17	100%

Nota: *Elaboración Propia*

4.2. Resultados del Cuestionario de Autoevaluación EDURISC al Contexto Peruano

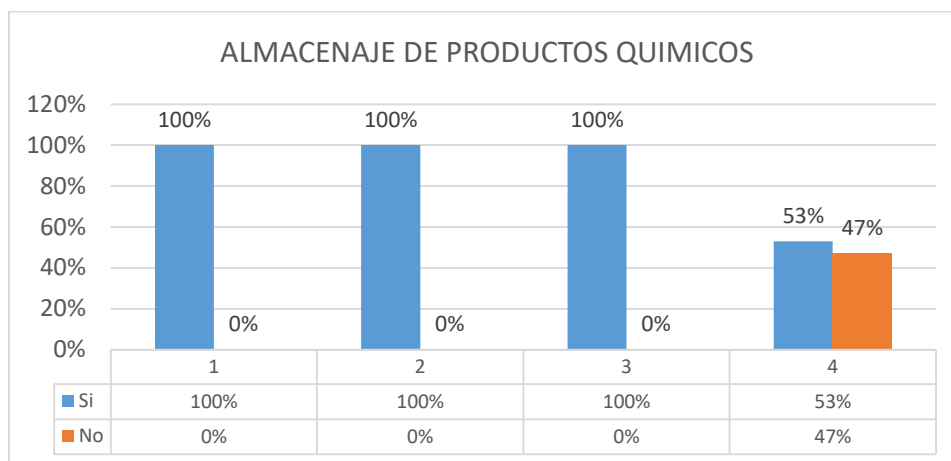
Grafico 1. Patología de las edificaciones



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 1 muestra que el 35% de instituciones ha realizado algún estudio de la estructura del edificio/s de la institución educativa mediante “catas” y se ha emitido un informe técnico que certifica la no existencia de la aluminosis, el 59% ha restaurado o pintado la fachada de la institución en los últimos 3 años, el 82% indica que el estado de la fachada/s del edificio/s de la institución se encuentra en buen estado y sin grietas, 12% precisa que los accesos, escaleras y rampas, presentan estado de degradación (desprendimiento, manchas de moho/óxido o roturas), 12% indica que las terrazas, balcones y cubiertas presentan estado de degradación (humedades o goteras), 12% manifiesta que los paramentos verticales interiores presentan estado de degradación (grietas, verticales u horizontales), 18% precisa que suelos y zócalos presentan estado de degradación (juntas abiertas o grietas), 41 % indica que hay contratos de mantenimiento de las instalaciones, 18% especifica que se han producido accidentes estructurales o de la edificación (desprendimientos, caída de ornamentos, trozos de hormigón o de revoco) y el 88% asegura que hay planos del edificio a disposición de la institución educativa.

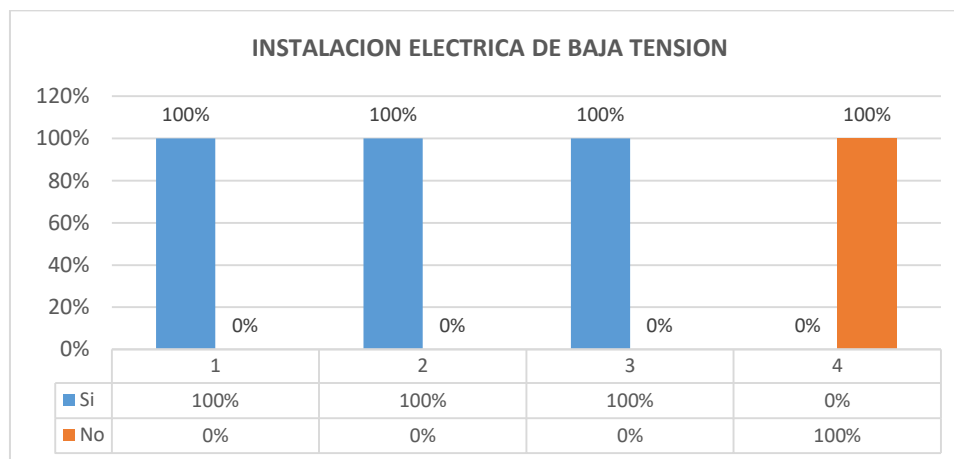
Grafico 2. Almacenaje de productos químicos



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 2 muestra que el 100% de instituciones educativas cuenta con un espacio específico para almacenar los productos de limpieza, el 100% manifiesta que los productos químicos de los laboratorios se guardan en armarios cerrados con llave, el 100% de instituciones tiene los recipientes que contienen los productos químicos etiquetados y el 53% de instituciones disponen de las fichas de datos de seguridad de los productos peligrosos que tiene almacenados, ya se para fines de limpieza o de laboratorio.

Grafico 3. Instalación eléctrica de baja tensión

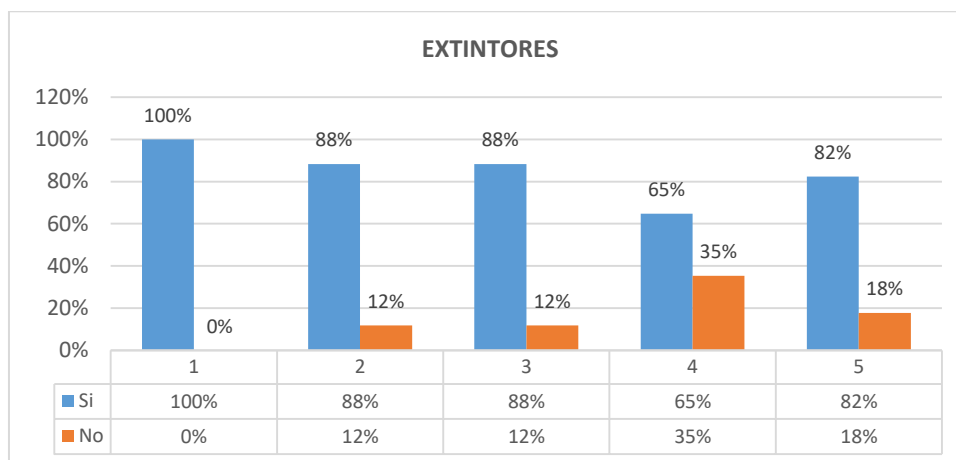


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 3 evidencia que el 100% de instituciones tiene instalación eléctrica de baja tensión, 100% cuenta con dictamen de autorización de puestas de servicio, 100% coincide en la potencia declarada en la autorización con la potencia real instalada actualmente (ampliación de máquinas, modificación de líneas, etc.) y un 0% de las instituciones asegura

que no ha modificado la instalación eléctrica de baja tensión desde la fecha de puesta en servicio.

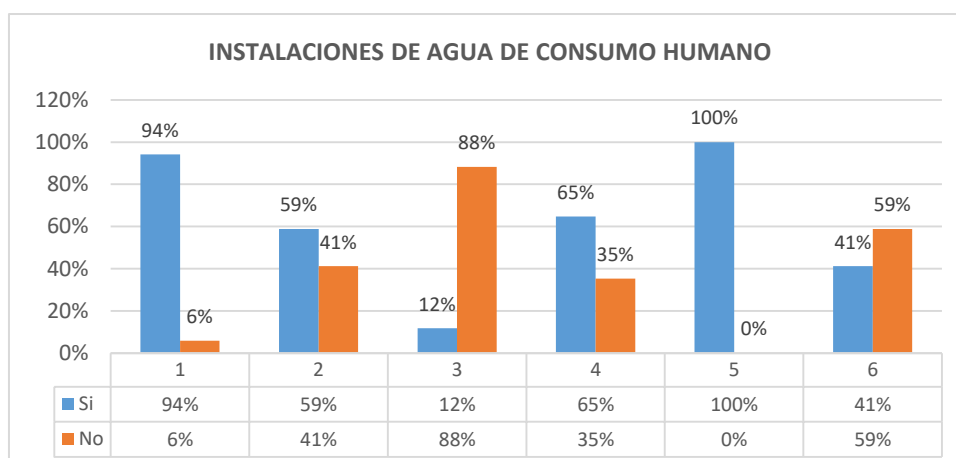
Grafico 4. Extintores



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 4 muestra que el 100% de instituciones educativas cuentan con extintores, 88% asegura que los extintores disponen de contrato de mantenimiento anual con empresa re-cargadora mantenedora autorizada (registro de empresas mantenedoras de extintores), 88% manifiesta que todos los extintores han sido revisados y recargados con una periodicidad anual, 65% afirma que la institución educativa comprueba, visualmente y cada 3 meses, el estado de la carga del extintor, de la botella y de sus partes, y finalmente un 82% indica que los extintores han superado la prueba hidráulica periódica por parte de una Entidad de Inspección y Control.

Grafico 5. Instalaciones de agua de consumo humano

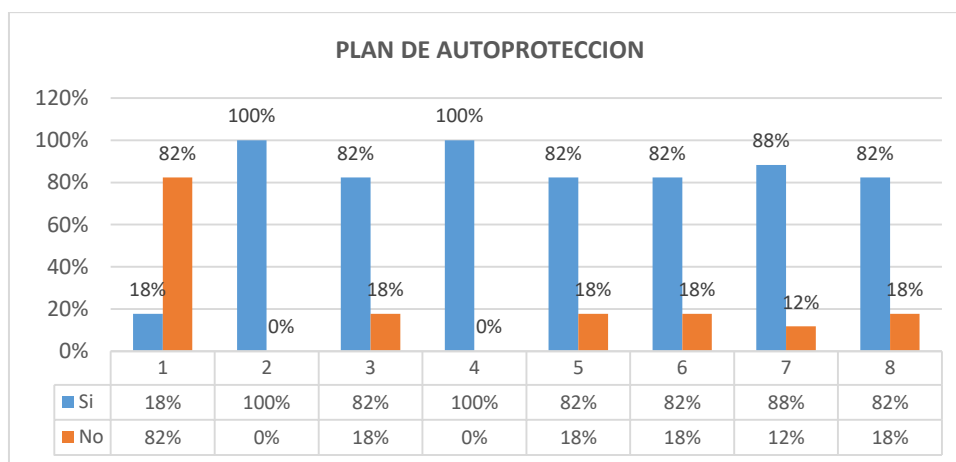


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 5 muestra que un 94% de la institución tiene instalaciones de agua sanitaria de consumo humano, 59% indica que se revisa cada trimestre el estado de conservación y

limpieza de los acumuladores, 12% asegura que se revisa mensualmente el estado de conservación y limpieza de un número rotatorio de puntos terminales (grifos, duchas, etc.) de modo que al finalizar el año se han revisado todos, 65% afirma que se revisa trimestralmente el estado de conservación y limpieza de los depósitos de agua fría, 100% manifiesta que se limpian y desinfectan las instalaciones, como mínimo, una vez al año y un 41% de instituciones dispone de un registro de las operaciones de mantenimiento.

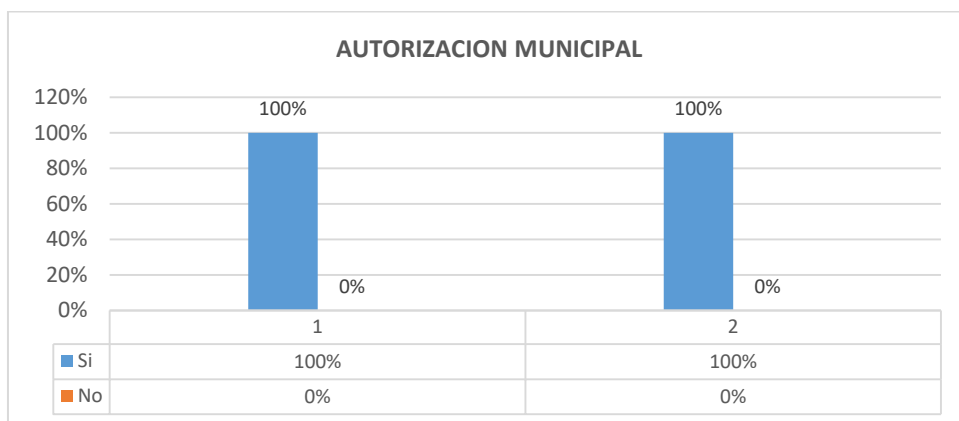
Grafico 6. Plan de autoprotección



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 6 muestra que 18% de instituciones cuenta con un plan de autoprotección, 100% indica que se realizan ejercicios o simulacros con periodicidad anual, 82% de instituciones realizan ejercicios o simulacros durante los 3 primeros meses del curso, 100% asegura que los ejercicios o simulacros afectan a todos los alumnos y personal de la institución, 82% manifiesta que las prácticas constituyen un componente más de la educación de los alumnos, 82% de instituciones afirman que al finalizar los ejercicios o simulacros, el director de la institución realiza un informe, 88% indica que los directorios telefónicos están actualizados y un 82% de instituciones aseguran que existen los planos “usted está aquí” con indicación de las salidas, recorridos de evacuación y sistemas de protección contra incendios.

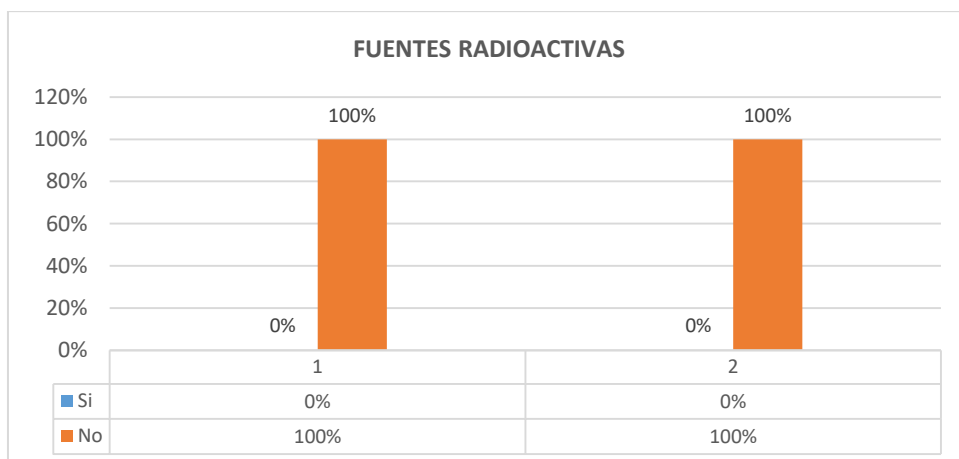
Grafico 7. Autorización municipal



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 7 muestra que el 100% de instituciones dispone de autorización municipal de funcionamiento y también un 100% asegura que la obra de edificación dispone de autorización municipal.

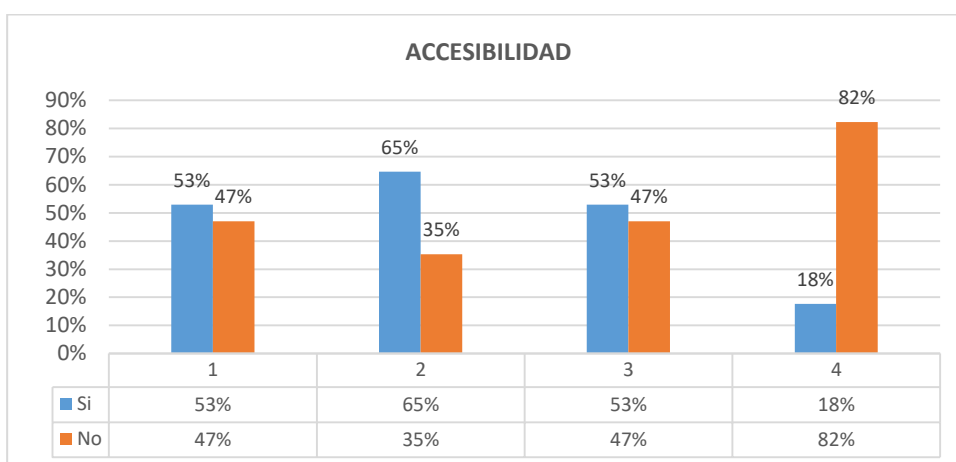
Grafico 8. Fuentes radioactivas



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 8 muestra que para un 0% de instituciones educativas no ha sido necesario sustituir o eliminar algún detector iónico, ni tampoco ha sido necesario solicitar a una empresa para que efectuará dicha actividad.

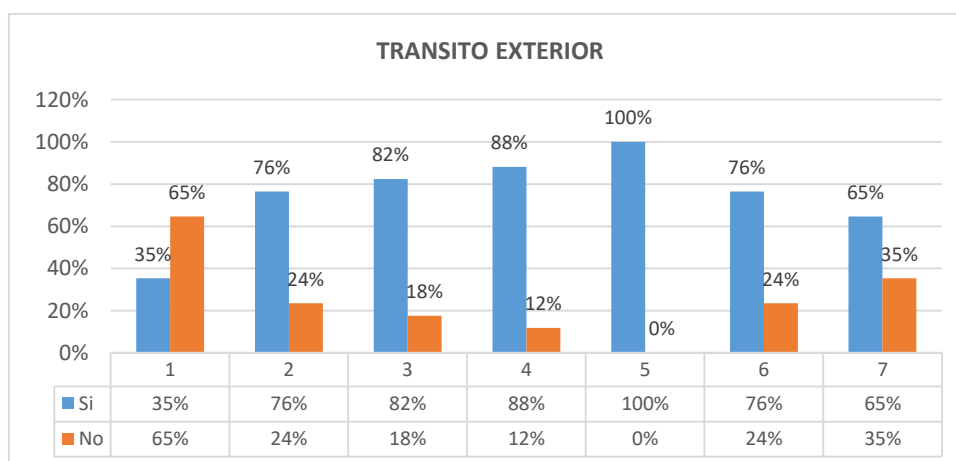
Grafico 9. Accesibilidad



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 9 muestra que un 53% de instituciones han detectado deficiencias que aconsejen la realización de una auditoría completa de la institución educativa, 65% asegura que se ha realizado alguna inspección por parte del Ministerio de Educación en la institución educativa, 53% precisa que la institución dispone de normas internas que promueven y estimulan la eliminación de barreras y un 18% de instituciones dispone de planes y calendarios para la implementación de estas normas.

Grafico 10. Transito exterior

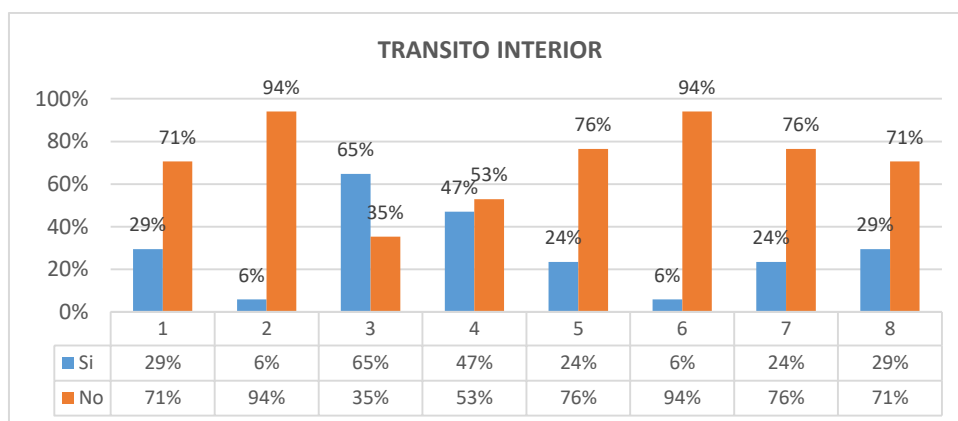


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 10 muestra que en un 35% de instituciones educativas hubo algún accidente de circulación al entrar o salir los alumnos de la misma, 76% sustenta que existe suficiente señalización exterior, vertical y horizontal (zona escolar, límite de velocidad), 82% manifiesta que hay semáforos y pasos de peatones alrededor de los accesos a la institución educativa, 88% indica que hay vigilancia por parte de la policía municipal en las horas de entrada y salida de la institución educativa, 100% de instituciones aseguran que

hay zona de espera protegida o señalizada, en el exterior de la institución educativa, para las familias a la hora de entrada o salida, 76% cuenta con zona de aparcamiento señalizada para la entrada o recogida de alumnos y un 65% afirma que están convenientemente señalizados los espacios específicos para discapacitados de modo que no puedan ser obstruidos por los vehículos.

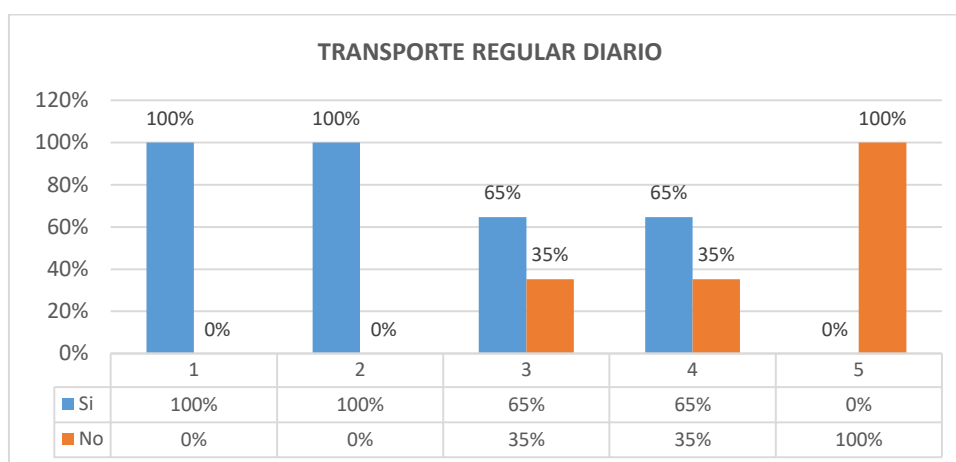
Grafico 11. Transito interior



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 11 muestra que en un 29% de instituciones hay circulación de vehículos en el interior del recinto escolar, 6% confirma que se permite la circulación de bicicletas en el interior del recinto escolar, 65% asegura que las zonas interiores de entrada y salida de alumnos están señalizadas y separadas de la circulación de vehículos, 47% manifiestan que hay zona de carga, descarga y almacenamiento de mercancías en el interior de la institución educativa, 24% indica que hay zona de aparcamiento señalizada para el personal docente y/o visitas en el interior de la institución educativa, 6% asegura que hay aparcamiento de bicicletas dentro del recinto de la institución educativa, 24% precisa que dentro del recinto escolar están señalizadas y protegidas las zonas de peatones y separadas de los vehículos y un 29% de instituciones cuenta con Zona específica y adaptada para la circulación de discapacitados dentro de la institución educativa.

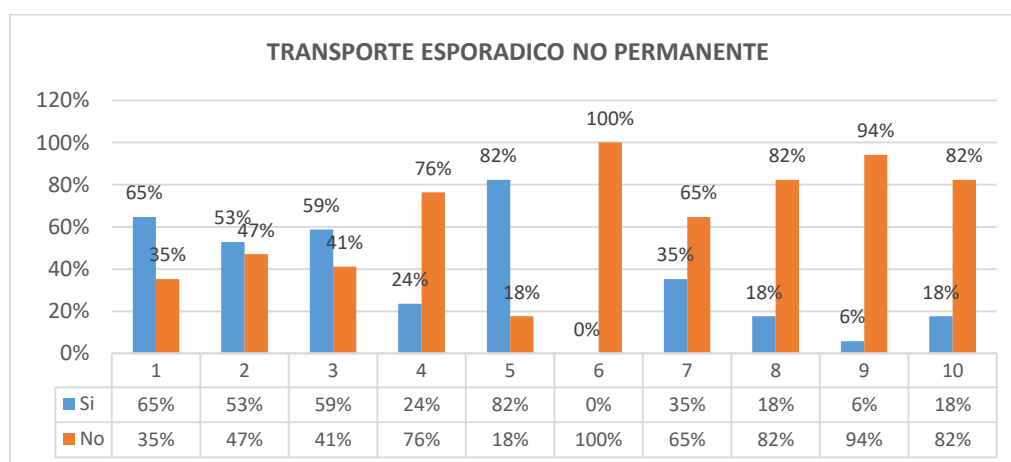
Grafico 12. Transporte regular diario



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 12 muestra que en un 100% de instituciones hay transporte escolar regular, 100% de instituciones asegura que el recorrido del transporte escolar es urbano, 65% indica que el servicio de transporte escolar cumple la normativa sobre antigüedad del vehículo (no superar los 10 años o los 16 en casos de exclusividad en el servicio), 65% de instituciones indican que los vehículos están condicionados a la normativa para el transporte escolar (señalización, cinturones de seguridad, asiento del conductor protegido, elementos fijos de protección, etc.) y un 0% de instituciones indica que los vehículos están condicionados a la normativa para el transporte escolar (señalización, cinturones de seguridad, asiento del conductor protegido, elementos fijos de protección, etc.)

Grafico 13. Transporte esporádico no permanente

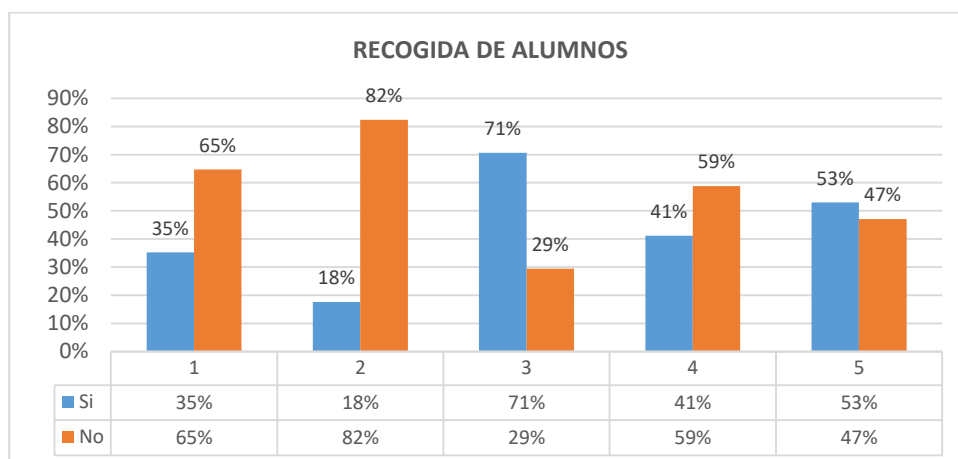


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 13 muestra que un 65% de las instituciones educativas son las que contratan y es responsable del transporte esporádico para actividades docentes (visitas culturales, pruebas externas, etc.), 53% aseguran que es la institución educativa la que contrata y es

responsable del transporte esporádico para actividades extraescolares (natación, deportes, etc.), 59% confirma que es la institución educativa la que contrata y es responsable del transporte esporádico para actividades de tiempo libre (campamentos, paseos, etc.), 24% de instituciones indican que la empresa de transporte contratada es siempre la misma, 82% de instituciones especifican que los vehículos cumplen la normativa para el transporte escolar (señalización, cinturones de seguridad, etc.), un 0% de instituciones indican que los vehículos están adaptados para el transporte de discapacitados, 35% asegura que se cumple el número mínimo de responsables para el número de alumnos transportados, 18% confirma que la zona de embarque o desembarque está en el interior del recinto de la institución educativa, 6% de instituciones indican que la zona de llegada o salida está señalizada y protegida del tránsito de otros vehículos y un 18% instituciones señala que para cada transporte esporádico se contrata un seguro específico.

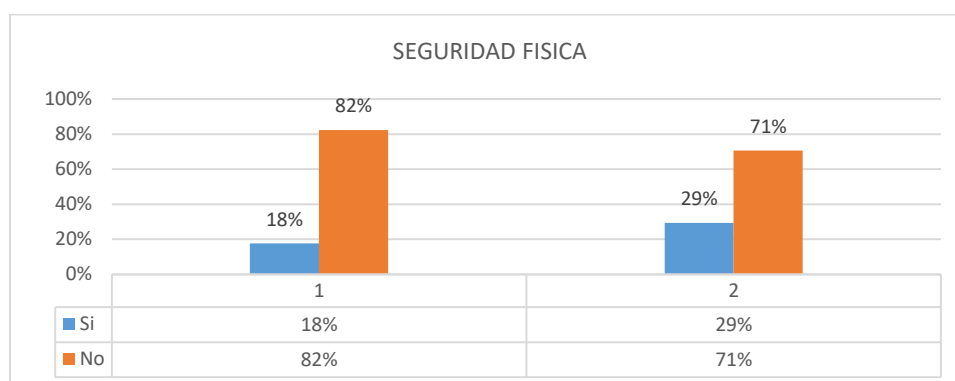
Grafico 14. Recogida de alumnos



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 14 muestra que un 35% de instituciones cuenta con un protocolo específico para regular la recogida de alumnos, 18% indican que los padres o tutores legales firman al inicio del curso un documento en el que especifican las personas autorizadas a recoger al alumno a la salida de la institución educativa, 71% de instituciones sostiene que existe una autorización específica para la recogida esporádica de los alumnos, 41% de instituciones señala que el profesorado responsable de cada grupo de alumnos, controla la entrada de los alumnos, y un 53% aseguran que el alumnado tiene que disponer de una autorización expresa por parte de los padres o los tutores para salir de la institución durante el horario escolar.

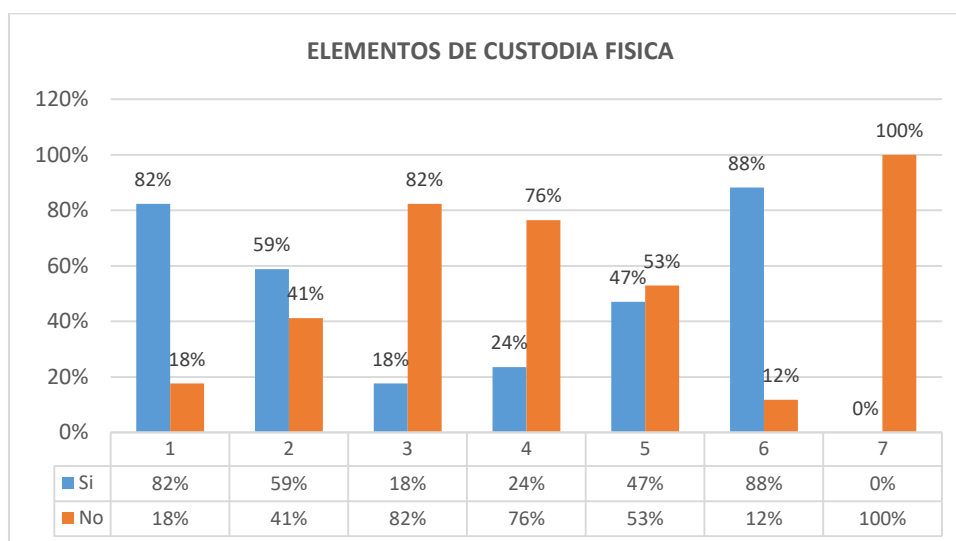
Grafico 15. Seguridad física



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 15 muestra que en un 18% hubo antecedentes de robo o intentos de robo en la institución educativa y un 29% de instituciones aseguran que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir en un futuro (robos en el entorno, incremento de delitos en el vecindario, etc.).

Grafico 16. Elementos de custodia física

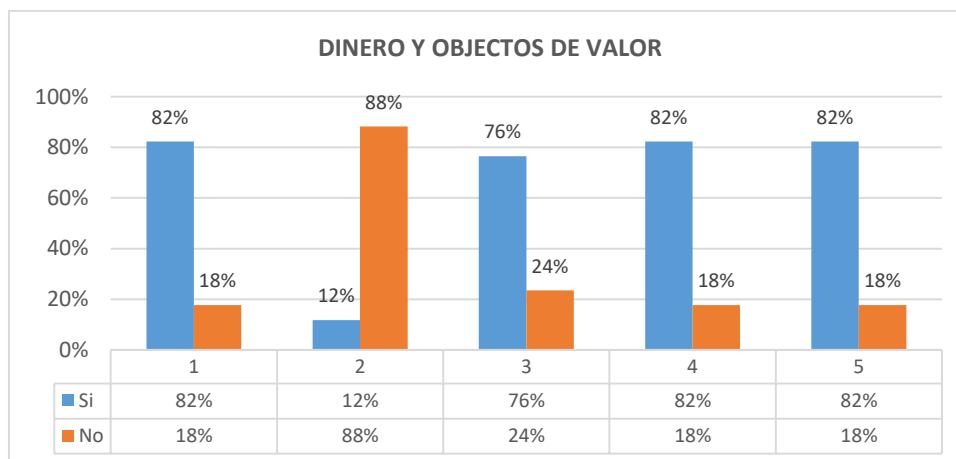


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 16 muestra que un 82% de instituciones cuenta con rejas de protección en las ventanas exteriores que dan a la calle, 59% indican que hay rejas de protección en las ventanas y puertas que comunican con zonas interiores del recinto de la institución educativa (patios y zonas de paso), 18% de instituciones señala que las puertas de acceso desde el exterior son blindadas, 24% de instituciones precisa que hay cristales de seguridad en las ventanas sin rejas, 47% señala que hay caja fuerte en la institución educativa, 88% de instituciones aseguran que hay armarios metálicos de seguridad para uso del personal de

administración y docente y un 0% de instituciones precisan que hay taquillas metálicas para el uso de los alumnos.

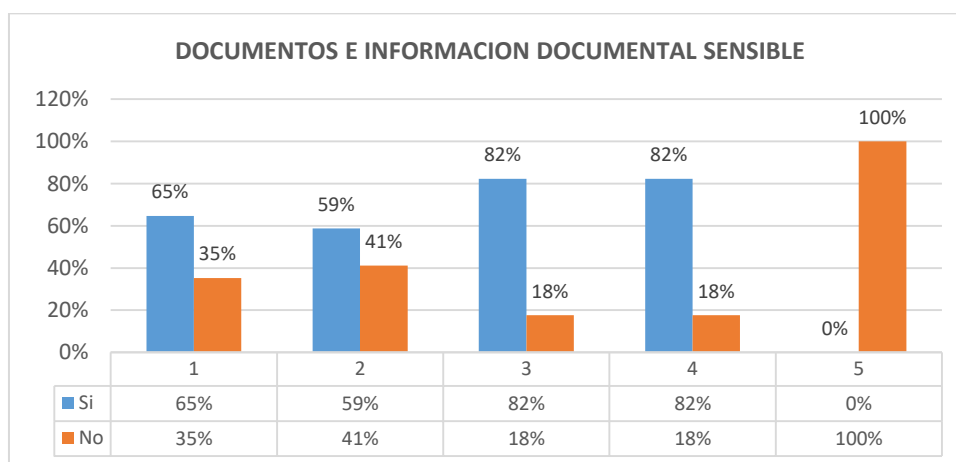
Grafico 17. Dinero y objetos de valor



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 17 muestra que un 82% de instituciones educativas cuenta de forma permanente con dinero en efectivo, 12% aseguran que existen en la institución educativa objetos de especial valor (obras de arte, colecciones, antigüedades catalogadas, etc.), 76% de instituciones señalan que los objetos de valor especial están situados en lugares protegidos, 82% de las instituciones indica que el material informático y electrónico está protegido por algún sistema de alarma y un 82% afirma que hay material o elementos peligrosos o de valor en el laboratorio de la institución educativa.

Grafico 18. Documentos e información documental sensible

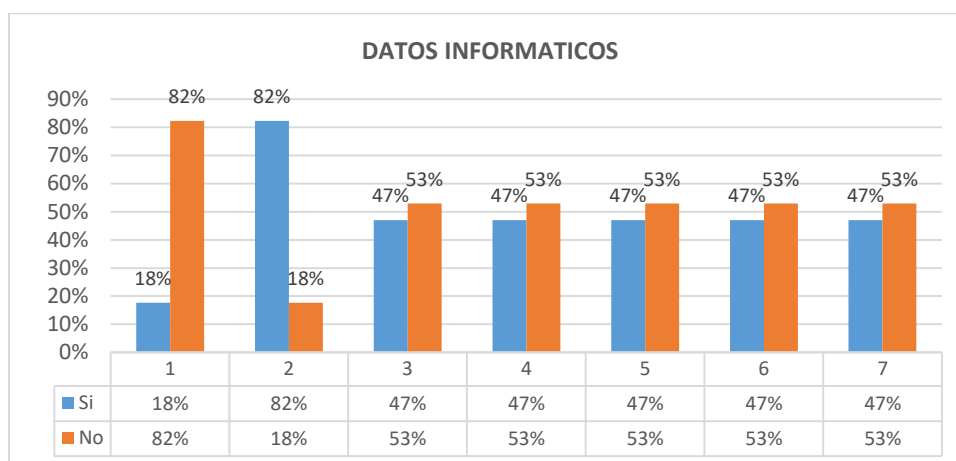


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 18 muestra que en un 65% las instituciones aseguran la información documental de datos de alumnos y personal docente, y está custodiada en armarios de

seguridad, 59% señala que los exámenes, test, calificaciones, expedientes escolares, actas de reuniones del consejo escolar, comunicaciones y normas internas (Documentos escolares sustentarios muy importantes) se custodian en armarios metálicos cerrados con llave, 82% de instituciones afirma que hay armarios de seguridad para la custodia de documentación en la sala de profesores y en las aulas, 82% indica que se custodia la documentación en armarios de seguridad en la zona de secretaría y un 0% de instituciones precisa que los recintos donde se custodia la documentación sensible están protegidos por algún sistema de alarma.

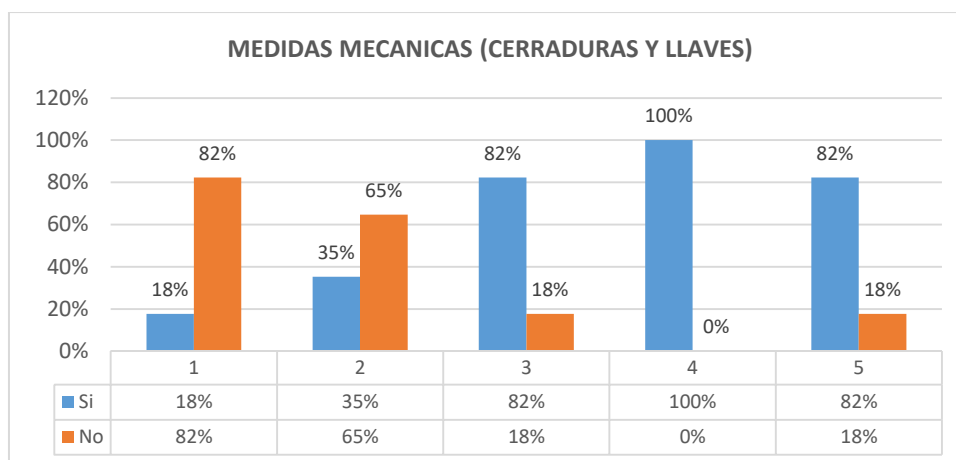
Grafico 19. Datos informáticos



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 19 muestra que un 18% de instituciones se conocen y cumplen las normas de la Ley de protección de Datos, 82% de instituciones señala que los servicios informáticos y ordenadores están protegidos con claves y contraseñas secretas, 47% de instituciones indican que existe un libro de registro y protocolo de claves y contraseñas informáticas (secuencias, cambios, nivel de autorización, etc.), custodiado en un lugar seguro y protegido electrónicamente, 47% de instituciones asegura que existe un libro de registro y protocolo de claves y contraseñas informáticas (secuencias, cambios, nivel de autorización, etc.), custodiado en un lugar seguro y protegido electrónicamente, 47% de instituciones precisa que las claves y contraseñas informáticas se cambian en caso de intervención de personal técnico externo en reparaciones o tareas de mantenimiento, 47% de instituciones manifiesta que el acceso a la información confidencial en los ordenadores requiere de autorización especial, según un protocolo de rango, en función de la información a acceder y un 47% de instituciones afirma que el acceso y modificación de datos informáticos del personal docente y/o alumnos es facultativa del personal autorizado expresamente.

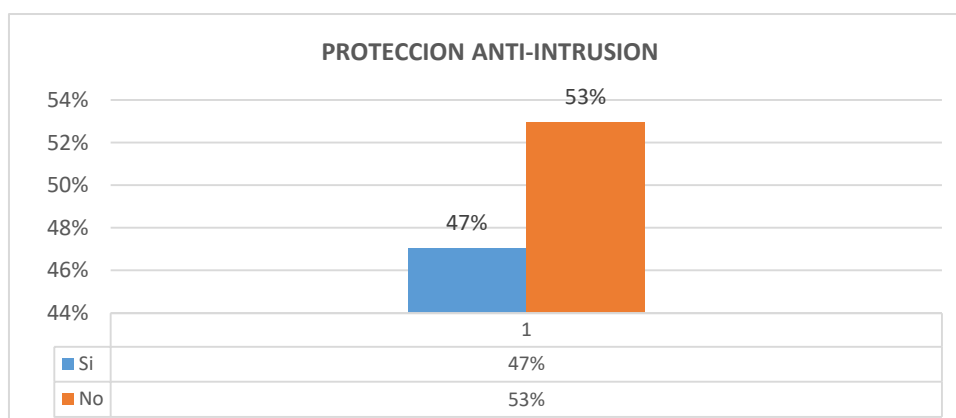
Grafico 20. Medidas mecánicas (cerraduras y llaves)



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 20 muestra que un 18% de instituciones educativas cuenta con las cerraduras de acceso desde el exterior son con llave de seguridad (“no copiables”), 35% de instituciones asegura que las cerraduras exteriores e interiores están maestradas (llave única con diferentes niveles de utilización), 82% de instituciones indica que en caso de despido o de cambio de personal docente o no docente se cambian las cerraduras exteriores, 100% de instituciones precisan que las cerraduras interiores están unificadas por sectores (aulas, despachos, dependencias auxiliares, etc.) y un 82% manifiesta que existe un protocolo de control, asignación y retirada de todas las llaves de la institución educativa, con identificación de cada llave con cada usuario.

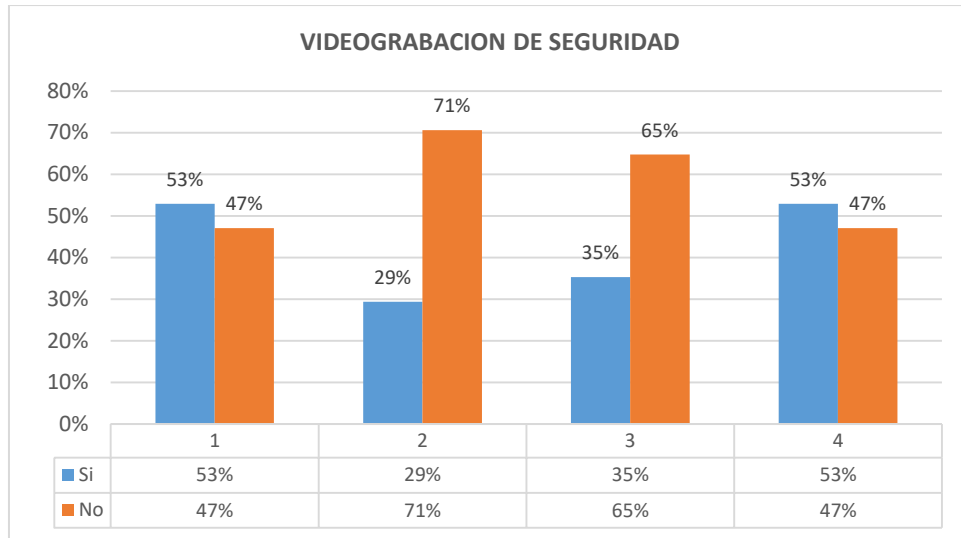
Grafico 21. Protección anti-intrusión



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 21 muestra que en un 47% hubo antecedentes de intrusiones o intentos de intrusión en la institución educativa.

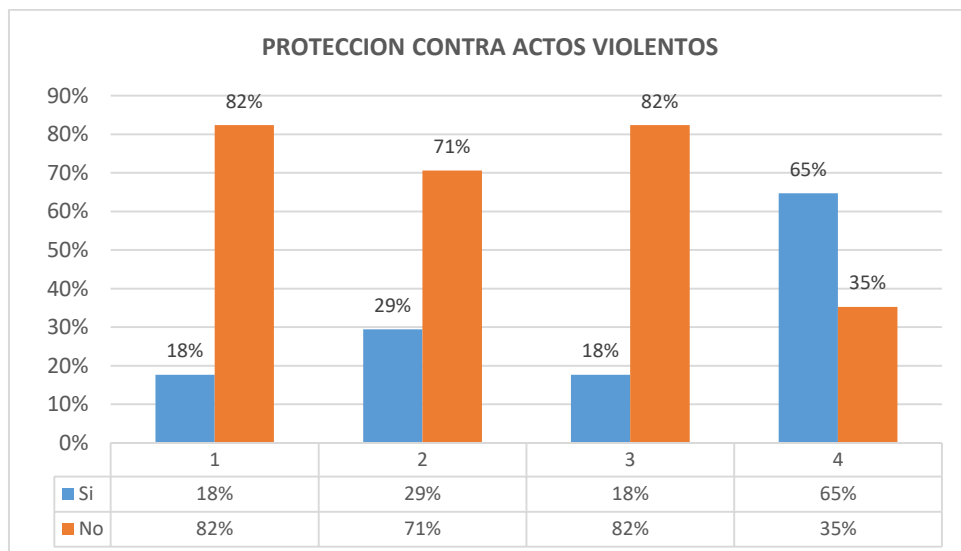
Grafico 22. Videograbación de seguridad



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 22 muestra que un 53% de instituciones hay instalado un sistema de videograbación de seguridad analógico (vídeo y cintas) o digital (central digital, disco duro y transmisión de imágenes), 29% asegura que las cámaras de videograbación están situadas en el exterior de la institución educativa, aparcamientos, administración y salas de profesores, pasillos y zonas de taquilla, 35% de instituciones indican que las cámaras captan imágenes de zonas protegidas o lugares sensibles (vestuarios, servicios, etc.) y un 53% de instituciones señalan que existe un responsable de la utilización, mantenimiento y revisión de la calidad del sistema de videograbación.

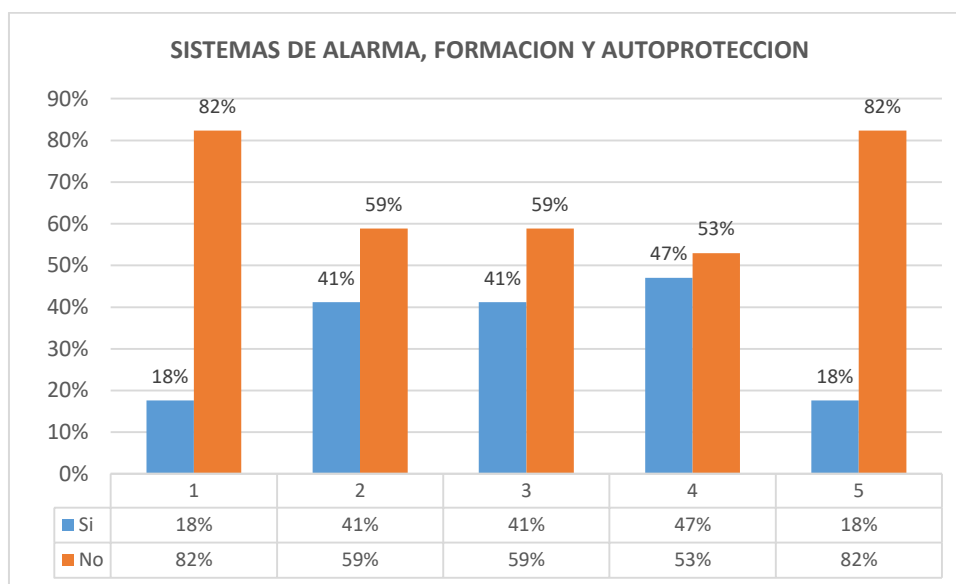
Grafico 23. Protección contra actos violentos



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 23 muestra que un 18% de instituciones hubo antecedentes de actos de violencia física contra el personal docente, no docente o alumnado, en el interior o en las proximidades de la institución educativa (atracos, asaltos, secuestros, etc.), 29% de instituciones precisa que hay criterios objetivos que puedan presuponer que se pueden producir en un futuro (atracos en el entorno, agresiones a vecinos, presencia de “bandas” juveniles, etc.), 18% indica que hay motivos objetivos por los cuales algún alumno de la institución educativa pueda ser sujeto de actos violentos, agresiones o secuestros (políticos, económicos, etc.), 65% asegura que se han detectado o intervenido armas u objetos peligrosos en la institución educativa.

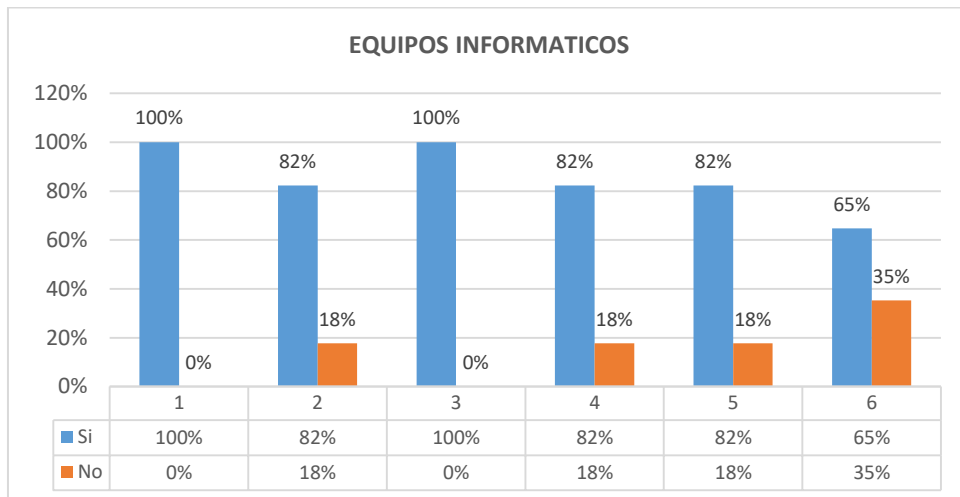
Grafico 24. Sistema de alarma, formación y autoprotección



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 24 muestra que un 18% de instituciones educativas hay pulsadores de alarma conectados a una central de alarmas o fuerzas de seguridad, 41% de instituciones señala que hay avisadores acústicos o luminosos exteriores, conectados a los pulsadores de alarma o para avisar de situaciones de emergencia, 41% precisa que existe algún programa de formación, para el personal y alumnado, para prevenir actos violentos o detectar personas sospechosas en el entorno de la institución educativa, 47% de instituciones indica que hay información gráfica (carteles, panfletos, etc.) de medidas de autoprotección y un 18% de instituciones asegura que hay vigilancia exterior, por parte de las fuerzas de seguridad, especialmente orientada a la prevención de actos de violencia física.

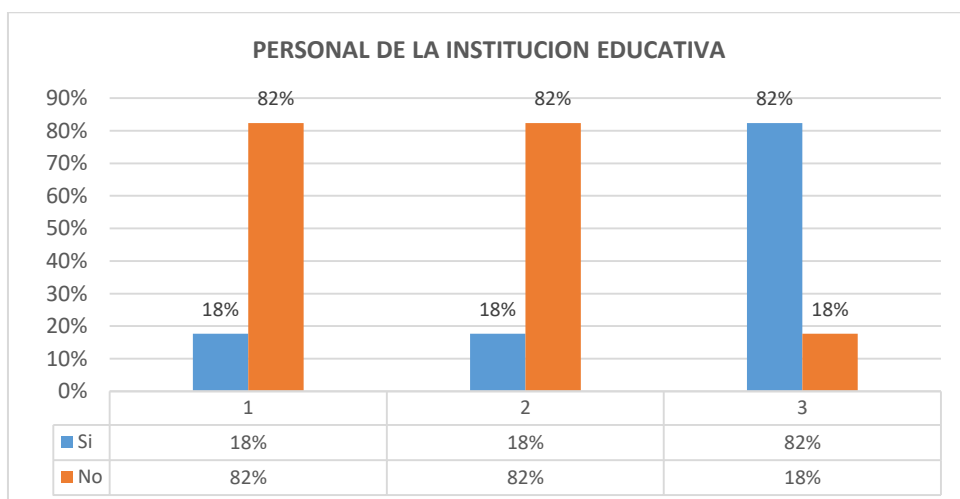
Grafico 25. Equipos informáticos



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 25 muestra que en un 100% las instituciones educativa dispone de equipos informáticos con conexión a internet, 82% de las instituciones disponen de espacio Wifi, 100% de instituciones precisa que para acceder a internet se requiere clave de acceso, 82% de instituciones aseguran que los equipos informáticos de la institución están conectados en red interna/local, 82% de instituciones indican que los equipos con conexión a internet disponen de sistemas de filtraje y un 65% de instituciones señalan que los equipos informáticos permiten grabar contenidos que se encuentran en la red protegidos por derechos de autor.

Grafico 26. Personal de la institución educativa

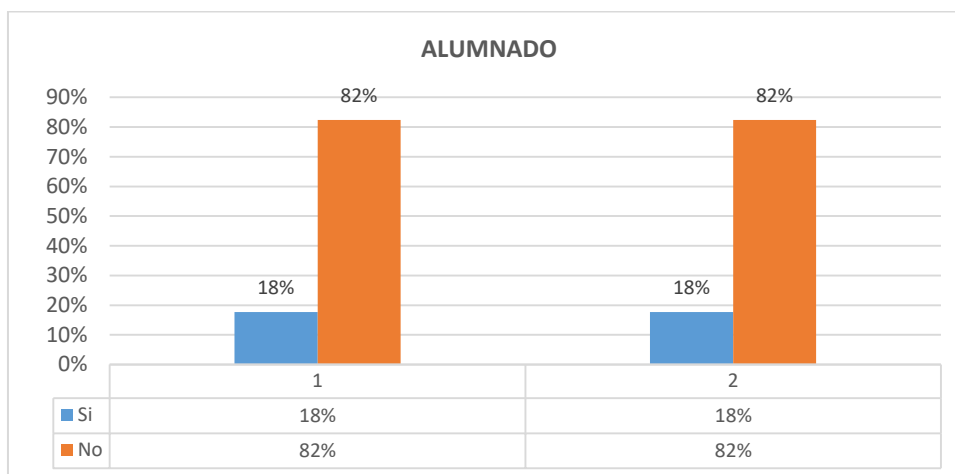


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 26 muestra que un 18% del profesorado de la institución educativa recibe formación sobre riesgos, precauciones o medidas de seguridad sobre el uso de las TIC, 18% de instituciones señala que existe personal que tenga encomendada expresamente la tarea de

supervisión del uso de los equipos informáticos por parte del alumnado y un 82% de instituciones manifiesta que la instalación de programas en los equipos informáticos de la institución educativa está restringida a personal autorizado.

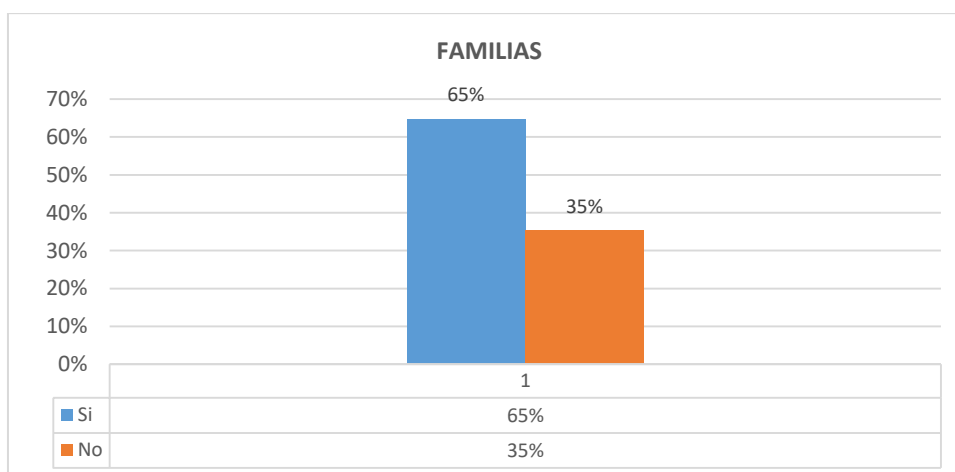
Grafico 27. Alumnado



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 27 muestra que un 18% de instituciones se realiza formación específica dirigida al alumnado sobre las normas básicas de seguridad informática y un 18% de instituciones señalan que se forma al alumnado en hábitos saludables de uso de las TIC.

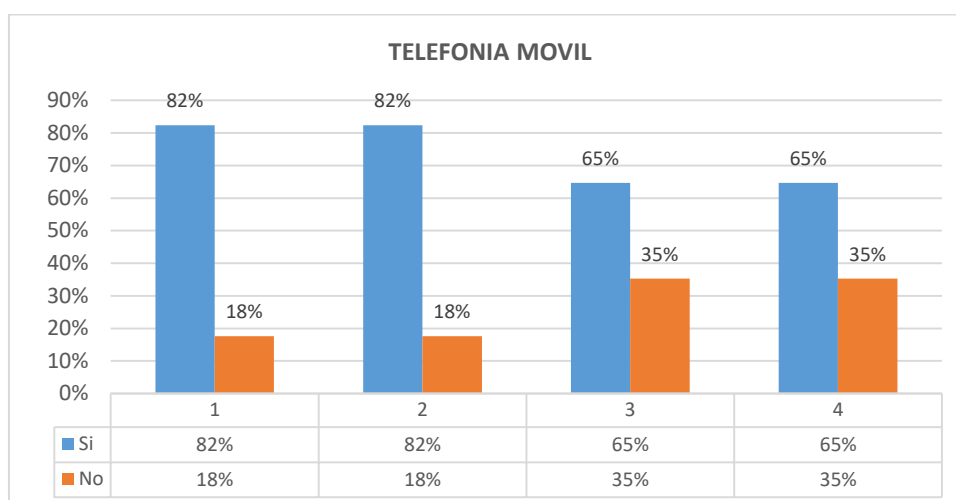
Grafico 28. Familias



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 28 muestra que un 65% de instituciones educativas informa a las familias sobre los riesgos y peligros que comporta el acceso y utilización de los equipos informáticos y, en concreto, internet.

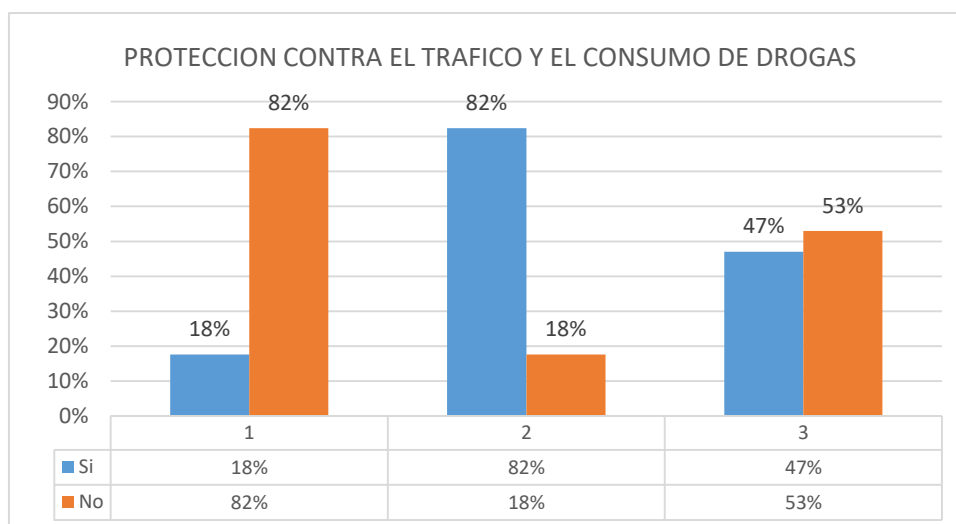
Grafico 29. Telefonía móvil



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 29 muestra que en un 82% las instituciones educativas disponen de una regulación específica sobre el uso de los teléfonos móviles, 82% señala que existen en la institución educativa espacios en los que esté restringido el uso de los teléfonos móviles, 65% indica que se recoge, explícitamente, en la documentación básica de la institución educativa, cuáles son las sanciones por casos de uso ilícito del teléfono móvil y un 65% asegura que existen programas para sensibilizar y concienciar sobre la necesidad de usar correctamente el teléfono móvil.

Grafico 30. Protección contra el tráfico y el consumo de drogas

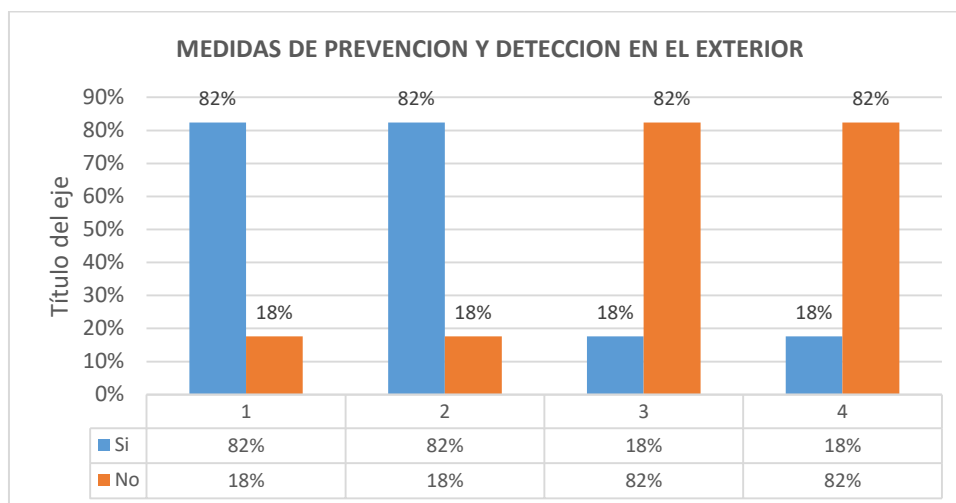


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 30 muestra que en un 18% hubo antecedentes de tráfico o consumo de sustancias estupefacientes dentro de la institución educativa o en sus inmediaciones, 82% señala que hay antecedentes de consumo de alcohol o tabaco dentro de la institución educativa y 47% indica que hay criterios objetivos que hacen suponer que se puede producir

un posible tráfico o consumo de estupefacientes en la institución educativa o en su entorno (puestos de tráfico o consumo en los alrededores, detección de posibles traficantes en las horas de entrada y/o salida de los alumnos, etc.).

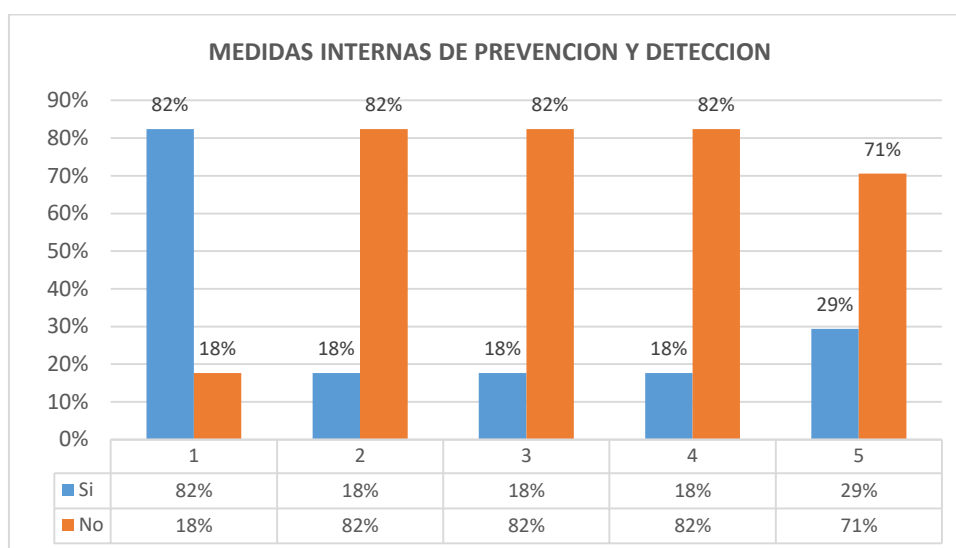
Grafico 31. Medidas de prevención y detección en el exterior



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 31 muestra que en un 82% señalan que hay vigilancia por parte de los cuerpos de seguridad en los alrededores de la institución educativa para prevenir o evitar el tráfico de estupefacientes, 82% indica que los padres colaboran en las tareas de prevención del tráfico y consumo en el exterior de la institución educativa, 18% señala que hay cursos y charlas de formación a padres y a alumnos sobre las características del tráfico de drogas en los alrededores de la institución educativa y un 18% precisa que se informa a los padres y al personal de la institución educativa de los posibles casos de tráfico o consumo de drogas detectados por los cuerpos de seguridad en el exterior de la institución educativa.

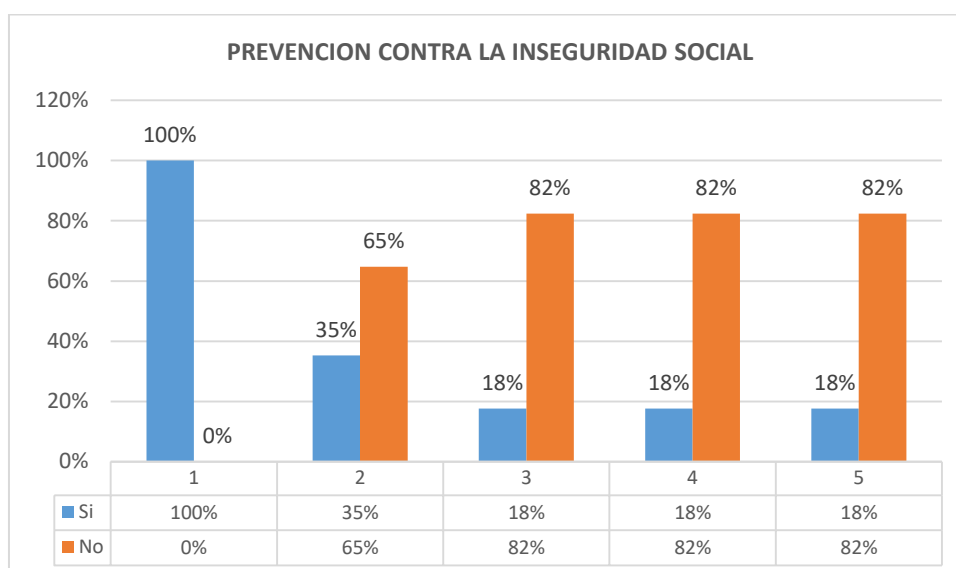
Grafico 32. Medias internas de prevención y detección



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 32 muestra que un 82% de instituciones hay un responsable de prevención de consumo y tráfico interno de estupefacientes, tabaco o alcohol, 18% indica que hay formación continua para el personal docente y no docente sobre los mecanismos de prevención del tráfico y consumo de estupefacientes, tabaco o alcohol en el interior de la institución educativa, 18% precisa que está programada la identificación de rastros o restos de posible consumo de drogas en el interior de la institución educativa, 18% asegura que existe un protocolo de actuación en caso de conocer casos de consumo de drogas en el interior de la institución educativa y un 29% señala que se han detectado y eliminado o reconvertido zonas de la institución educativa que eran susceptibles de favorecer el tráfico o consumo de drogas.

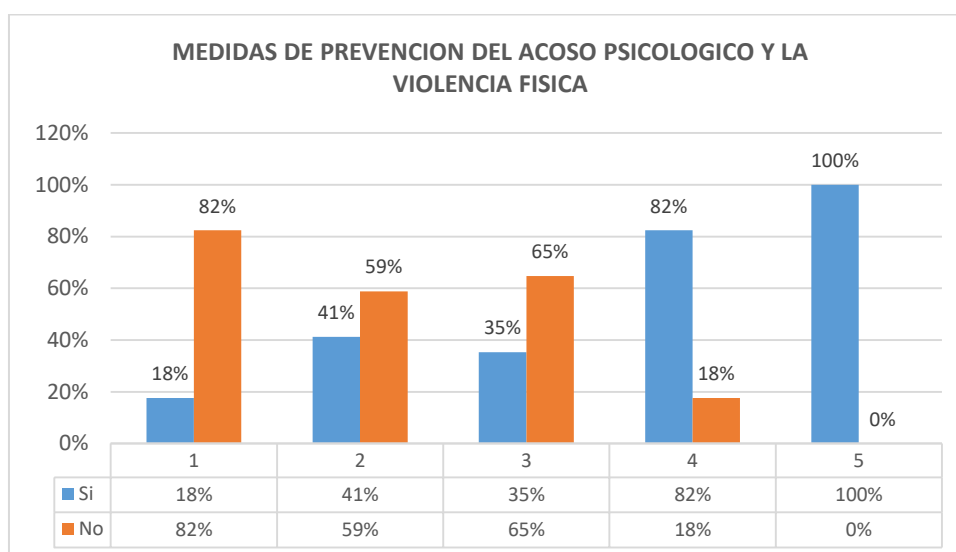
Grafico 33. Prevención contra la inseguridad social



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 33 muestra que en un 100% de instituciones educativas hay antecedentes de casos de acoso psicológico entre alumnos, 35% indica que hay antecedentes de casos de violencia física entre alumnos dentro de la institución educativa o en sus inmediaciones, 18% señala que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de acoso psicológico a alumnos de la institución educativa (grupos de alumnos con actitudes proclives a la presión psicológica o alumnos susceptibles de ser sujetos pasivos de acoso), 18% precisa que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de violencia física entre alumnos de la institución educativa ("bandas" o grupos de alumnos agresivos o alumnos susceptibles de ser sujetos de agresión) y un 18 % asegura que hay criterios objetivos que hacen suponer la existencia de actitudes de exclusión social hacia alumnos por parte de otros alumnos o de padres y/o familiares (diferentes estratos sociales, "clanes" o grupos diferenciados, desequilibrios económicos, etc.).

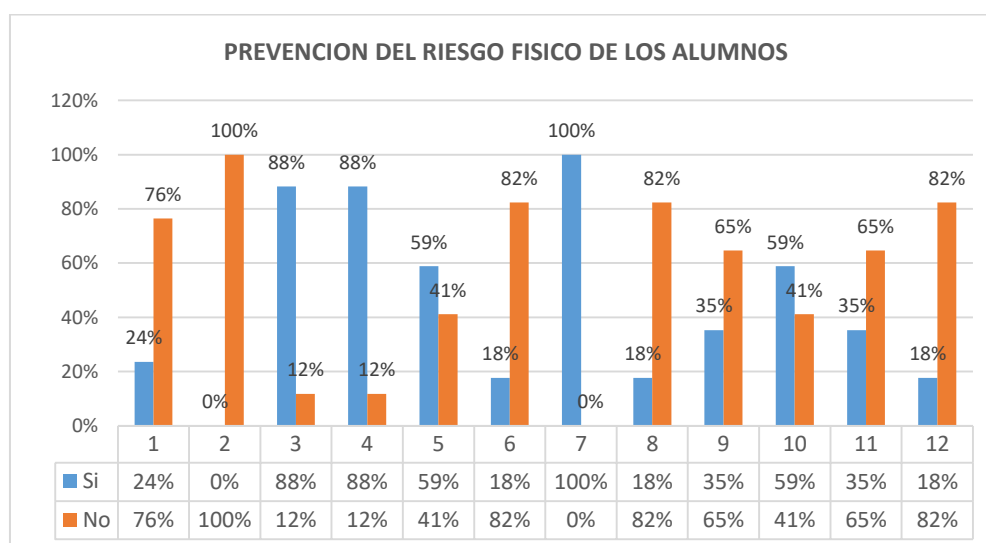
Grafico 34. Medidas de prevención del acoso psicológico y la violencia física



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 34 muestra que un 18% de instituciones se han identificado y se hace un seguimiento especial a los alumnos o grupos de alumnos con perfil de posibles acosadores, 41% indica que existe formación para personal docente para identificar posibles sujetos pasivos de acoso, 35% señala que hay profesionales (médicos y/o psicólogos) que prestan consejo y asesoramiento al personal de la institución educativa y a los padres/madres, para prevenir el acoso y la violencia física, 82% asegura que hay un responsable del control permanente en los patios de la institución educativa y un 100% precisa que el personal docente conoce las pautas de actuación en caso de producirse cualquier caso de violencia psicológica o física dentro del recinto de la institución educativa.

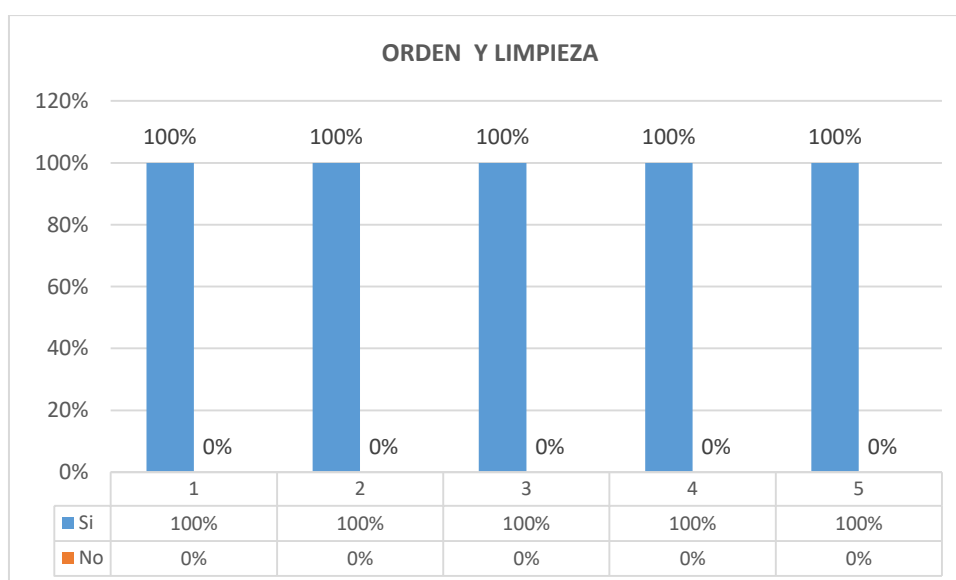
Grafico 35. Prevención del riesgo físico de los alumnos



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 35 muestra que en un 24% de instituciones hay antecedentes de casos de accidentes graves de alumnos, 0% precisa que en la institución educativa se producen habitualmente caídas, 88% indica que en las escaleras y rampas de la institución educativa hay bandas antideslizantes, 88% asegura que la instituciones educativas cuenta con pavimento antideslizante, en las zonas adecuadas, 59% señala que las barandillas de las escaleras disponen de elementos, a modo de “obstáculos”, que evitan que el alumnado pueda deslizarse por ellas, 18% afirma que la distancia entre los barrotes de las barandillas supera los 10 cm, 100% de instituciones indica que la altura de las barandillas de terrazas, azoteas y balcones supera 1.10m, 18% de las instituciones educativas dispone de cristales de seguridad (obligatorios en escuelas de educación infantil y en las puertas de acceso exterior de todos los centros), 35% de instituciones indica que el resto de puertas con cristales están protegidas contra golpes y roturas hasta una altura mínima de 1,20 m, 59% de instituciones señala que en el gimnasio, las colchonetas grandes se encuentran sujetas contra la pared o estiradas en el suelo, 35% de instituciones asegura que las porterías de fútbol o canastas de baloncesto se encuentran ancladas y estables y un 18% de instituciones precisa que se realizan controles periódicos de la calidad de los elementos lúdicos que componen el arenal (columpios, toboganes, etc.).

Grafico 36. Orden y limpieza

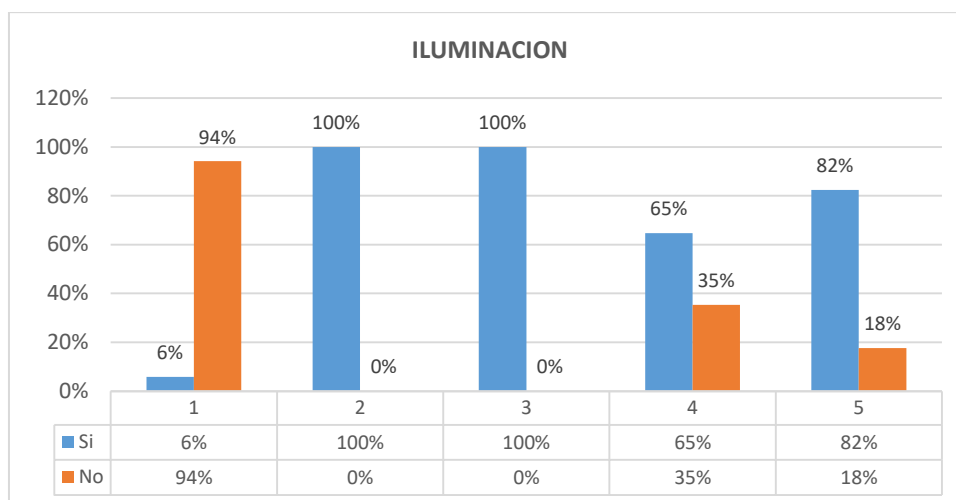


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 36 muestra que un 100% de todos los espacios de la institución educativa se garantizan unas buenas condiciones de orden y limpieza, 100% de instituciones señalan

que todos los materiales y objetos de uso habitual se ordenan y almacenan en espacios destinados especialmente para dicha función, 100% de instituciones indica que las zonas de paso, salidas y vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, 100% señala que existen responsables del mantenimiento del orden y limpieza de los diferentes espacios de la institución educativa y un 100% afirma que dentro del currículum formativo se potencian los hábitos de orden y limpieza.

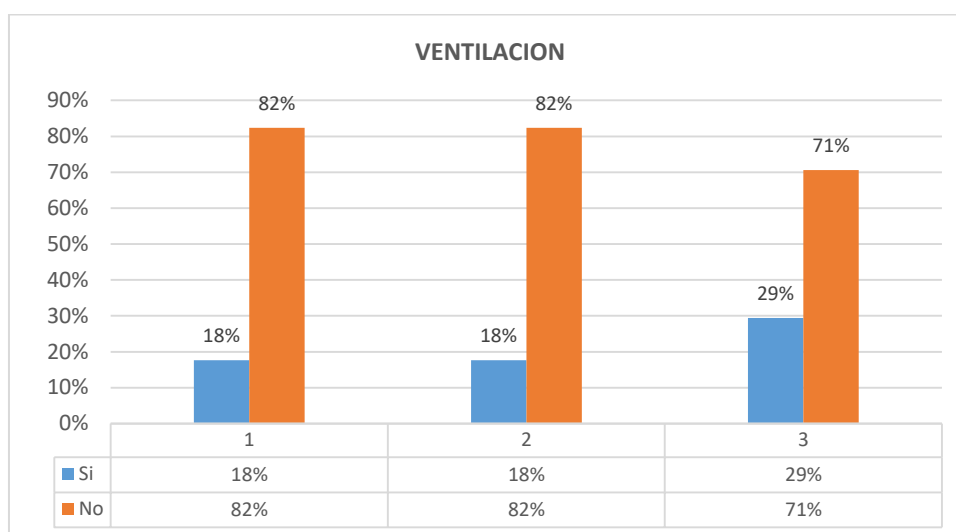
Grafico 37. Iluminación



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 37 muestra que un 6% de instituciones se conocen quejas reiteradas o problemas vinculados con la iluminación de los espacios, por falta o exceso de la misma, 100% indica que todos los espacios de la institución educativa disponen de suficiente iluminación, 100% precisa que se adapta la iluminación de los espacios educativos al tipo de actividad que debe desarrollarse, 65% de instituciones asegura que las superficies de mesas y pizarras son anti-reflectantes y un 82% de instituciones afirma que el mobiliario (mesas, sillas, pizarras, etc.) se dispone de tal modo que se evitan los deslumbramientos o reflejos causados por la luz natural o artificial.

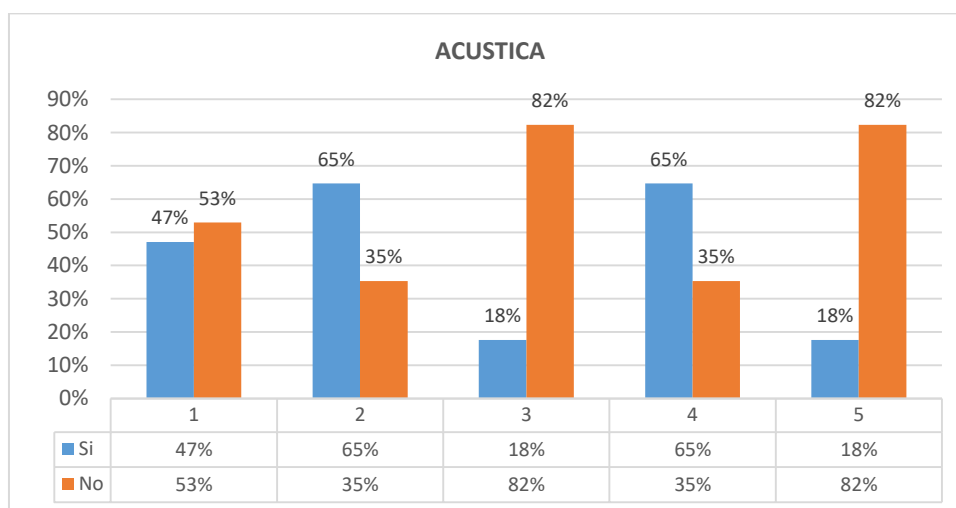
Grafico 38. Ventilación



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 38 muestra que en un 18% de las instituciones se conocen quejas reiteradas o problemas vinculados con la ventilación de los espacios, 18% indica que la institución educativa garantiza la renovación del aire interior mediante sistemas naturales de renovación del aire y un 29% de instituciones indica que existe un responsable de ventilar las aulas.

Grafico 39. Acústica

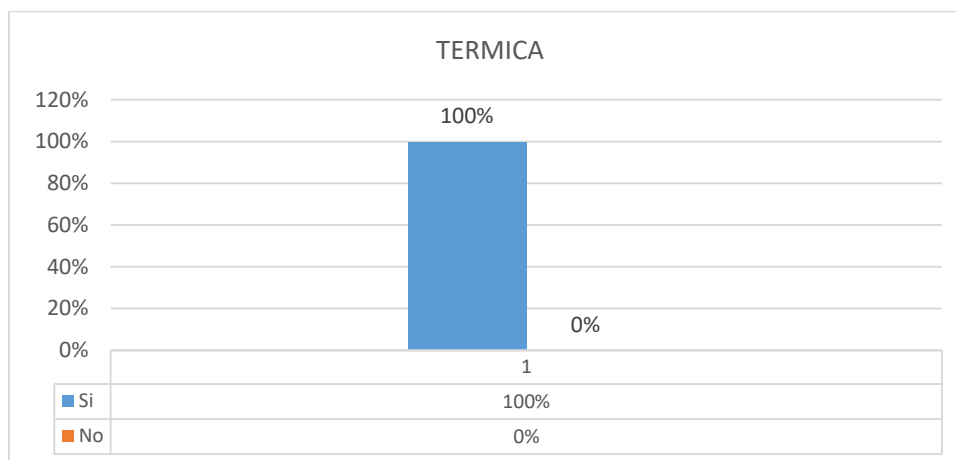


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 39 muestra que en un 47% de instituciones se conocen quejas reiteradas o problemas vinculados a las condiciones acústicas de las aulas, 66% indica que los espacios, principalmente las aulas, están libres de ruidos externos, ya sean del exterior o del interior de la institución educativa, 18% señala que existen medidas para prevenir la contaminación acústica proveniente del exterior de la institución educativa, 65% manifiesta que existen medidas para prevenir la contaminación acústica proveniente del interior de la institución

educativa y un 18% de instituciones afirmo que en la medida de lo posible, las aulas están alejadas de las fuentes de ruido (calle, patio, recinto deportivo, sala de música, etc.).

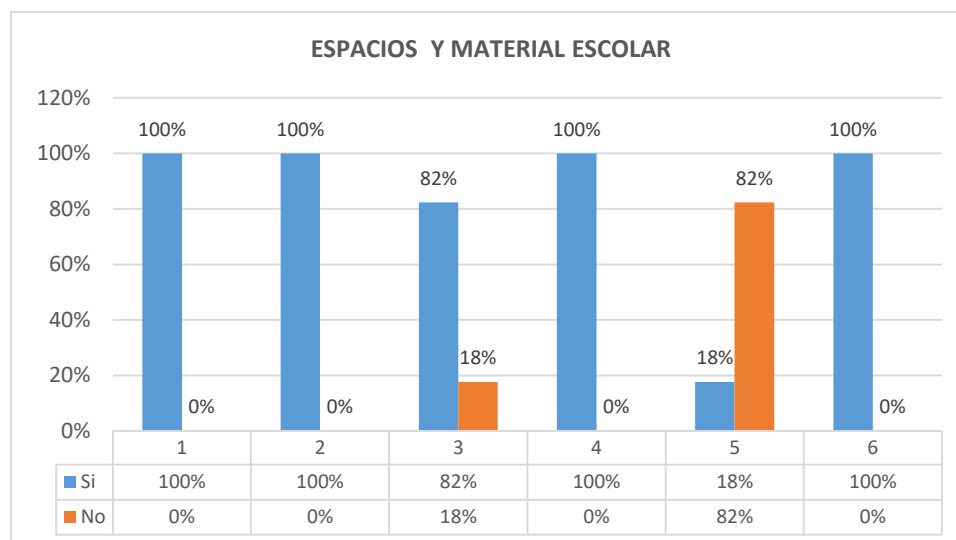
Grafico 40. Térmica



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 40 muestra que un 100% de los espacios de la institución educativa en los que en determinadas horas del día existe una irradiación solar excesiva, disponen de persianas o cortinas en las ventanas.

Grafico 41. Espacios y material escolar

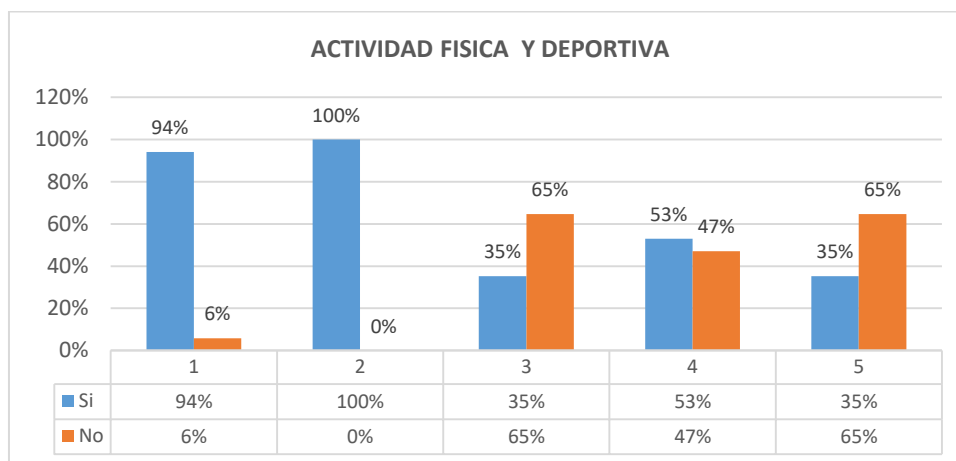


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 41 muestra que en un 100% las dimensiones de los diferentes espacios escolares cumplen con la normativa, 100% de las aulas son suficientemente grandes para el número de alumnos que las han de ocupar, 82% del mobiliario de la institución educativa está libre de aristas y zonas cortantes, 100% del mobiliario de las aulas y otros espacios de trabajo (estanterías, pizarras, corchos, etc.) están convenientemente anclados para asegurar su estabilidad, 18% de instituciones señala que todo el material didáctico utilizado para

realizar las actividades educativas, cumple con la normativa de homologación (marcado CE) y un 100% de instituciones precisa que todo el material utilizado para realizar las actividades educativas se almacena en espacios adecuados.

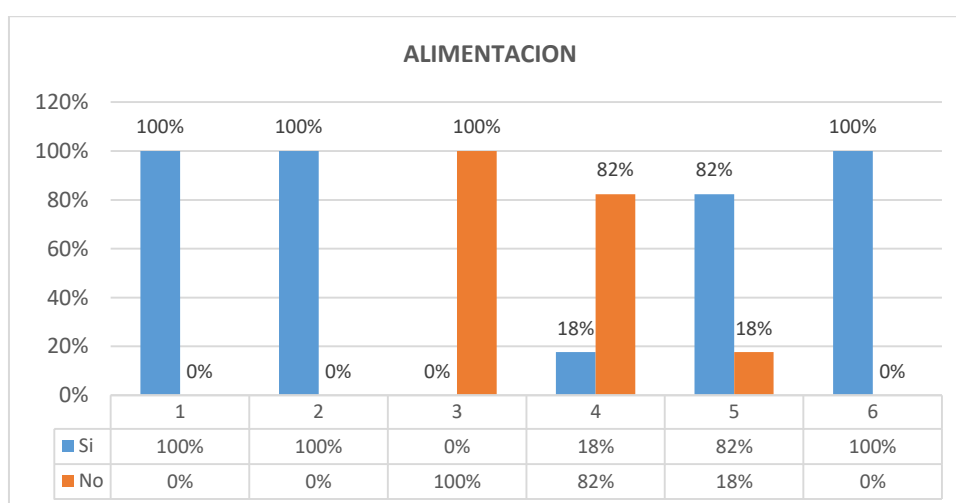
Grafico 42. Actividad física y deportiva



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 42 muestra que en un 94% de instituciones el pavimento del espacio en el que tienen lugar las actividades físicas y deportivas se encuentran en buen estado, 100% de instituciones señala que las paredes de los espacios en los que tienen lugar las actividades físicas y deportivas están libres de elementos físicos que sobresalgan, 35% de instituciones precisa que los equipos de iluminación están protegidos para evitar su rotura en caso de impacto accidental, 53% de instituciones indica que los vestuarios se encuentran en buen estado de conservación y un 35% de instituciones afirma que periódicamente se revisa el material utilizado en la actividad física y deportiva.

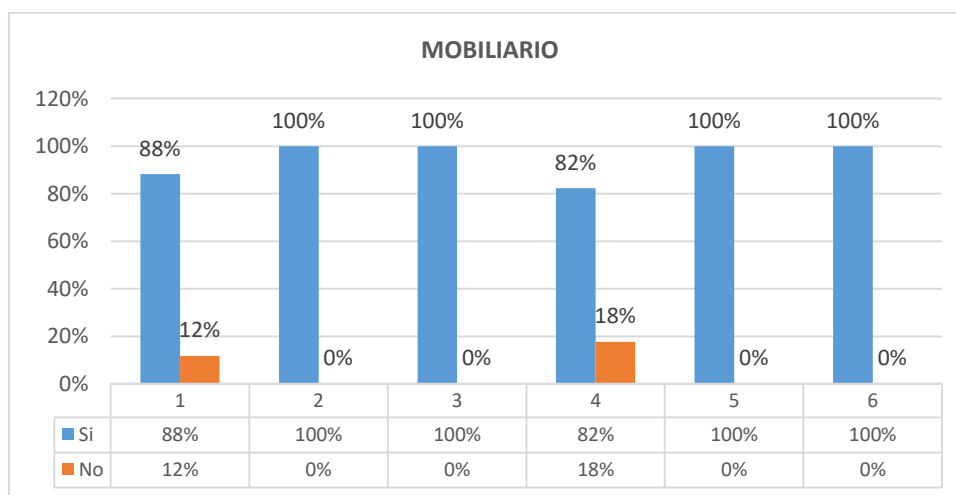
Grafico 43. Alimentación



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 43 muestra que un 100% de las instituciones educativas cumple con la normativa de seguridad alimentaria, 100% de instituciones educativas cumple con la normativa de control de los productos alimentarios, 0% señala que la institución educativa dispone de comedor escolar, 18% indica que la institución educativa ha designado una persona encargada de velar por el correcto funcionamiento del servicio, 82% de las instituciones educativas ha designado una persona encargada de velar por el mantenimiento de las condiciones idóneas que garantizan la calidad del servicio (instalaciones y equipamientos) y un 100% de instituciones afirma que dentro del currículum formativo se potencian los hábitos saludables.

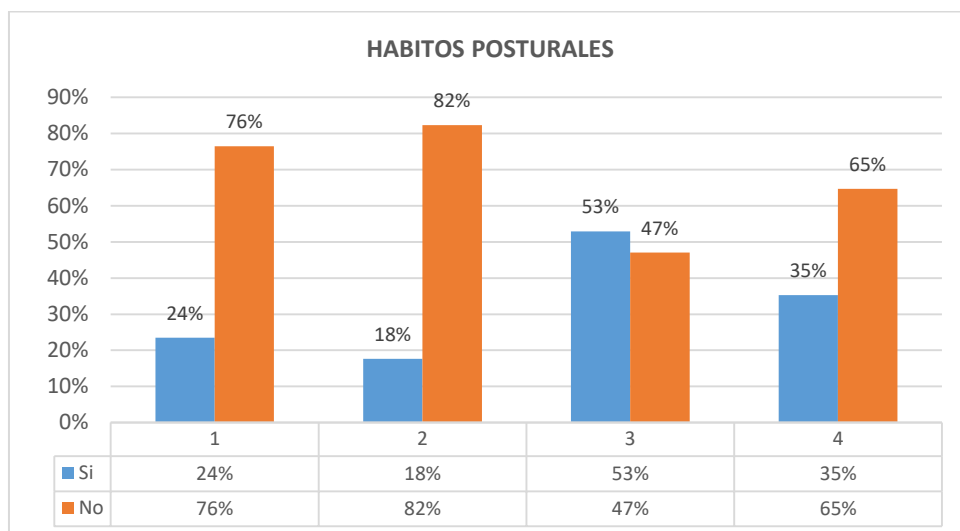
Grafico 44. Mobiliario



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 44 muestra que un 88% de instituciones señala que las aulas cuentan con sillas y mesas que se adaptan a la edad de los alumnos, 100% de instituciones afirma que el tamaño de las sillas y la altura de las mesas es la adecuada, 100% de instituciones precisa que el alumno dispone de espacio suficiente para trabajar, 82% de instituciones indica que el alumno dispone de espacio de uso personal para guardar el material que no utiliza durante la jornada escolar, 100% de instituciones precisa que la pizarra se encuentra situada a la altura de los alumnos, así como el resto de mobiliario y material de uso habitual por parte del alumnado y un 100% afirmo que el material informático está ubicado correctamente (altura de la pantalla, disposición del teclado y ratón).

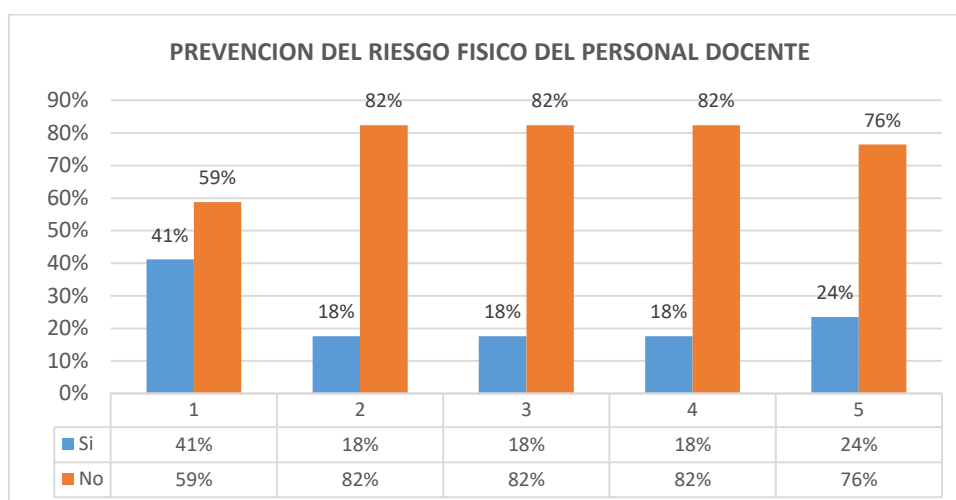
Grafico 45. Hábitos posturales



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 45 muestra que en un 24% existe antecedentes de dolencias físicas entre el alumnado de la institución educativa, 18% precisa que hay criterios objetivos que hagan suponer que se pueden producir casos de dolencias físicas entre el alumnado de la institución educativa, 53% de instituciones señala que se forma al alumnado en la adopción de hábitos posturales saludables y un 35% de instituciones indica que se enseña a los alumnos a organizar y cargar correctamente sus mochilas.

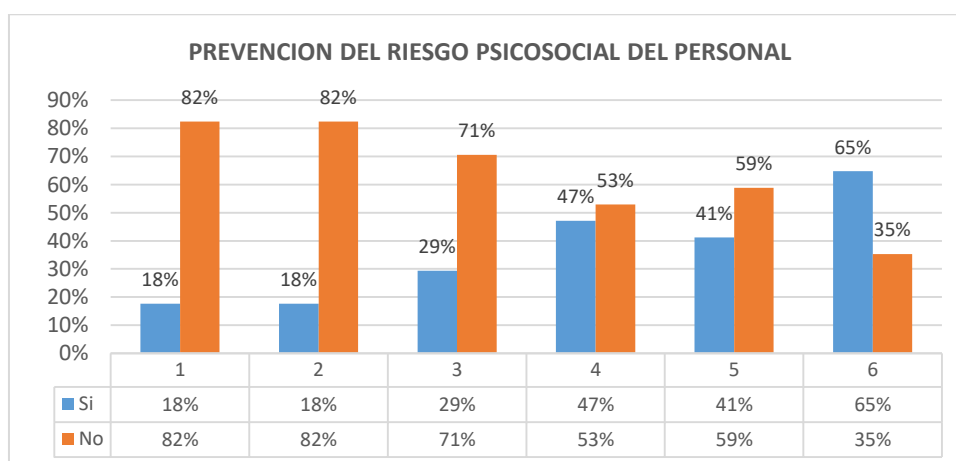
Grafico 46. Prevención del riesgo físico del personal docente



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 46 muestra que un 41% de instituciones señala que hay antecedentes de casos de baja laboral por causas físicas del personal docente, 18% de instituciones precisa que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de patologías oculares, 18% de instituciones precisa que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de patologías vocales, 18% de instituciones manifiesta que el profesorado utiliza instrumentos de apoyo para facilitar la comunicación (micrófonos) y un 24% de instituciones se prevén mecanismos para evitar los ruidos exteriores y mejorar la acústica de las aulas.

Grafico 47. Prevención del riesgo psicosocial del personal

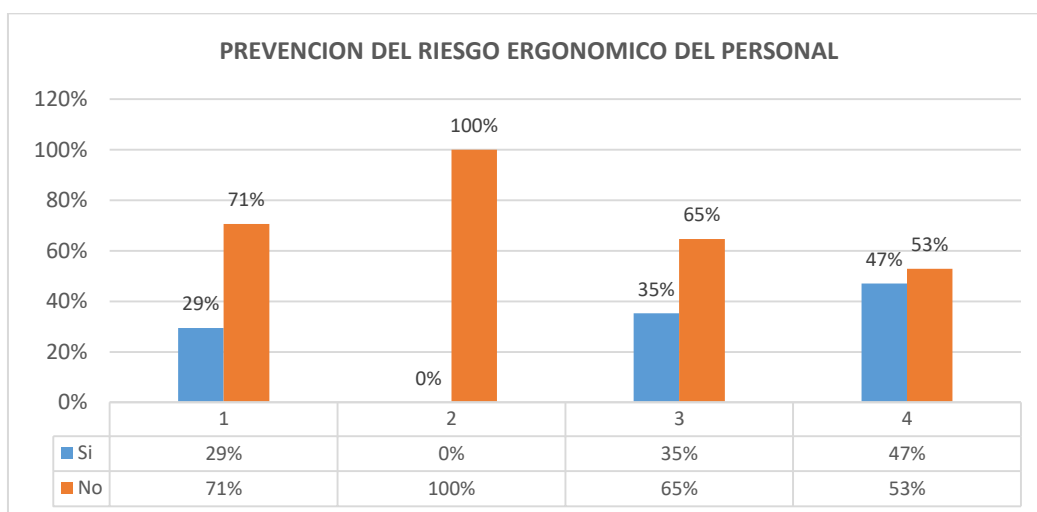


Fuente: Elaboración Propia

El grafico 47 muestra que en un 18% de instituciones hay antecedentes de casos de baja laboral del personal docente por causas psicosociales, 18% de instituciones indica que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de cuadros estresantes derivados de la actividad profesional, 29% de instituciones precisa que hay

criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de cuadros depresivos derivados de la actividad profesional, 47% de instituciones asegura que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de sobrecarga de trabajo, 41% de instituciones señala que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de truncamiento de expectativas del personal docente y un 65% de instituciones manifiesta que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de superpoblación en las aulas.

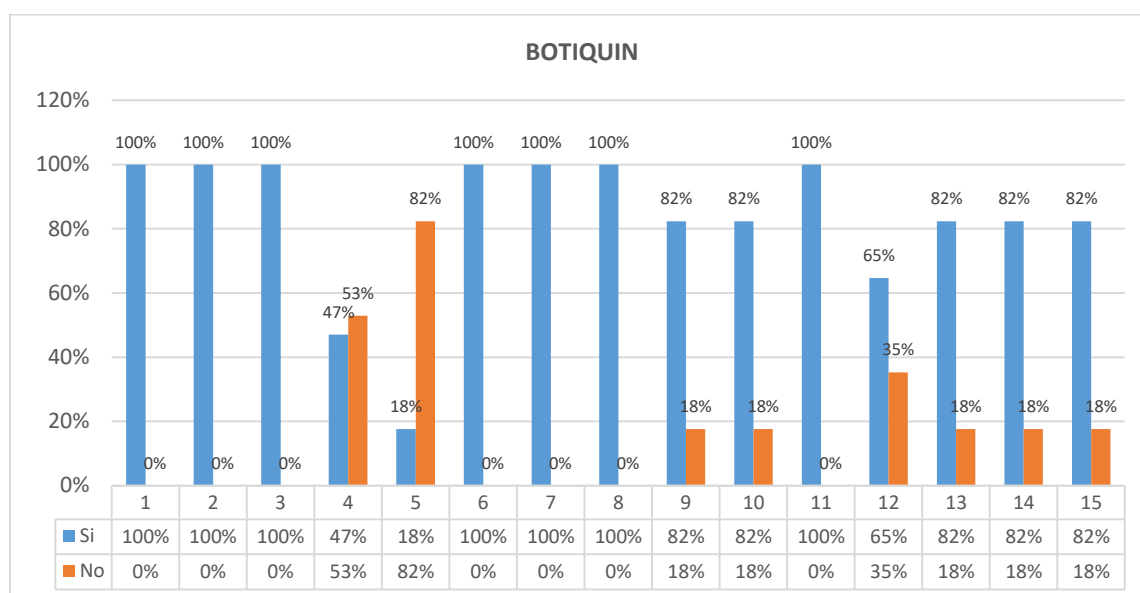
Grafico 48. *Prevención del riesgo ergonómico del personal*



Fuente: *Elaboración Propia*

El grafico 48 muestra que en 29% de instituciones hay antecedentes de casos de baja laboral del personal docente por causas ergonómicas, 0% de instituciones señalan que hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de patologías dorsolumbares o musculoesqueléticas, 35% de instituciones afirma que el personal docente, con frecuencia se inclina o gira el tronco y un 47% de instituciones detalla que la dinámica del aula requiere estar mucho tiempo en posición de bipedestación.

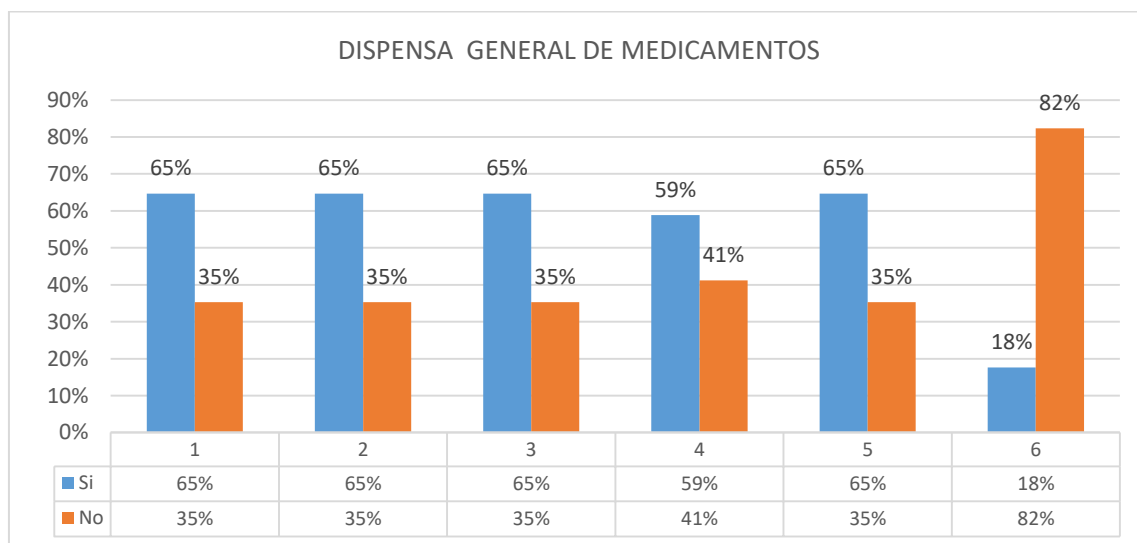
Grafico 49. Botiquín



Fuente: *Elaboración Propia*

El grafico 49 muestra que 100% de instituciones educativas disponen de botiquín, 100% señala que todo el personal de la institución educativa conoce la ubicación del botiquín, 100% de instituciones precisa que el botiquín se encuentra ubicado en un lugar adecuado, 47% de instituciones indica que el botiquín está cerca de un punto de agua, 18% de instituciones detallan que el botiquín se encuentra cerrado y en un lugar no accesible al alumnado, 100% de instituciones asegura que la ubicación del botiquín se encuentra convenientemente señalizada, 100% de instituciones menciona que el botiquín se encuentra convenientemente equipado, 100% de instituciones indica que el contenido del botiquín se guarda en su envase original, con su prospecto, si lo lleva, 82% asegura que hay una persona de la institución educativa encargada de revisar periódicamente el botiquín y de reponer su contenido, en cuanto caduque o sea utilizado, 82% menciona que todo el personal de la institución educativa sabe quién es el responsable del botiquín, 100% de instituciones precisa que junto al botiquín, y en un lugar visible, están las instrucciones básicas de primeros auxilios y de contenido del botiquín, 65% de instituciones indica que los teléfonos de urgencia y emergencia son conocidos por todo el personal, 82% de instituciones afirma que los teléfonos de urgencia y emergencia se encuentran recogidos en un documento situado en un lugar visible para todo el personal, 82% señala que la institución educativa tiene establecido un protocolo de actuación cuando un alumno o personal de la institución se hace daño y un 82% asegura que el protocolo de actuación en caso de urgencia ha sido difundido entre todo el personal de la institución educativa.

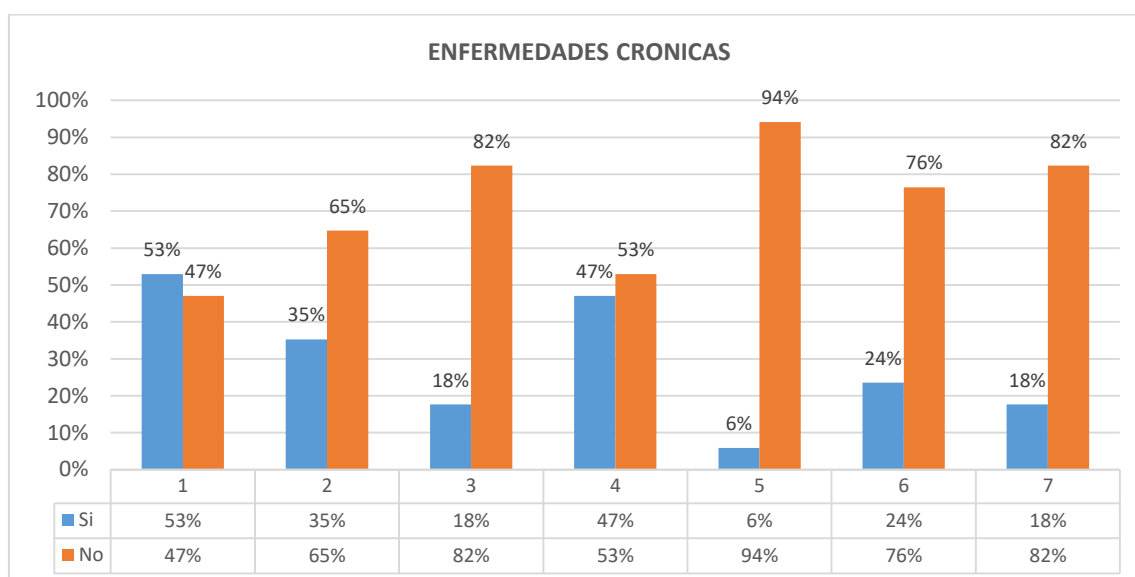
Grafico 50. Dispensa general de medicamentos



Fuente: *Elaboración Propia*

El grafico 50 muestra que un 65% de instituciones educativas tiene establecida una política de dispensa de medicamentos, 65% de instituciones se informa a los padres sobre la política de dispensa de medicamentos, 65% precisa que el personal de la institución educativa dispensa medicamentos sin autorización paterna y/o médica, 59% de instituciones indican que la administración de medicación sólo se realiza si los padres o tutores legales de los alumnos aportan la receta o informe del médico, la pauta y el nombre del medicamento que debe administrarse al alumno, 65% detalla que la institución educativa tiene previsto quién debe administrar los medicamentos y, en ausencia de esta persona, a quién corresponde hacerlo y un 18% indico que el alumnado tiene prohibido entrar en la institución educativa con medicamentos.

Grafico 51. Enfermedades crónicas



Fuente: *Elaboración Propia*

El grafico 51 muestra que un 53% señala que existe en la institución educativa casos de alumnos con enfermedades crónicas (diabetes, epilepsias, alergias, etc.), 35% de instituciones indica que la medicación de alumnos con enfermedades crónicas se encuentra custodiada en espacios en los que el alumnado no puede tener acceso, 18% especifica que la institución educativa dispone de autorización médica y paterna para la administración de medicamentos al alumnado que padece enfermedades crónicas, 47% precisa que la institución educativa archiva todas las autorizaciones de dispensa de medicamentos crónicos, 6% de las instituciones educativa tiene establecido un protocolo de actuación en caso de que un alumno con enfermedad crónica "entre en crisis", 24% manifiesta que es conocido por todo el personal de la institución educativa el protocolo de actuación en caso de que un alumno con enfermedad crónica "entre en crisis" y un 18% de instituciones afirma que existe una persona responsable de administrar y custodiar la medicación del alumnado con enfermedades crónicas.

Tabla 6: Resultados Cuestionario de Autoevaluación EDURISC

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACION EDURISC - RESULTADOS			
PRIMERA PARTE – DIMENSION ESTATICA DEL RIESGO			
1 – RIESGOS FISICOS			
1.1 – PATOLOGIA DE LAS EDIFICACIONES			
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Se ha hecho algún estudio de la estructura del edificio/s de la institución educativa mediante “catas” y se ha emitido un informe técnico que certifica la no existencia de la aluminosis?	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%
B ¿Se ha restaurado o pintado la fachada de la institución educativa en los últimos 3 años?	SI	10	59%
	NO	7	41%
	Total	17	100%
C ¿El estado de la fachada/s del edificio/s de la institución educativa se encuentra en buen estado, sin grietas?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
D ¿Los accesos, escaleras y rampas, presentan estado de degradación (desprendimiento, manchas de moho/óxido o roturas)?	SI	2	12%
	NO	15	88%
	Total	17	100%
E ¿Las terrazas, balcones y cubiertas presentan estado de degradación (humedades o goteras)?	SI	2	12%
	NO	15	88%
	Total	17	100%
F ¿Los paramentos verticales interiores presentan estado de degradación (grietas, verticales u horizontales)?	SI	2	12%
	NO	15	88%
	Total	17	100%
G ¿Los suelos y zócalos presentan estado de degradación (juntas abiertas o grietas)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
H ¿Hay contratos de mantenimiento de las instalaciones?	SI	7	41%
	NO	10	59%
	Total	17	100%
I ¿Se han producido accidentes estructurales o de la edificación (desprendimientos, caída de ornamentos, trozos de hormigón o de revoco)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
J ¿Hay planos del edificio a disposición de la institución educativa?	SI	15	88%
	NO	2	12%
	Total	17	100%
2 - ALMACENAJE DE PRODUCTOS QUIMICOS			
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Existe un espacio específico para almacenar los productos de limpieza?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
B ¿Los productos químicos de los laboratorios se guardan en armarios cerrados con llave?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%

C	¿Los recipientes que contienen los productos químicos están etiquetados?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
D	¿La institución dispone de las fichas de datos de seguridad de los productos peligrosos que tiene almacenados, ya sean de limpieza o de laboratorio?	SI	9	53%
		NO	8	47%
		Total	17	100%

3 – INSTALACION ELECTRICA DE BAJA TENSION

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución tiene instalación eléctrica de baja tensión?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	¿Tiene dictamen de autorización de puesta en servicio?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿Coincide la potencia declarada en la autorización con la potencia real instalada actualmente (ampliación de máquinas, modificación de líneas, etc.)?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
D	¿Se ha modificado la instalación eléctrica de baja tensión desde la fecha de puesta en servicio, y esta modificación no está documentada (con un proyecto, boletín de instalador autorizado, revisión por parte de una Entidad de Inspección y Control)?	SI	0	0%
		NO	17	100%
		Total	17	100%

4 - EXTINTORES

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución educativa cuenta con extintores?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	¿Los extintores disponen de contrato de mantenimiento anual con empresa recargadora mantenedora autorizada (registro de empresas mantenedoras de extintores)?	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
C	¿Todos los extintores han sido revisados y recargados con una periodicidad anual?	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
D	¿La institución educativa comprueba, visualmente y cada 3 meses, el estado de la carga del extintor, de la botella y de sus partes?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
E	¿Los extintores han superado la prueba hidráulica periódica por parte de una Entidad de Inspección y Control?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

5 - INSTALACIONES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución tiene instalaciones de agua sanitaria de consumo humano?	SI	16	94%
		NO	1	6%
		Total	17	100%
B	Se revisa cada trimestre el estado de conservación y limpieza de los acumuladores.	SI	10	59%
		NO	7	41%
		Total	17	100%
C	Se revisa mensualmente el estado de conservación y limpieza de un número rotatorio de puntos terminales (grifos, duchas, etc.) de modo que al finalizar el año se han revisado todos.	SI	2	12%
		NO	15	88%
		Total	17	100%

D	¿Se revisa trimestralmente el estado de conservación y limpieza de los depósitos de agua fría?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
E	Se limpian y desinfectan las instalaciones, como mínimo, una vez al año.	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
F	Se dispone de un registro de las operaciones de mantenimiento.	SI	7	41%
		NO	10	59%
		Total	17	100%

6 - PLAN DE AUTOPROTECCION

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Existe un plan de autoprotección.	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	Se realizan ejercicios o simulacros con periodicidad anual.	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	Se realizan ejercicios o simulacros durante los 3 primeros meses del curso.	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
D	Los ejercicios o simulacros afectan a todos los alumnos y personal de la institución.	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
E	Las prácticas constituyen un componente más de la educación de los alumnos.	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
F	Al finalizar los ejercicios o simulacros, el director de la institución realiza un informe.	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
G	Los directorios telefónicos están actualizados.	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
H	Existen los planos "usted está aquí" con indicación de las salidas, recorridos de evacuación y sistemas de protección contra incendios.	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

7 - AUTORIZACION MUNICIPAL

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Dispone de autorización municipal de funcionamiento.	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	La obra de la edificación dispone de autorización municipal.	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

8 – FUENTES RADIOACTIVAS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Ha sido necesario sustituir o eliminar algún detector iónico.	SI	0	0%
	NO	17	100%
	Total	0	100%
B Se ha solicitado a la empresa que ha realizado la retirada del producto, certificado de que el residuo se ha enviado a un gestor autorizado.	SI	0	0%
	NO	17	100%
	Total	17	100%

9 - ACCESIBILIDAD

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Se han detectado deficiencias que aconsejen la realización de una auditoría completa de la institución educativa.	SI	9	53%
	NO	8	47%
	Total	17	100%
B Se ha realizado alguna inspección por parte del Ministerio de Educación en la institución educativa.	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%
C La institución dispone de normas internas que promueven y estimulan la eliminación de barreras.	SI	9	53%
	NO	8	47%
	Total	17	100%
D La institución dispone de planes y calendarios para la implementación de estas normas.	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%

SEGUNDA PARTE – DIMENSION DINAMICA DEL RIESGO

1 - TRANSITO Y CIRCULACION

1.1 – TRANSITO EXTERIOR

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Ha habido algún accidente de circulación al entrar o salir los alumnos de la institución educativa.	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%
B Existe suficiente señalización exterior, vertical y horizontal (“zona escolar”, “límite de velocidad”)	SI	13	76%
	NO	4	24%
	Total	17	100%
C Hay semáforos y pasos de peatones alrededor de los accesos a la institución educativa	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
D Hay vigilancia por parte de la policía municipal en las horas de entrada y salida de la institución educativa	SI	15	88%
	NO	2	12%
	Total	17	100%
E Hay zona de espera protegida o señalizada, en el exterior de la institución educativa, para las familias a la hora de entrada o salida	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
F Zona de aparcamiento señalizada para la entrada o recogida de alumnos	SI	13	76%
	NO	4	24%
	Total	17	100%

G Están convenientemente señalizados los espacios específicos para discapacitados de modo que no puedan ser obstruidos por los vehículos	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%

1.2 – TRANSITO INTERIOR

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay circulación de vehículos en el interior del recinto escolar?	SI	5	29%
	NO	12	71%
	Total	17	100%
B ¿Se permite la circulación de bicicletas en el interior del recinto escolar?	SI	1	6%
	NO	16	94%
	Total	17	100%
C ¿Las zonas interiores de entrada y salida de alumnos están señalizadas y separadas de la circulación de vehículos?	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%
D ¿Hay zona de carga, descarga y almacenamiento de mercancías en el interior de la institución educativa?	SI	8	47%
	NO	9	53%
	Total	17	100%
E ¿Hay zona de aparcamiento señalizada para el personal docente y/o visitas en el interior de la institución educativa?	SI	4	24%
	NO	13	76%
	Total	17	100%
F ¿Hay aparcamiento de bicicletas dentro del recinto de la institución educativa?	SI	1	6%
	NO	16	94%
	Total	17	100%
G ¿Dentro del recinto escolar están señalizadas y protegidas las zonas de peatones y separadas de los vehículos?	SI	4	24%
	NO	13	76%
	Total	17	100%
H ¿Hay Zona específica y adaptada para la circulación de discapacitados dentro de la institución educativa?	SI	5	29%
	NO	12	71%
	Total	17	100%

2 – TRANSPORTE ESCOLAR

2.1 – TRANSPORTE REGULAR DIARIO

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay transporte escolar regular?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
B ¿El recorrido del transporte escolar es urbano?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
C ¿El servicio de transporte escolar cumple la normativa sobre antigüedad del vehículo (no superar los 10 años o los 16 en casos de exclusividad en el servicio)?	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%
D ¿Los vehículos están condicionados a la normativa para el transporte escolar (señalización, cinturones de seguridad, asiento del conductor protegido, elementos fijos de protección, etc.)?	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%

E ¿Los vehículos están adaptados, con ayudas técnicas, para el transporte de personas con discapacidad?	SI	0	0%
	NO	17	100%
	Total	17	100%

2.2 – TRANSPORTE ESPORADICO NO PERMANENTE

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Es la institución educativa la que contrata y es responsable del transporte esporádico para actividades docentes (visitas culturales, pruebas externas, etc.)?	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%
B ¿Es la institución educativa la que contrata y es responsable del transporte esporádico para actividades extraescolares (natación, deportes, etc.)?	SI	9	53%
	NO	8	47%
	Total	17	100%
C ¿Es la institución educativa la que contrata y es responsable del transporte esporádico para actividades de tiempo libre (campamentos, paseos, etc.)?	SI	10	59%
	NO	7	41%
	Total	17	100%
D ¿La empresa de transporte contratada es siempre la misma?	SI	4	24%
	NO	13	76%
	Total	17	100%
E ¿Los vehículos cumplen la normativa para el transporte escolar (señalización, cinturones de seguridad, etc.)?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
F ¿Los vehículos están adaptados para el transporte de discapacitados?	SI	0	0%
	NO	17	100%
	Total	17	100%
G ¿Se cumple el número mínimo de responsables para el número de alumnos transportados?	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%
H ¿La zona de embarque o desembarque está en el interior del recinto de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
I ¿La zona de llegada o salida está señalizada y protegida del tránsito de otros vehículos?	SI	1	6%
	NO	16	94%
	Total	17	100%
J ¿Para cada transporte esporádico se contrata un seguro específico?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%

3 – RECOGIDA DE ALUMNOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Existe un protocolo específico para regular la recogida de alumnos?	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%
B ¿Los padres o tutores legales firman al inicio del curso un documento en el que especifican las personas autorizadas a recoger al alumno a la salida de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
C ¿Existe una autorización específica para la recogida esporádica de los alumnos?	SI	12	71%
	NO	5	29%
	Total	17	100%

D	¿El profesorado responsable de cada grupo de alumnos controla la entrada de los alumnos?	SI	7	41%
		NO	10	59%
		Total	17	100%
E	¿El alumnado tiene que disponer de una autorización expresa por parte de los padres o los tutores para salir de la institución durante el horario escolar?	SI	9	53%
		NO	8	47%
		Total	17	100%

4 – SEGURIDAD FISICA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Hay antecedentes de robo o intentos de robo en la institución educativa?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir en un futuro (robos en el entorno, incremento de delitos en el vecindario, etc.)?	SI	5	29%
		NO	12	71%
		Total	17	100%

4.1 – ELEMENTOS DE CUSTODIA FISICA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Hay rejas de protección en las ventanas exteriores que dan a la calle?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
B	¿Hay rejas de protección en las ventanas y puertas que comunican con zonas interiores del recinto de la institución educativa (patios y zonas de paso)?	SI	10	59%
		NO	7	41%
		Total	17	100%
C	¿Las puertas de acceso desde el exterior son blindadas?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
D	¿Hay cristales de seguridad en las ventanas sin rejas?	SI	4	24%
		NO	13	76%
		Total	17	100%
E	¿Hay caja fuerte en la institución educativa?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
F	¿Hay armarios metálicos de seguridad para uso del personal de administración y docente?	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
G	¿Hay taquillas metálicas para el uso de los alumnos?	SI	0	0%
		NO	17	100%
		Total	0	100%

4.2 – ELEMENTOS A CUSTODIAR

4.2.1 – DINERO Y OBJETOS DE VALOR

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Hay en la institución educativa, de forma permanente, dinero en efectivo?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
B	¿Existen en la institución educativa objetos de especial valor (obras de arte, colecciones, antigüedades catalogadas, etc.)?	SI	2	12%
		NO	15	88%
		Total	17	100%

C	¿Los objetos de valor especial están situados en lugares protegidos?	SI	13	76%
		NO	4	24%
		Total	17	100%
D	¿El material informático y electrónico está protegido por algún sistema de alarma?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
E	¿Hay material o elementos peligrosos o de valor en el laboratorio de la institución educativa?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

4.2.2 – DOCUMENTOS E INFORMACION DOCUMENTAL SENSIBLE

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La información documental de datos de alumnos y personal docente está custodiada en armarios de seguridad?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
B	¿Los exámenes, test, calificaciones, expedientes escolares, actas de reuniones del consejo escolar, comunicaciones y normas internas (Documentos escolares sustentarios muy importantes) se custodian en armarios metálicos cerrados con llave?	SI	10	59%
		NO	7	41%
		Total	17	100%
C	¿Hay armarios de seguridad para la custodia de documentación en la sala de profesores y en las aulas?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
D	¿Se custodia la documentación en armarios de seguridad en la zona de secretaría?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
E	¿Los recintos donde se custodia la documentación sensible están protegidos por algún sistema de alarma?	SI	0	0%
		NO	17	100%
		Total	17	100%

4.2.3 – DATOS INFORMATICOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Se conocen y cumplen las normas de la Ley de protección de Datos?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	¿Los servicios informáticos y ordenadores están protegidos con claves y contraseñas secretas?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
C	¿Existe un libro de registro y protocolo de claves y contraseñas informáticas (secuencias, cambios, nivel de autorización, etc.), custodiado en un lugar seguro y protegido electrónicamente?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
D	¿Las claves y contraseñas de acceso a los datos de los ordenadores se cambian periódicamente y en caso de despido, traslado o finalización de contratos de los usuarios?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
E	¿Las claves y contraseñas informáticas se cambian en caso de intervención de personal técnico externo en reparaciones o tareas de mantenimiento?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%

F	¿El acceso a la información confidencial en los ordenadores requiere de autorización especial, según un protocolo de rango, en función de la información a acceder?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
G	¿El acceso y modificación de datos informáticos del personal docente y/o alumnos es facultativa del personal autorizado expresamente?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%

4.3 – CONTROL DE ACCESO

4.3.1 – MEDIDAS MECANICAS (CERRADURAS Y LLAVES)

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Las cerraduras de acceso desde el exterior son con llave de seguridad (“no copiables”)?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	¿Las cerraduras exteriores e interiores están maestradas (llave única con diferentes niveles de utilización)?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
C	¿En caso de despido o de cambio de personal docente o no docente se cambian las cerraduras exteriores?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
D	¿Las cerraduras interiores están unificadas por sectores (aulas, despachos, dependencias auxiliares, etc.)?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
E	¿Existe un protocolo de control, asignación y retirada de todas las llaves de la institución educativa, con identificación de cada llave con cada usuario?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

5 – PROTECCION ANTI-INTRUSION

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Hay antecedentes de intrusiones o intentos de intrusión en la institución educativa?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%

5.1 – VIDEOGRABACION DE SEGURIDAD

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Hay instalado un sistema de videograbación de seguridad analógico (vídeo y cintas) o digital (central digital, disco duro y transmisión de imágenes)?	SI	9	53%
		NO	8	47%
		Total	17	100%
B	¿Las cámaras de videograbación están situadas en el exterior de la institución educativa, aparcamientos, administración y salas de profesores, pasillos y zonas de taquilla?	SI	5	29%
		NO	12	71%
		Total	17	100%
C	¿Las cámaras captan imágenes de zonas protegidas o lugares sensibles (vestuarios, servicios, etc.)?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
D	¿Existe un responsable de la utilización, mantenimiento y revisión de la calidad del sistema de videograbación?	SI	9	53%
		NO	8	47%
		Total	17	100%

6 – PROTECCION CONTRA ACTOS VIOLENTOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de actos de violencia física contra el personal docente, no docente o alumnado, en el interior o en las proximidades de la institución educativa (atracos, asaltos, secuestros, etc.)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
B ¿Hay criterios objetivos que puedan presuponer que se pueden producir en un futuro (atracos en el entorno, agresiones a vecinos, presencia de “bandas” juveniles, etc.)?	SI	5	29%
	NO	12	71%
	Total	17	100%
C ¿Hay motivos objetivos por los cuales algún alumno de la institución educativa pueda ser sujeto de actos violentos, agresiones o secuestros (políticos, económicos, etc.)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
D ¿Se han detectado o intervenido armas u objetos peligrosos en la institución educativa?	SI	11	65%
	NO	6	35%
	Total	17	100%

6.1. – SISTEMAS DE ALARMA, FORMACION Y AUTOPROTECCION

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay pulsadores de alarma conectados a una central de alarmas o fuerzas de seguridad?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
B ¿Hay avisadores acústicos o luminosos exteriores, conectados a los pulsadores de alarma o para avisar de situaciones de emergencia?	SI	7	41%
	NO	10	59%
	Total	17	100%
C ¿Existe algún programa de formación, para el personal y alumnado, para prevenir actos violentos o detectar personas sospechosas en el entorno de la institución educativa?	SI	7	41%
	NO	10	59%
	Total	17	100%
D ¿Hay información gráfica (carteles, panfletos, etc.) de medidas de autoprotección?	SI	8	47%
	NO	9	53%
	Total	17	100%
E ¿Hay vigilancia exterior, por parte de las fuerzas de seguridad, especialmente orientada a la prevención de actos de violencia física?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%

7 – TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

7.1. - EQUIPOS INFORMATICOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿La institución educativa dispone de equipos informáticos con conexión a internet?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
B ¿La institución dispone de espacio Wifi?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
C ¿Para acceder a internet se requiere clave de acceso?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
D ¿Los equipos informáticos de la institución están conectados en red interna/local?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%

E	¿Los equipos con conexión a internet disponen de sistemas de filtraje?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
F	¿Los equipos informáticos permiten grabar contenidos que se encuentran en la red protegidos por derechos de autor?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%

7.2. - PERSONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿El profesorado de la institución educativa recibe formación sobre riesgos, precauciones o medidas de seguridad sobre el uso de las TIC?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	¿Existe personal que tenga encomendada expresamente la tarea de supervisión del uso de los equipos informáticos por parte del alumnado?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
C	¿La instalación de programas en los equipos informáticos de la institución educativa está restringida a personal autorizado?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

7.3. - ALUMNADO

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Se realiza formación específica dirigida al alumnado sobre las normas básicas de seguridad informática?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	¿Se forma al alumnado en hábitos saludables de uso de las TIC?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%

7.4. - FAMILIAS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución educativa informa a las familias sobre los riesgos y peligros que comporta el acceso y utilización de los equipos informáticos y, en concreto, internet?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%

7.5. – TELEFONIA MOVIL

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución educativa dispone de una regulación específica sobre el uso de los teléfonos móviles?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
B	¿Existen en la institución educativa espacios en los que esté restringido el uso de los teléfonos móviles?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
C	¿Se recoge, explícitamente, en la documentación básica de la institución educativa, cuáles son las sanciones por casos de uso ilícito del teléfono móvil?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
D	¿Existen programas para sensibilizar y concienciar sobre la necesidad de usar correctamente el teléfono móvil?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%

8 – PROTECCION CONTRA EL TRAFICO Y EL CONSUMO DE DROGAS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de tráfico o consumo de sustancias estupefacientes dentro de la institución educativa o en sus inmediaciones?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
B ¿Hay antecedentes de consumo de alcohol o tabaco dentro de la institución educativa?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
C ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se puede producir un posible tráfico o consumo de estupefacientes en la institución educativa o en su entorno (puestos de tráfico o consumo en los alrededores, detección de posibles traficantes en las horas de entrada y/o salida de los alumnos, etc.)?	SI	8	47%
	NO	9	53%
	Total	17	100%

8.1 – MEDIDAS DE PREVENCION Y DETECCION EN EL EXTERIOR

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay vigilancia por parte de los cuerpos de seguridad en los alrededores de la institución educativa para prevenir o evitar el tráfico de estupefacientes?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
B ¿Los padres colaboran en las tareas de prevención del tráfico y consumo en el exterior de la institución educativa?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
C ¿Hay cursos y charlas de formación a padres y a alumnos sobre las características del tráfico de drogas en los alrededores de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
D ¿Se informa a los padres y al personal de la institución educativa de los posibles casos de tráfico o consumo de drogas detectados por los cuerpos de seguridad en el exterior de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%

8.2 – MEDIDAS INTERNAS DE PREVENCION Y DETECCION

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay un responsable de prevención de consumo y tráfico interno de estupefacientes, tabaco o alcohol?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
B ¿Hay formación continua para el personal docente y no docente sobre los mecanismos de prevención del tráfico y consumo de estupefacientes, tabaco o alcohol en el interior de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
C ¿Está programada la identificación de rastros o restos de posible consumo de drogas en el interior de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
D ¿Existe un protocolo de actuación en caso de conocer casos de consumo de drogas en el interior de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
E ¿Se han detectado y eliminado o reconvertido zonas de la institución educativa que eran susceptibles de favorecer el tráfico o consumo de drogas?	SI	5	29%
	NO	12	71%
	Total	17	100%

9 – PREVENCIÓN CONTRA LA INSEGURIDAD SOCIAL

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de casos de acoso psicológico entre alumnos?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%
B ¿Hay antecedentes de casos de violencia física entre alumnos dentro de la institución educativa o en sus inmediaciones?	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%
C ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de acoso psicológico a alumnos de la institución educativa (grupos de alumnos con actitudes proclives a la presión psicológica o alumnos susceptibles de ser sujetos pasivos de acoso)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
D ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de violencia física entre alumnos de la institución educativa ("bandas" o grupos de alumnos agresivos o alumnos susceptibles de ser sujetos de agresión)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
E ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer la existencia de actitudes de exclusión social hacia alumnos por parte de otros alumnos o de padres y/o familiares (diferentes estratos sociales, "clanes" o grupos diferenciados, desequilibrios económicos, etc.)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%

9.1 – MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO PSICOLÓGICO Y LA VIOLENCIA FÍSICA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Se han identificado y se hace un seguimiento especial a los alumnos o grupos de alumnos con perfil de posibles acosadores?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
B ¿Existe formación para personal docente para identificar posibles sujetos pasivos de acoso?	SI	7	41%
	NO	10	59%
	Total	17	100%
C ¿Hay profesionales (médicos y/o psicólogos) que prestan consejo y asesoramiento al personal de la institución educativa y a los padres/madres, para prevenir el acoso y la violencia física?	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%
D ¿Hay un responsable del control permanente en los patios de la institución educativa?	SI	14	82%
	NO	3	18%
	Total	17	100%
E ¿El personal docente conoce las pautas de actuación en caso de producirse cualquier caso de violencia psicológica o física dentro del recinto de la institución educativa?	SI	17	100%
	NO	0	0%
	Total	17	100%

10. PREVENCIÓN DEL RIESGO FÍSICO DE LOS ALUMNOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de casos de accidentes graves de alumnos?	SI	4	24%
	NO	13	76%
	Total	17	100%
B ¿En la institución educativa se producen habitualmente caídas?	SI	0	0%
	NO	17	100%
	Total	17	100%

C	¿En las escaleras y rampas de la institución educativa hay bandas antideslizantes?	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
D	¿La institución educativa cuenta con pavimento antideslizante, en las zonas adecuadas?	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
E	¿Las barandillas de las escaleras disponen de elementos, a modo de “obstáculos”, que evitan que el alumnado pueda deslizarse por ellas?	SI	10	59%
		NO	7	41%
		Total	17	100%
F	¿La distancia entre los barros de las barandillas supera los 10 cm?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
G	¿La altura de las barandillas de terrazas, azoteas y balcones supera 1.10m?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
H	¿La institución educativa dispone de cristales de seguridad (obligatorios en escuelas de educación infantil y en las puertas de acceso exterior de todos los centros)?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
I	¿El resto de puertas con cristales están protegidas contra golpes y roturas hasta una altura mínima de 1,20 m?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
J	¿En el gimnasio, las colchonetas grandes se encuentran sujetas contra la pared o estiradas en el suelo?	SI	10	59%
		NO	7	41%
		Total	17	100%
K	¿Las porterías de fútbol o canastas de baloncesto se encuentran ancladas y estables?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
L	¿Se realizan controles periódicos de la calidad de los elementos lúdicos que componen el areal (columpios, toboganes, etc.)?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%

11. PREVENCIÓN DE OTROS RIESGOS FÍSICOS DE LOS ALUMNOS

11.1. ORDEN Y LIMPIEZA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿En todos los espacios de la institución educativa se garantizan unas buenas condiciones de orden y limpieza?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	¿Todos los materiales y objetos de uso habitual se ordenan y almacenan en espacios destinados especialmente para dicha función?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿Las zonas de paso, salidas y vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
D	¿Existen responsables del mantenimiento del orden y limpieza de los diferentes espacios de la institución educativa?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

E	¿Dentro del currículum formativo se potencian los hábitos de orden y limpieza?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

11.2. CONFORT (ILUMINACION, VENTILACION, ACUSTICA Y TERMICA)

11.2.1. ILUMINACION

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	¿Se conocen quejas reiteradas o problemas vinculados con la iluminación de los espacios, por falta o exceso de la misma?	SI	1	6%
		NO	16	94%
		Total	17	100%
B	¿Todos los espacios de la institución educativa disponen de suficiente iluminación?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿Se adapta la iluminación de los espacios educativos al tipo de actividad que debe desarrollarse?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
D	¿Las superficies de mesas y pizarras son anti-reflectantes?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
E	¿El mobiliario (mesas, sillas, pizarras, etc.) se dispone de tal modo que se evitan los deslumbramientos o reflejos causados por la luz natural o artificial?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

11.2.2. VENTILACION

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	¿Se conocen quejas reiteradas o problemas vinculados con la ventilación de los espacios?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
B	¿La institución educativa garantiza la renovación del aire interior mediante sistemas naturales de renovación del aire?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
C	¿Existe un responsable de ventilar las aulas?	SI	5	29%
		NO	12	71%
		Total	17	100%

11.2.3. ACUSTICA

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	¿Se conocen quejas reiteradas o problemas vinculados a las condiciones acústicas de las aulas?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
B	¿Los espacios, principalmente las aulas, están libres de ruidos externos, ya sean del exterior o del interior de la institución educativa?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
C	¿Existen medidas para prevenir la contaminación acústica proveniente del exterior de la institución educativa?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%

D	¿Existen medidas para prevenir la contaminación acústica proveniente del interior de la institución educativa?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
E	¿En la medida de lo posible, las aulas están alejadas de las fuentes de ruido (calle, patio, recinto deportivo, sala de música, etc.)?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%

11.2.4. TERMICA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Los espacios de la institución educativa en los que en determinadas horas del día existe una irradiación solar excesiva, disponen de persianas o cortinas en las ventanas?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

11.3. ESPACIOS Y MATERIAL ESCOLAR

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Las dimensiones de los diferentes espacios escolares cumplen con la normativa?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	¿Las aulas son suficientemente grandes para el número de alumnos que las han de ocupar?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿El mobiliario de la institución educativa está libre de aristas y zonas cortantes?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
D	¿El mobiliario de las aulas y otros espacios de trabajo (estanterías, pizarras, corchos, etc.) están convenientemente anclados para asegurar su estabilidad?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
E	¿Todo el material didáctico utilizado para realizar las actividades educativas, cumple con la normativa de homologación (marcado CE)?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
F	¿Todo el material utilizado para realizar las actividades educativas se almacena en espacios adecuados?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

11.4. ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿El pavimento del espacio en el que tienen lugar las actividades físicas y deportivas se encuentra en buen estado?	SI	16	94%
		NO	1	6%
		Total	17	100%
B	¿Las paredes de los espacios en los que tienen lugar las actividades físicas y deportivas están libres de elementos físicos que sobresalgan?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿Los equipos de iluminación están protegidos para evitar su rotura en caso de impacto accidental?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
D	¿Los vestuarios se encuentran en buen estado de conservación?	SI	9	53%
		NO	8	47%
		Total	17	100%

E	¿Periódicamente se revisa el material utilizado en la actividad física y deportiva?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%

11.5. ALIMENTACION

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	¿La institución educativa cumple con la normativa de seguridad alimentaria?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	¿La institución educativa cumple con la normativa de control de los productos alimentarios?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿La institución educativa dispone de comedor escolar?	SI	0	0%
		NO	17	100%
		Total	17	100%
D	¿La institución educativa ha designado una persona encargada de velar por el correcto funcionamiento del servicio?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
E	¿La institución educativa ha designado una persona encargada de velar por el mantenimiento de las condiciones idóneas que garantizan la calidad del servicio (instalaciones y equipamientos)?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
F	¿Dentro del currículum formativo se potencian los hábitos saludables?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

11.6. ERGONOMIA

11.6.1.MOBILIARIO

			FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	¿Las aulas cuentan con sillas y mesas que se adaptan a la edad de los alumnos?	SI	15	88%
		NO	2	12%
		Total	17	100%
B	¿El tamaño de las sillas y la altura de las mesas es la adecuada?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿El alumno dispone de espacio suficiente para trabajar?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
D	¿El alumno dispone de espacio de uso personal para guardar el material que no utiliza durante la jornada escolar?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
E	¿La pizarra se encuentra situada a la altura de los alumnos, así como el resto de mobiliario y material de uso habitual por parte del alumnado?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
F	¿El material informático está ubicado correctamente (altura de la pantalla, disposición del teclado y ratón)?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

11.6.2. HABITOS POSTURALES

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de dolencias físicas entre el alumnado de la institución educativa?	SI	4	24%
	NO	13	76%
	Total	17	100%
B ¿Hay criterios objetivos que hagan suponer que se pueden producir casos de dolencias físicas entre el alumnado de la institución educativa?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
C ¿Se forma al alumnado en la adopción de hábitos posturales saludables?	SI	9	53%
	NO	8	47%
	Total	17	100%
D ¿Se enseña a los alumnos a organizar y cargar correctamente sus mochilas?	SI	6	35%
	NO	11	65%
	Total	17	100%

12 – PREVENCIÓN DEL RIESGO FÍSICO DEL PERSONAL DOCENTE

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de casos de baja laboral por causas físicas del personal docente?	SI	7	41%
	NO	10	59%
	Total	17	100%
B ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de patologías oculares?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
C ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de patologías vocales?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
D ¿El profesorado utiliza instrumentos de apoyo para facilitar la comunicación (micrófonos)?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
E ¿Se prevén mecanismos para evitar los ruidos exteriores y mejorar la acústica de las aulas?	SI	4	24%
	NO	13	76%
	Total	17	100%

13 – PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL DEL PERSONAL

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A ¿Hay antecedentes de casos de baja laboral del personal docente por causas psicosociales?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
B ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de cuadros estresantes derivados de la actividad profesional?	SI	3	18%
	NO	14	82%
	Total	17	100%
C ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de cuadros depresivos derivados de la actividad profesional?	SI	5	29%
	NO	12	71%
	Total	17	100%
D ¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de sobrecarga de trabajo?	SI	8	47%
	NO	9	53%
	Total	17	100%

E	¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de truncamiento de expectativas del personal docente?	SI	7	41%
		NO	10	59%
		Total	17	100%
F	¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de superpoblación en las aulas?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%

14- PREVENCIÓN DEL RIESGO ERGONOMICO DEL PERSONAL

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Hay antecedentes de casos de baja laboral del personal docente por causas ergonómicas?	SI	5	29%
		NO	12	71%
		Total	17	100%
B	¿Hay criterios objetivos que hacen suponer que se pueden producir casos de patologías dorso-lumbares o musculoesqueléticas?	SI	0	0%
		NO	17	100%
		Total	17	100%
C	¿El personal docente, con frecuencia se inclina o gira el tronco?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
D	¿La dinámica del aula requiere estar mucho tiempo en posición de bipedestación?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%

15 – BOTIQUIN

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución educativa dispone de botiquín?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
B	¿Todo el personal de la institución educativa conoce la ubicación del botiquín?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
C	¿El botiquín se encuentra ubicado en un lugar adecuado?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
D	¿El botiquín está cerca de un punto de agua?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
E	¿El botiquín se encuentra cerrado y en un lugar no accesible al alumnado?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
F	¿La ubicación del botiquín se encuentra convenientemente señalizada?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
G	¿El botiquín se encuentra convenientemente equipado?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
H	¿El contenido del botiquín se guarda en su envase original, con su prospecto, si lo lleva?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%

I	¿Hay una persona de la institución educativa encargada de revisar periódicamente el botiquín y de reponer su contenido, en cuanto caduque o sea utilizado?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
J	¿Todo el personal de la institución educativa sabe quién es el responsable del botiquín?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
K	¿Junto al botiquín, y en un lugar visible, están las instrucciones básicas de primeros auxilios y de contenido del botiquín?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		Total	17	100%
L	¿Los teléfonos de urgencia y emergencia son conocidos por todo el personal?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
M	¿Los teléfonos de urgencia y emergencia se encuentran recogidos en un documento situado en un lugar visible para todo el personal?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
N	¿La institución educativa tiene establecido un protocolo de actuación cuando un alumno o personal de la institución se hace daño?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%
O	¿El protocolo de actuación en caso de urgencia ha sido difundido entre todo el personal de la institución educativa?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		Total	17	100%

16. DISPENSA GENERAL DE MEDICAMENTOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿La institución educativa tiene establecida una política de dispensa de medicamentos?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
B	¿Se informa a los padres sobre la política de dispensa de medicamentos?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
C	¿El personal de la institución educativa dispensa medicamentos sin autorización paterna y/o médica?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
D	¿La administración de medicación sólo se realiza si los padres o tutores legales de los alumnos aportan la receta o informe del médico, la pauta y el nombre del medicamento que debe administrarse al alumno?	SI	10	59%
		NO	7	41%
		Total	17	100%
E	¿La institución educativa tiene previsto quién debe administrar los medicamentos y, en ausencia de esta persona, a quién corresponde hacerlo?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		Total	17	100%
F	¿El alumnado tiene prohibido entrar en la institución educativa con medicamentos?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%

17. ENFERMEDADES CRONICAS

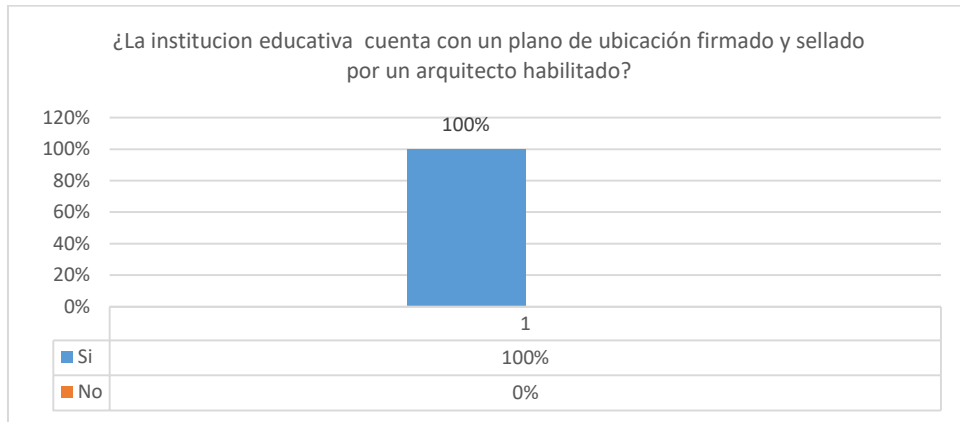
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
A	¿Existen en la institución educativa casos de alumnos con enfermedades crónicas (diabetes, epilepsias, alergias, etc.)?	SI	9	53%
		NO	8	47%
		Total	17	100%

B	¿La medicación de alumnos con enfermedades crónicas se encuentra custodiada en espacios en los que el alumnado no puede tener acceso?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		Total	17	100%
C	¿La institución educativa dispone de autorización médica y paterna para la administración de medicamentos al alumnado que padece enfermedades crónicas?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%
D	¿La institución educativa archiva todas las autorizaciones de dispensa de medicamentos crónicos?	SI	8	47%
		NO	9	53%
		Total	17	100%
E	¿La institución educativa tiene establecido un protocolo de actuación en caso de que un alumno con enfermedad crónica "entre en crisis"?	SI	1	6%
		NO	16	94%
		Total	17	100%
F	¿Es conocido por todo el personal de la institución educativa el protocolo de actuación en caso de que un alumno con enfermedad crónica "entre en crisis"?	SI	4	24%
		NO	13	76%
		Total	17	100%
G	¿Existe una persona responsable de administrar y custodiar la medicación del alumnado con enfermedades crónicas?	SI	3	18%
		NO	14	82%
		Total	17	100%

Fuente: Elaboración Propia

4.3. Resultados del Cuestionario de Autoevaluación INDECI

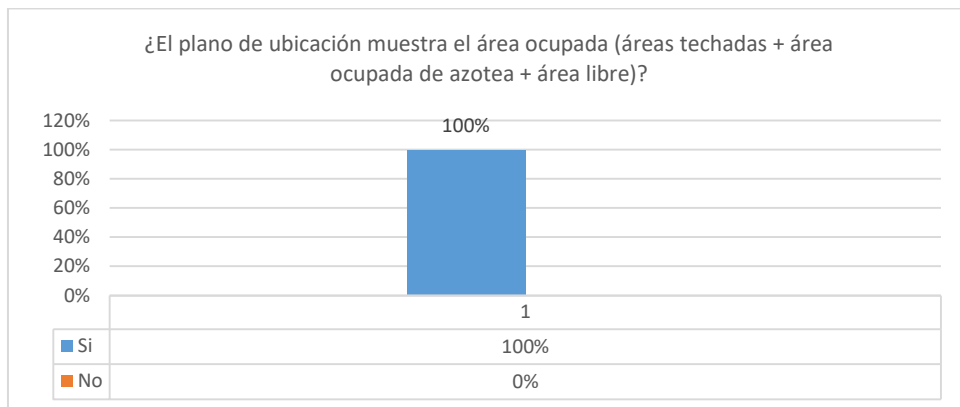
Grafico 52. ¿La institución educativa cuenta con un plano de ubicación firmado y sellado por un arquitecto habilitado?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 52 muestra que el 100% de instituciones cuenta con un plano de ubicación firmado y sellado por un arquitecto habilitado.

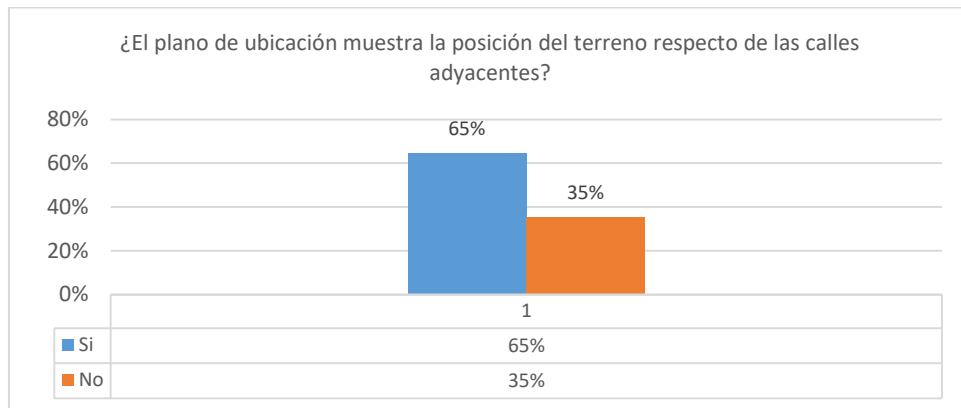
Grafico 53. ¿El plano de ubicación muestra el área ocupada (áreas techadas + área ocupada de azotea + área libre)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 53 muestra que en un 100% de instituciones el plano de ubicación muestra el área ocupada (áreas techadas + área ocupada de azotea + área libre).

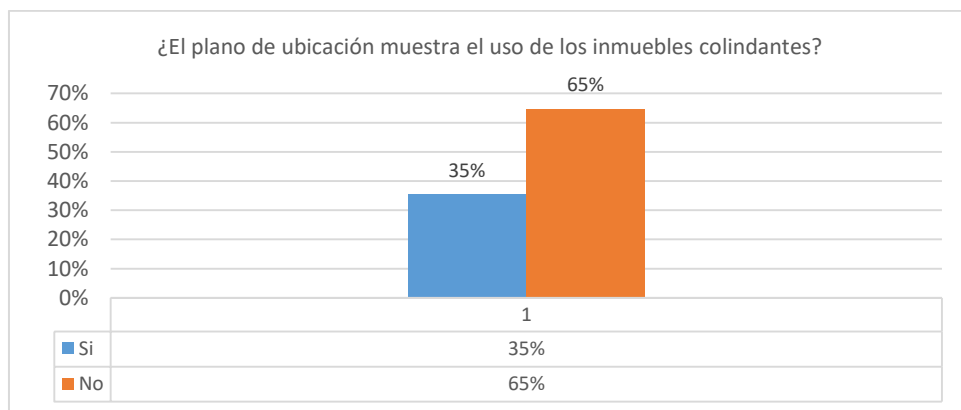
Grafico 54. ¿El plano de ubicación muestra la posición del terreno respecto de las calles adyacentes?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 54 muestra que en un 65% de instituciones el plano de ubicación muestra la posición del terreno respecto de las calles adyacentes.

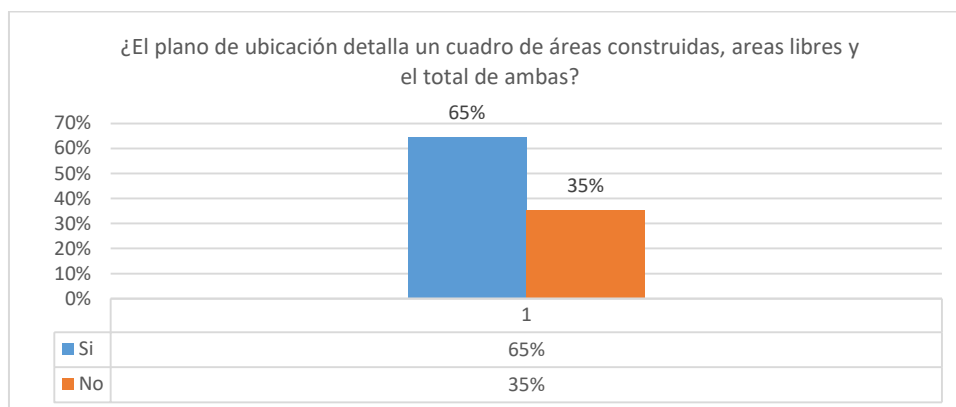
Grafico 55. ¿El plano de ubicación muestra el uso de los inmuebles colindantes?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 55 muestra que en un 35% de instituciones el plano de ubicación muestra el uso de los inmuebles colindantes.

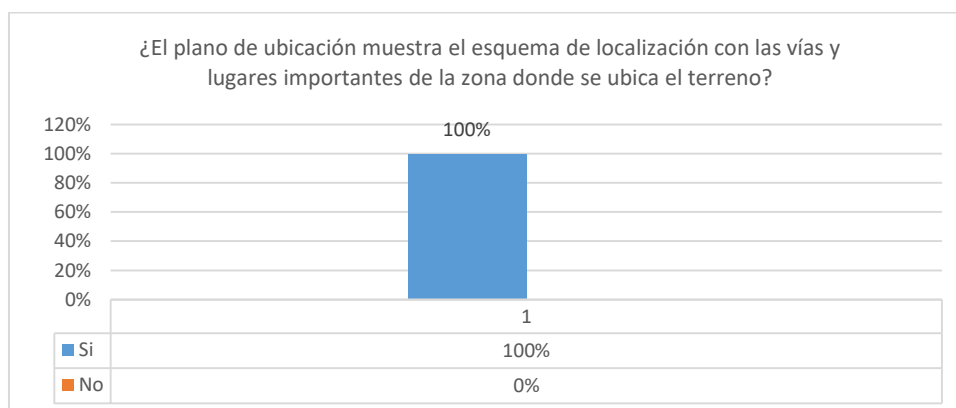
Grafico 56. ¿El plano de ubicación detalla un cuadro de áreas construidas, áreas libres y el total de ambas?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 56 muestra que en un 65% de instituciones el plano de ubicación detalla un cuadro de áreas construidas, areas libres y el total de ambas.

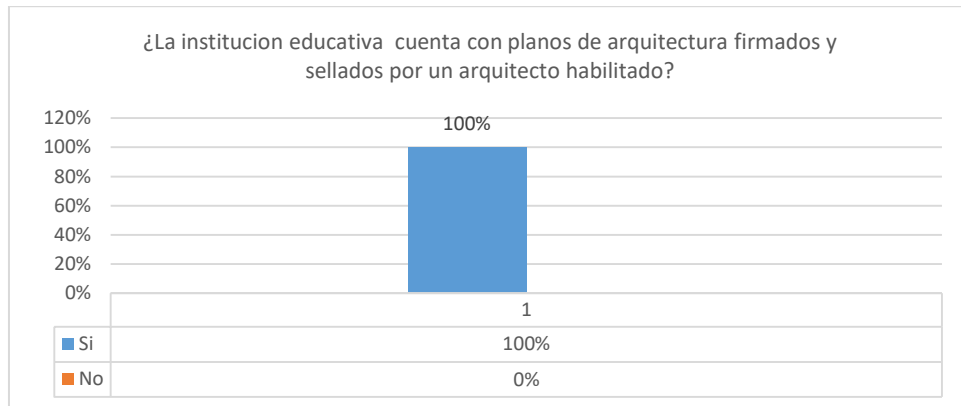
Grafico 57. ¿El plano de ubicación muestra el esquema de localización con las vías y lugares importantes de la zona donde se ubica el terreno?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 57 muestra que en un 100% de instituciones el plano de ubicación muestra el esquema de localización con las vías y lugares importantes de la zona donde se ubica el terreno.

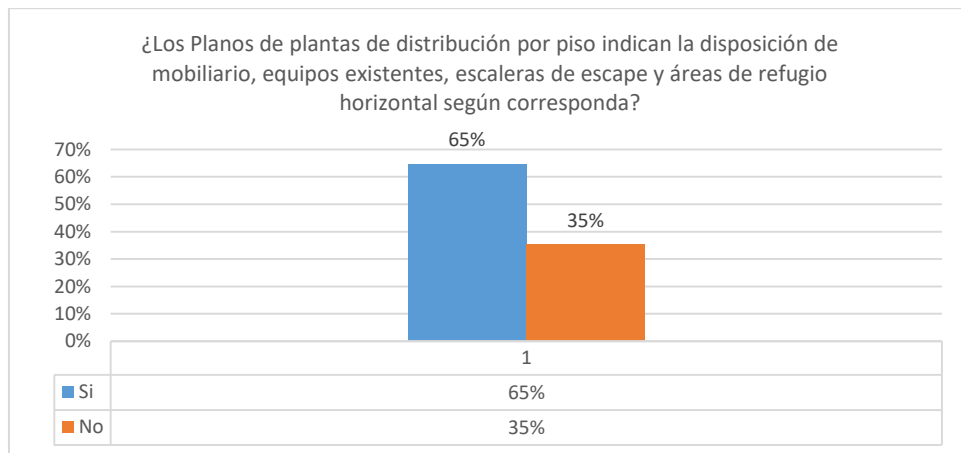
Grafico 58. ¿La institución educativa cuenta con planos de arquitectura firmados y sellados por un arquitecto habilitado?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 58 muestra que un 100% de instituciones educativas cuenta con planos de arquitectura firmados y sellados por un arquitecto habilitado.

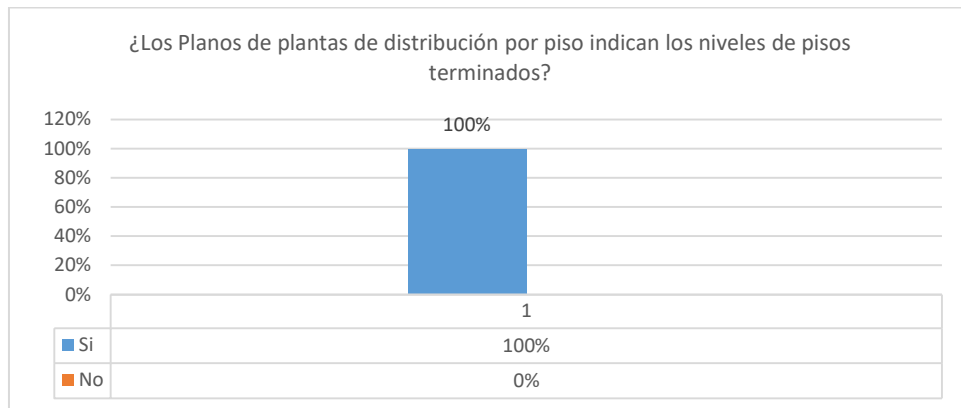
Grafico 59. ¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican la disposición de mobiliario, equipos existentes, escaleras de escape y áreas de refugio horizontal según corresponda?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 59 muestra que un 65% de instituciones, los planos de plantas de distribución por piso indican la disposición de mobiliario, equipos existentes, escaleras de escape y áreas de refugio horizontal según corresponda.

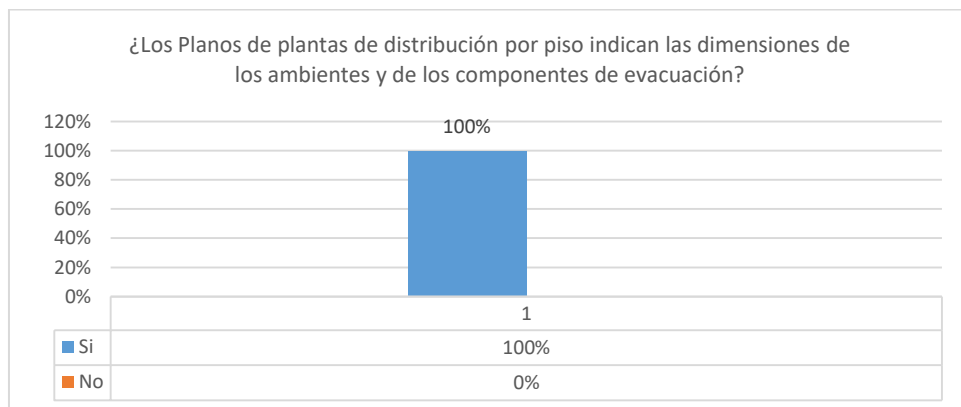
Grafico 60. ¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican los niveles de pisos terminados?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 60 muestra que un 100% las instituciones señalan que los planos de plantas de distribución por piso indican los niveles de pisos terminados.

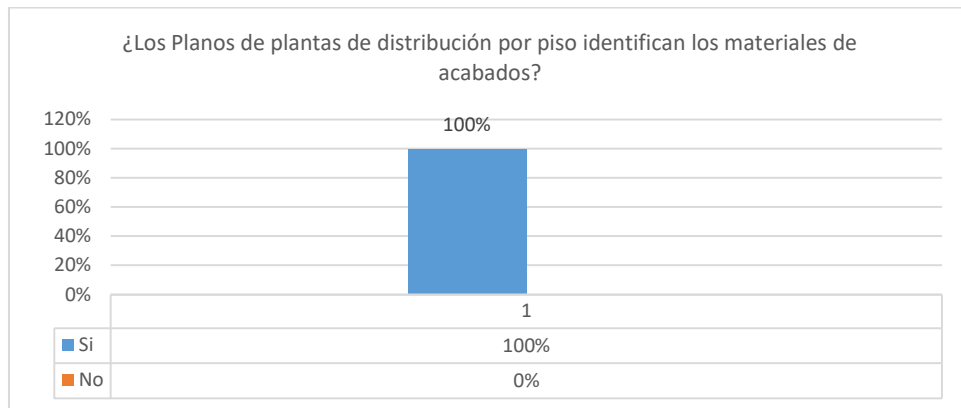
Grafico 61. ¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican las dimensiones de los ambientes y de los componentes de evacuación?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 61 muestra que un 100% de instituciones los planos de plantas de distribución por piso indican las dimensiones de los ambientes y de los componentes de evacuación.

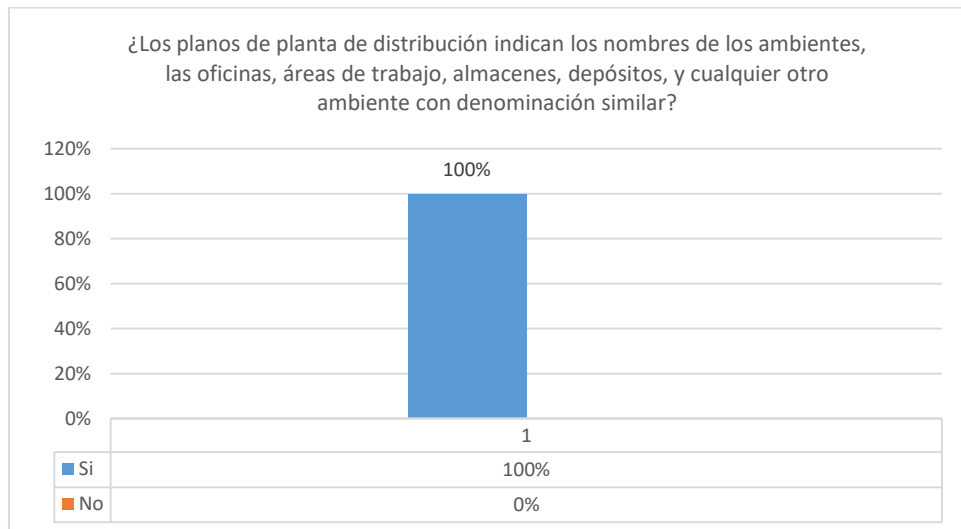
Grafico 62. ¿Los Planos de plantas de distribución por piso identifican los materiales de acabados?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 62 muestra que en un 100% de instituciones los planos de plantas de distribución por piso identifican los materiales de acabados.

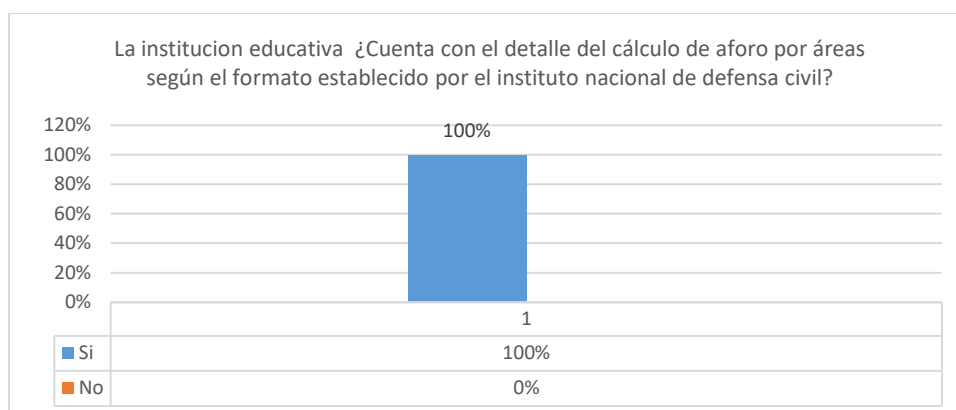
Grafico 63. ¿Los planos de planta de distribución indican los nombres de los ambientes, las oficinas, áreas de trabajo, almacenes, depósitos, y cualquier otro ambiente con denominación similar?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 63 muestra que en un 100% las instituciones aseguran que los planos de planta de distribución indican los nombres de los ambientes, las oficinas, áreas de trabajo, almacenes, depósitos, y cualquier otro ambiente con denominación similar.

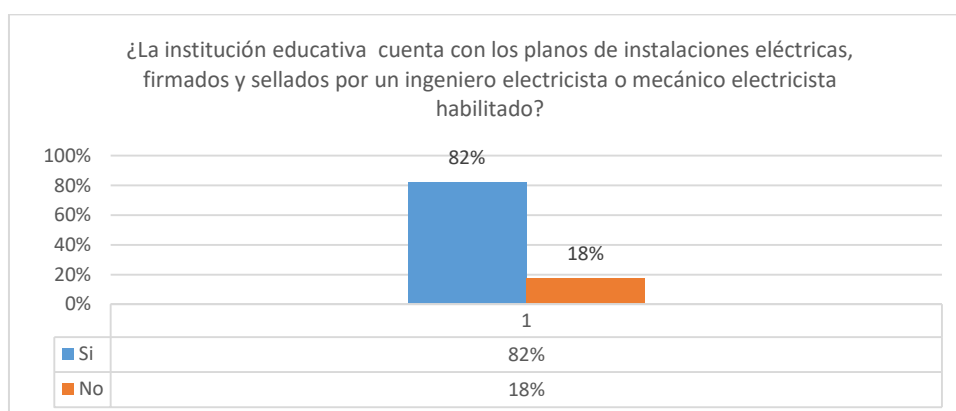
Grafico 64. *La institución educativa ¿Cuenta con del detalle del cálculo de aforo por áreas según el formato establecido por el instituto nacional de defensa civil?*



Fuente: *Elaboración Propia*

El grafico 64 muestra que en un 100% las instituciones educativas cuentan con el detalle del cálculo de aforo por áreas según el formato establecido por el instituto nacional de defensa civil.

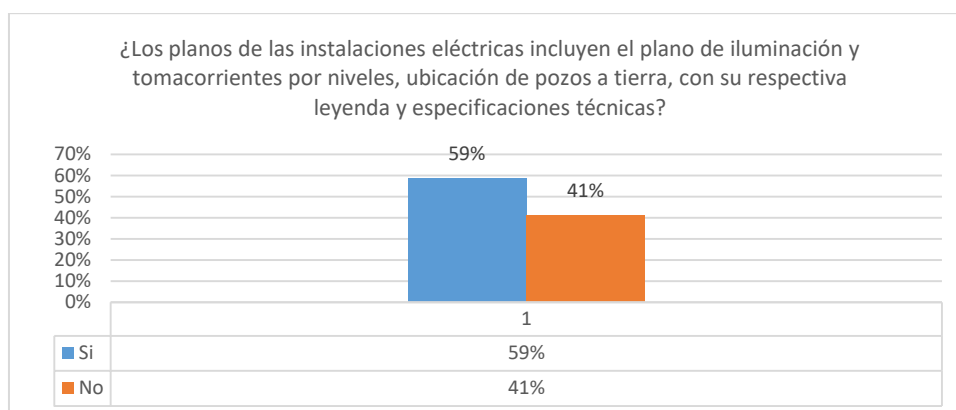
Grafico 65. *¿La institución educativa cuenta con los planos de instalaciones eléctricas, firmados y sellados por un ingeniero electricista o mecánico electricista habilitado?*



Fuente: *Elaboración Propia*

El grafico 65 muestra que en un 82% las instituciones educativas cuentan con los planos de instalaciones electricas, firmados y sellados por un ingeniero electricista o mecánico electricista habilitado.

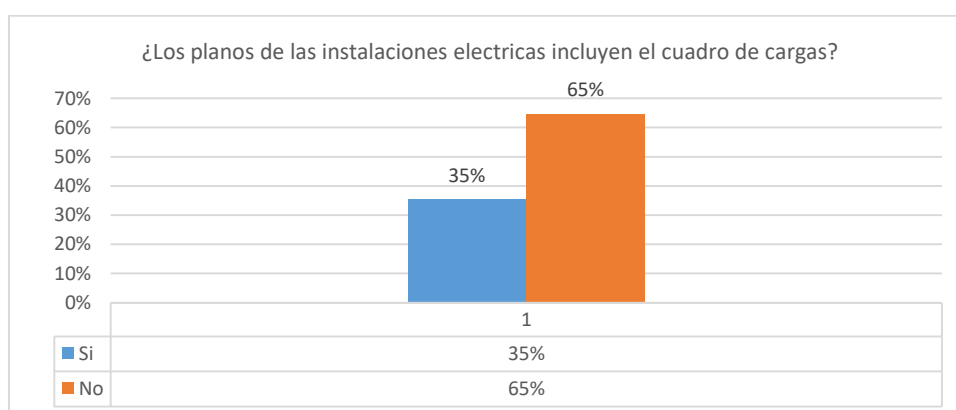
Grafico 66. ¿Los planos de las instalaciones eléctricas incluyen el plano de iluminación y tomacorrientes por niveles, ubicación de pozos a tierra, con su respectiva leyenda y especificaciones técnicas?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 66 muestra que en un 59% las instituciones señalan que los planos de las instalaciones electricas incluyen el plano de iluminación y tomacorrientes por niveles, ubicación de pozos a tierra, con su respectiva leyenda y especificaciones técnicas.

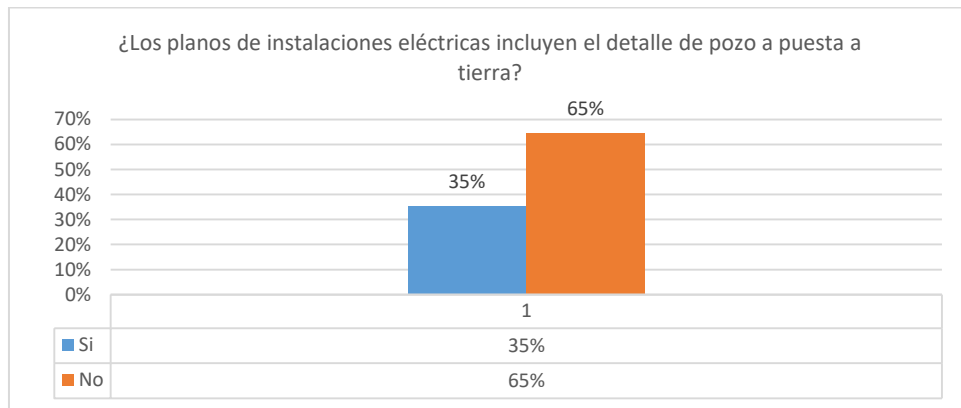
Grafico 67. ¿Los planos de las instalaciones eléctricas incluyen el cuadro de cargas?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 67 muestra que un 35% de las instituciones sus planos de las instalaciones electricas incluyen el cuadro de cargas.

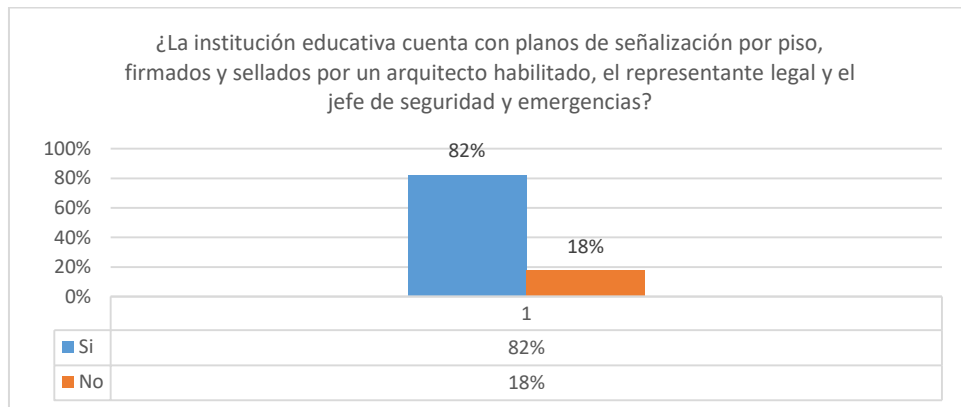
Grafico 68. ¿Los planos de instalaciones eléctricas incluyen el detalle de pozo a puesta a tierra?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 68 muestra que en un 35% de instituciones, los planos de instalaciones electricas incluyen el detalle de pozo a puesta a tierra.

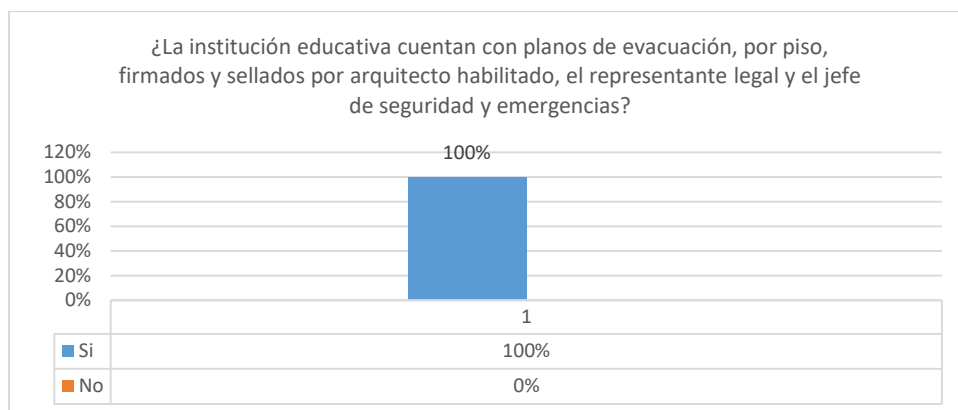
Grafico 69. ¿Las instituciones educativas cuentan con planos de señalización por piso, firmados y sellados por un arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 69 muestra que en un 82% las instituciones educativas cuentan con planos de señalizacion por piso, firmados y sellados por un arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias.

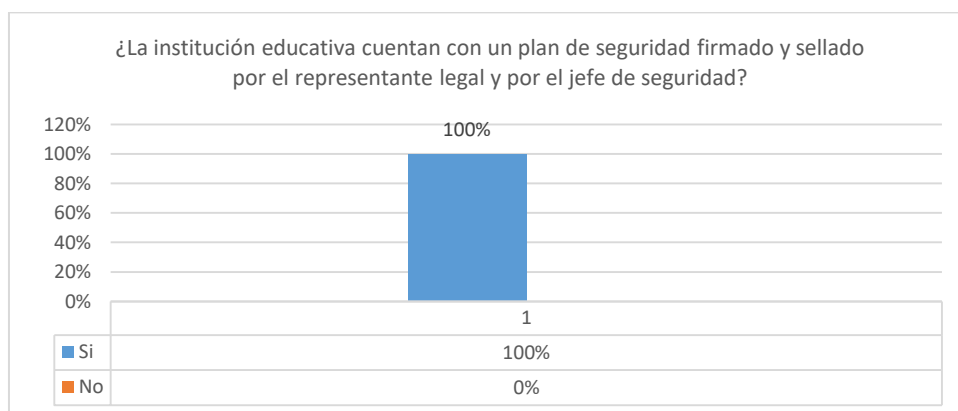
Grafico 70. ¿Las instituciones educativas cuentan con planos de evacuación, por piso, firmados y sellados por arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 70 muestra que en un 100% las instituciones educativas cuentan con planos de evacuacion, por piso, firmados y sellados por arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias.

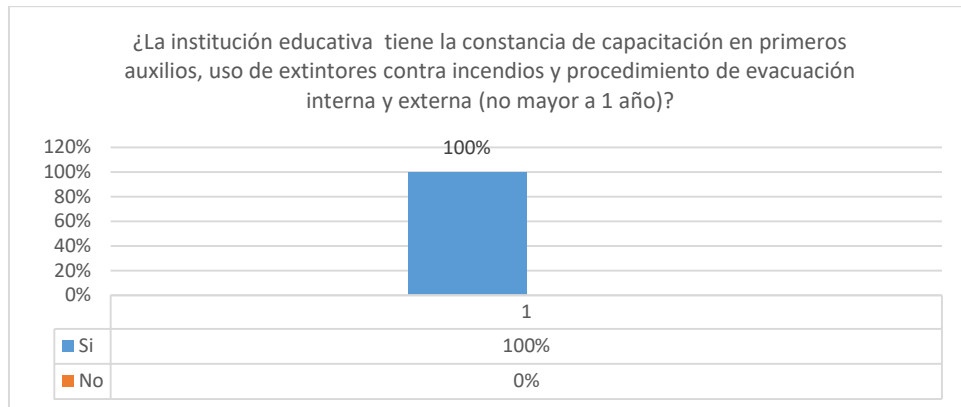
Grafico 71. ¿La institución educativa cuenta con un plan de seguridad firmado y sellado por el representante legal y por el jefe de seguridad?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 71 muestra que en un 100% las instituciones educativas cuentan con un plan de seguridad firmado y sellado por el representante legal y por el jefe de seguridad.

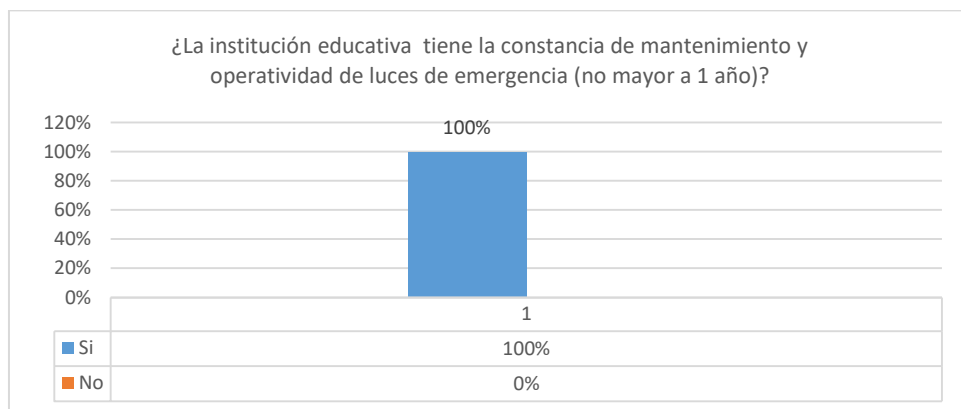
Grafico 72. ¿La institución educativa tiene la constancia de capacitación en primeros auxilios, uso de extintores contra incendios y procedimiento de evacuación interna y externa (no mayor a 1 año)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 72 muestra que en un 100% las instituciones educativas tienen la constancia de capacitación en primeros auxilios, uso de extintores contra incendios y procedimiento de evacuación interna y externa (no mayor a 1 año).

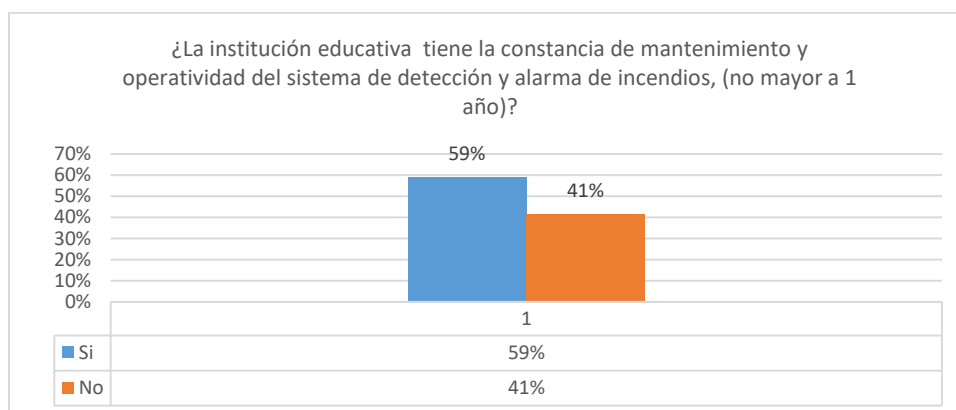
Grafico 73. ¿La institución educativa tiene la constancia de mantenimiento y operatividad de luces de emergencia (no mayor a 1 año)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 73 muestra que en un 100% las instituciones educativas tienen la constancia de mantenimiento y operatividad de luces de emergencia (no mayor a 1 año).

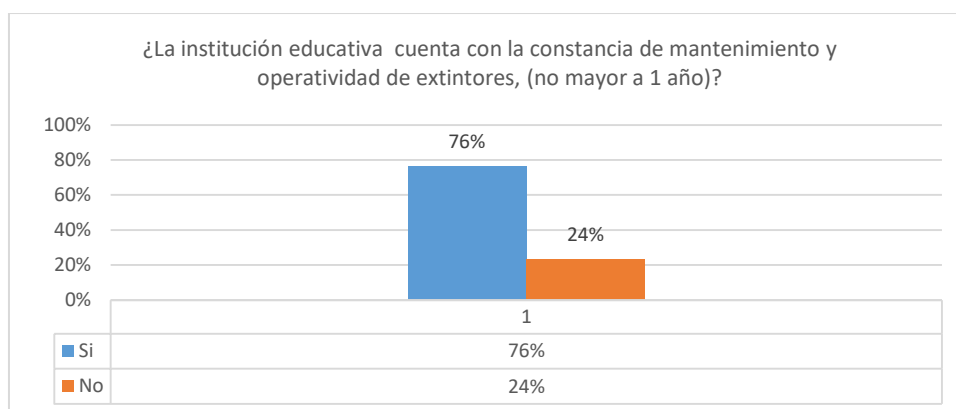
Grafico 74. ¿La institución educativa tiene la constancia de mantenimiento y operatividad del sistema de detección y alarma de incendios, (No mayor a 1 año)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 74 muestra que en un 59% las instituciones educativas tienen la constancia de mantenimiento y operatividad del sistema de detección y alarma de incendios. (no mayor a 1 año).

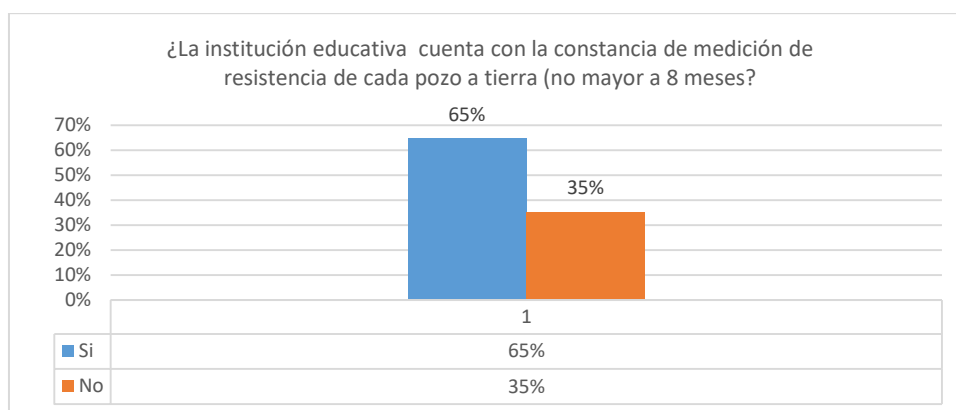
Grafico 75. ¿La institución educativa cuenta con la constancia de mantenimiento y operatividad de extintores, (no mayor a 1 año)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 75 muestra que en un 76% las instituciones educativas cuentan con la constancia de mantenimiento y operatividad de extintores, (no mayor a 1 año).

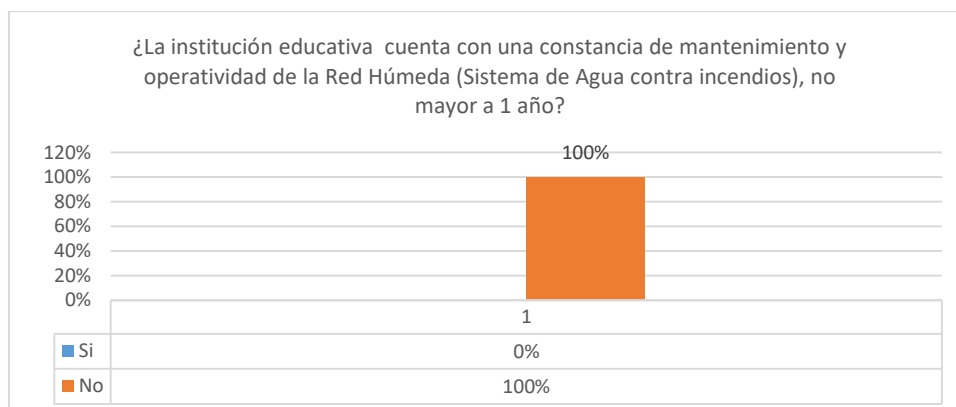
Grafico 76. ¿La institución educativa cuenta con la constancia de medición de resistencia de cada pozo a tierra (no mayor a 8 meses)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 76 muestra que en un 65% las instituciones educativas cuentan con la constancia de medición de resistencia de cada pozo a tierra (no mayor a 8 meses).

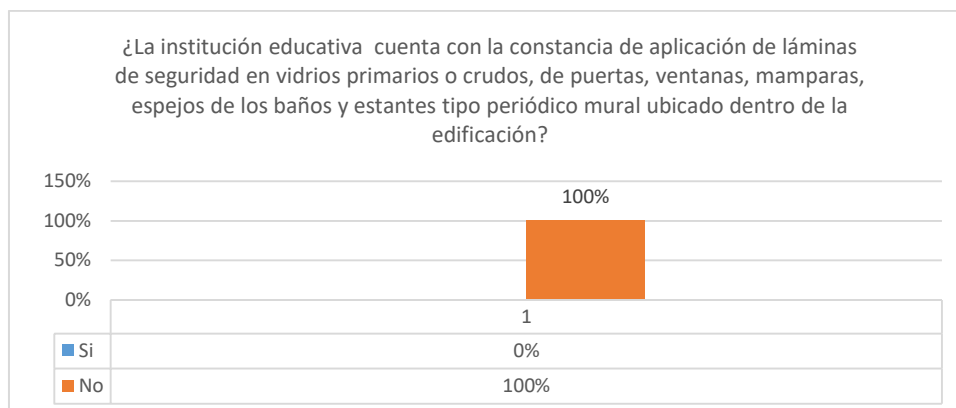
Grafico 77. ¿La institución educativa cuenta con una constancia de mantenimiento y operatividad de la Red Húmeda (Sistema de Agua contra incendios), no mayor a 1 año?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 77 muestra que en un 0% las instituciones educativas cuentan con una constancia de mantenimiento y operatividad de la Red Húmeda (Sistema de Agua contra incendios), no mayor a 1 año.

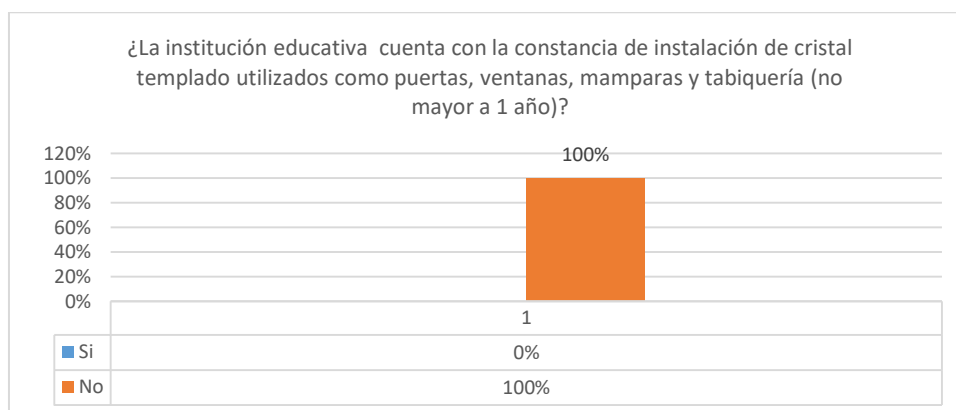
Grafico 78. ¿La institución educativa cuenta con la constancia de aplicación de láminas de seguridad en vidrios primarios o crudos, de puertas, ventanas, mamparas, espejos de los baños y estantes tipo periódico mural ubicado dentro de la edificación?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 78 muestra que en un 0% las instituciones educativas cuentan con la constancia de aplicación de láminas de seguridad en vidrios primarios o crudos, de puertas, ventanas, mamparas, espejos de los baños y estantes tipo periódico mural ubicado dentro de la edificación.

Grafico 79. ¿La institución educativa cuenta con la constancia de instalación de cristal templado utilizado como puertas, ventanas, mamparas y tabiquería (no mayor a 1 año)?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 79 muestra que en un 0% las instituciones educativas cuentan con la constancia de instalación de cristal templado utilizadas como puertas, ventanas, mamparas y tabiquería (no mayor a 1 año).

Tabla 7: Resultados Cuestionario Autoevaluación INDECI

CUESTIONARIO AUTOEVALUACION INDECI - RESULTADOS				
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
1	¿La institución educativa cuenta con un plano de ubicación firmado y sellado por un arquitecto habilitado?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
2	¿El plano de ubicación muestra el área ocupada (áreas techadas + área ocupada de azotea + área libre)?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
3	¿El plano de ubicación muestra la posición del terreno respecto de las calles adyacentes?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
4	¿El plano de ubicación muestra el uso de los inmuebles colindantes?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
5	¿El plano de ubicación detalla un cuadro de áreas construidas, áreas libres y el total de ambas?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
6	¿El plano de ubicación muestra el esquema de localización con las vías y lugares importantes de la zona donde se ubica el terreno?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
7	¿La institución educativa cuenta con planos de arquitectura firmados y sellados por un arquitecto habilitado?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%
		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
8	¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican la disposición de mobiliario, equipos existentes, escaleras de escape y áreas de refugio horizontal según corresponda?	SI	11	65%
		NO	6	35%
		TOTAL	7	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
9	¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican los niveles de pisos terminados?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
10	¿Los Planos de plantas de distribución por piso indican las dimensiones de los ambientes y de los componentes de evacuación?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
11	¿Los Planos de plantas de distribución por piso identifican los materiales de acabados?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
12	¿Los planos de planta de distribución indican los nombres de los ambientes, las oficinas, áreas de trabajo, almacenes, depósitos, y cualquier otro ambiente con denominación similar deberán diferenciarse y/o numerarse para su identificación, incluyendo las escaleras, hall de circulación y pasadizos)?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
13	La institución educativa ¿Cuenta con del detalle del cálculo de aforo por áreas según el formato establecido por el instituto nacional de defensa civil?	SI	17	100%
		NO	0	0%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
14	¿La institución educativa cuenta con los planos de instalaciones eléctricas, firmados y sellados por un ingeniero electricista o mecánico electricista habilitado?	SI	14	82%
		NO	3	18%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
15	¿Los planos de las instalaciones eléctricas incluyen el plano de iluminación y tomacorrientes por niveles, ubicación de pozos a tierra, con su respectiva leyenda y especificaciones técnicas?	SI	10	59%
		NO	7	41%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
16	¿Los planos de las instalaciones eléctricas incluyen el cuadro de cargas?	SI	6	35%
		NO	11	65%
		TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
17	¿Los planos de instalaciones eléctricas incluyen el detalle de pozo a puesta a tierra?	SI	6 35%
		NO	11 65%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
18	¿Las instituciones educativas cuentan con planos de señalización por piso, firmados y sellados por un arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias?	SI	14 82%
		NO	3 18%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
19	¿Las instituciones educativas cuentan con planos de evacuación, por piso, firmados y sellados por arquitecto habilitado, el representante legal y el jefe de seguridad y emergencias?	SI	17 100%
		NO	0 0%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
20	¿Las instituciones educativas cuentan con un plan de seguridad firmado y sellado por el representante legal y por el jefe de seguridad?	SI	17 100%
		NO	0 0%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
21	¿La institución educativa tiene la constancia de capacitación en primeros auxilios, uso de extintores contra incendios y procedimiento de evacuación interna y externa (no mayor a 1 año)?	SI	17 100%
		NO	0 0%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
22	¿La institución educativa tiene la constancia de mantenimiento y operatividad de luces de emergencia (no mayor a 1 año)?	SI	17 100%
		NO	0 0%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
23	¿La institución educativa tiene la constancia de mantenimiento y operatividad del sistema de detección y alarma de incendios (No mayor a 1 año)?	SI	10 59%
		NO	7 41%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
24	¿La institución educativa cuenta con la constancia de mantenimiento y operatividad de extintores, (no mayor a 1 año)?	SI	13 76%
		NO	4 24%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
25	¿La institución educativa cuenta con la constancia de medición de resistencia de cada pozo a tierra (no mayor a 8 meses)?	SI	11 65%
		NO	6 35%
		TOTAL	17 100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
26 ¿La institución educativa cuenta con una constancia de mantenimiento y operatividad de la Red Húmeda (Sistema de Agua contra incendios), no mayor a 1 año?	SI	0	0%
	NO	17	100%
	TOTAL	17	100%

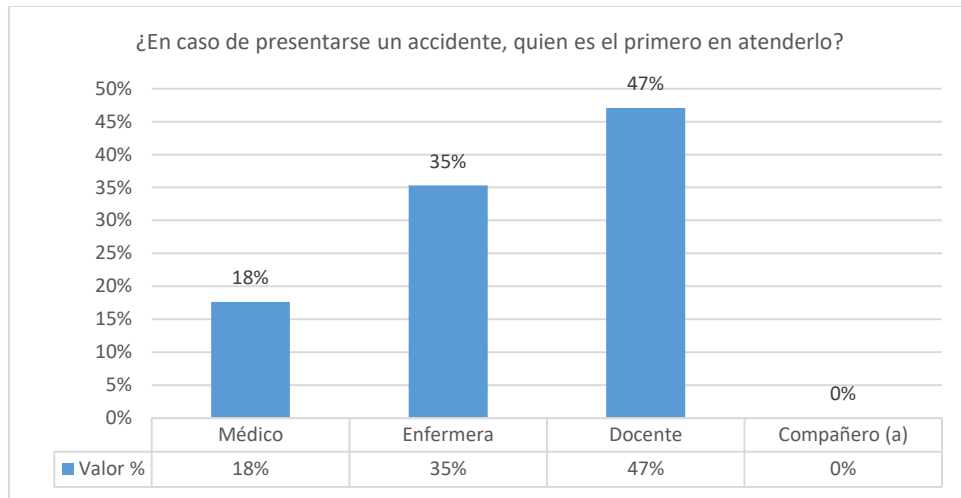
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
27 ¿La institución educativa cuenta con la constancia de aplicación de láminas de seguridad en vidrios primarios o crudos, de puertas, ventanas, mamparas, espejos de los baños y estantes tipo periódico mural ubicado dentro de la edificación?	SI	0	0%
	NO	17	100%
	TOTAL	17	100%

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
28 ¿La institución educativa cuenta con la constancia de instalación de cristales templados utilizados como puertas, ventanas, mamparas y tabiquería (no mayor a 1 año)?	SI	0	0%
	NO	17	100%
	TOTAL	17	100%

Fuente: *Elaboración Propia*

4.4. Resultados del Cuestionario de Autoevaluación E&M

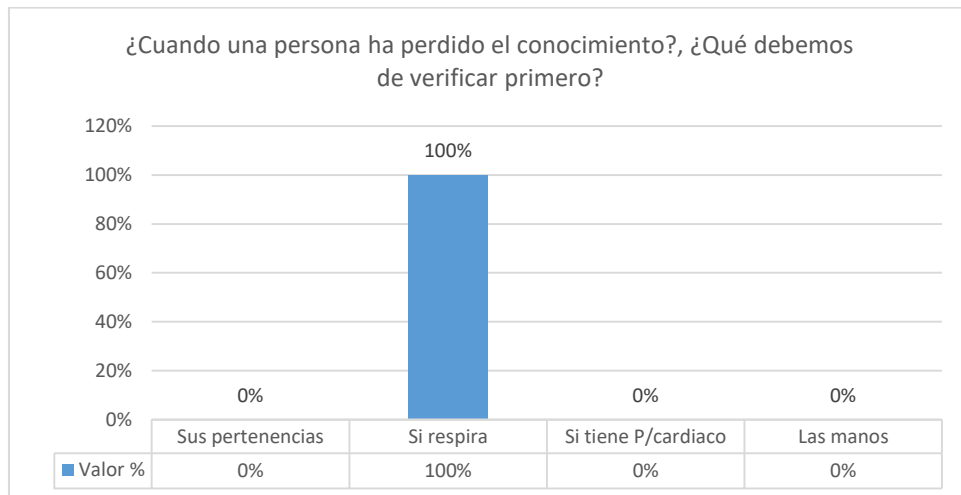
Grafico 80. ¿En caso de presentarse un accidente, quien es el primero en atenderlo?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 80 muestra que en caso de presentarse un accidente, quien es el primero en atender al accidentado es el docente con 47%, enfermera con 35%, medico con 18% y finalmente el compañero con 0%.

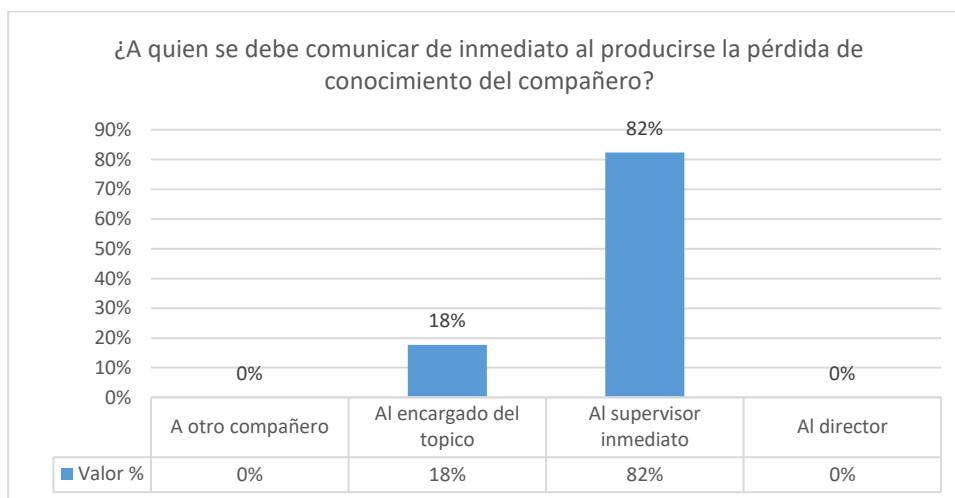
Grafico 81. ¿Cuándo una persona ha perdido el conocimiento?, ¿Qué debemos de verificar primero?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 81 muestra que un 100% de instituciones señalan que en caso de que una persona pierda el conocimiento, lo primera acción que se debe realizar es verificar si respira.

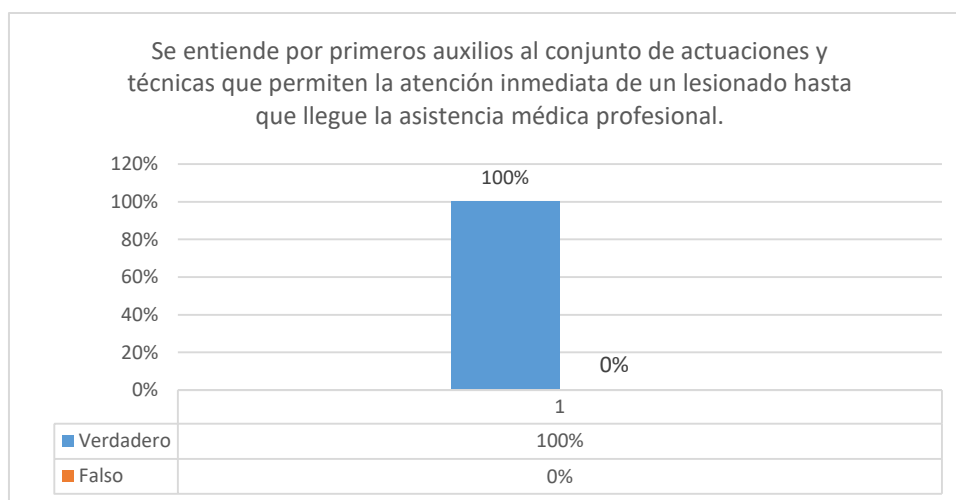
Grafico 82. ¿A quién se debe comunicar de inmediato al producirse la pérdida de conocimiento del compañero?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 82 muestra que en el caso que un compañero pierda el conocimiento, en las instituciones educativas se comunica de inmediato al supervisor 82%, encargado de tópico 18%, y al director u otro compañero con 0%.

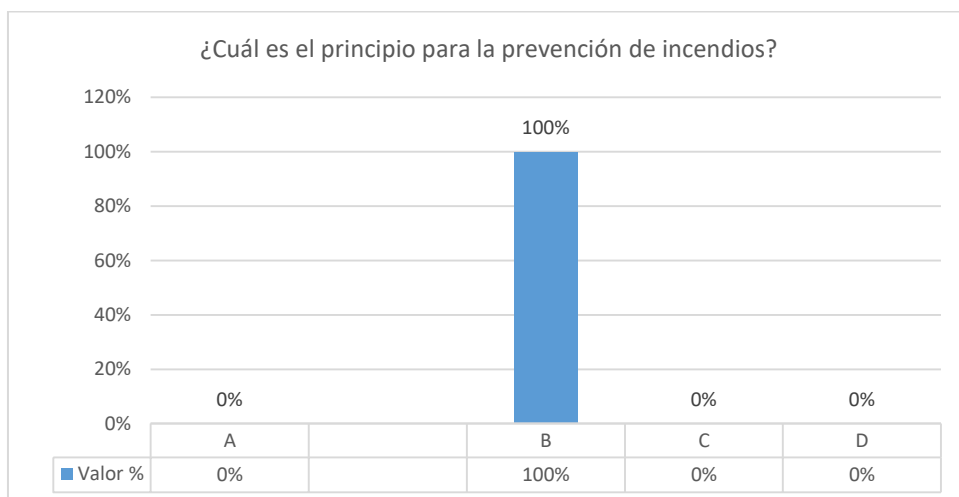
Grafico 83. Se entiende por primeros auxilios al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un lesionado hasta que llegue la asistencia médica profesional.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 83 muestra que en un 100% las instituciones educativas entiende por primeros auxilios al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un lesionado hasta que llegue la asistencia médica profesional.

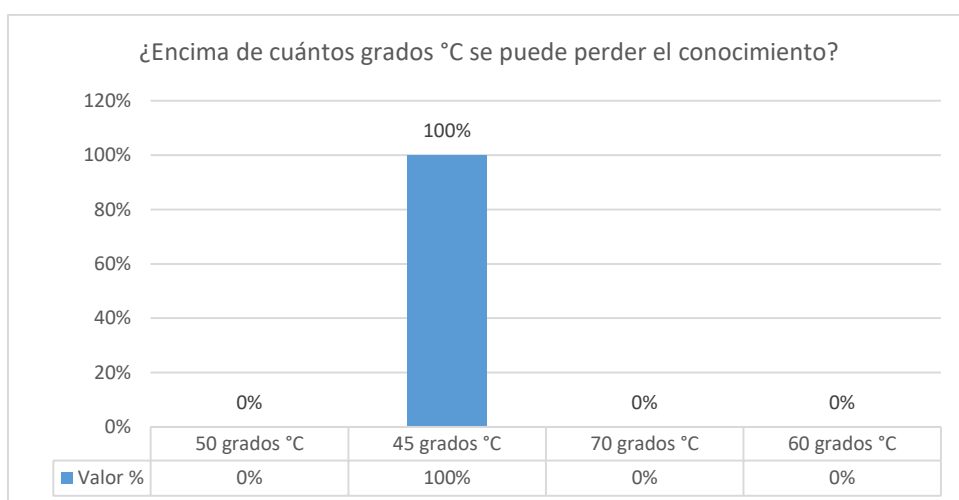
Grafico 84. ¿Cuál es el principio para la prevención de incendios?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 84 muestra que en un 100% de las instituciones educativas el principio de prevención de incendios, es inspeccionar regularmente.

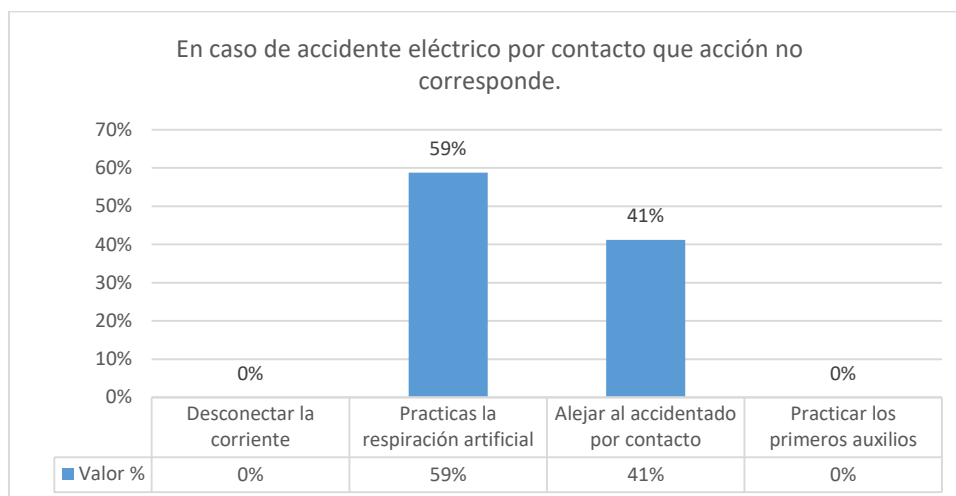
Grafico 85. ¿Encima de cuántos grados °C se puede perder el conocimiento?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 85 muestra que en un 100% de las instituciones educativas, consideran que se puede perder el conocimiento encima de los 45 grados °C.

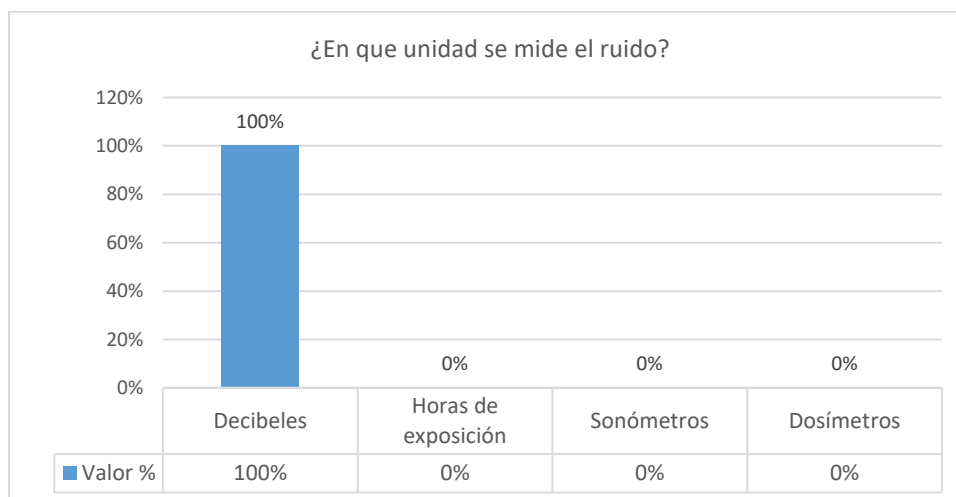
Grafico 86. En caso de accidente eléctrico por contacto que acción no corresponde.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 86 muestra que para las instituciones educativas no corresponde como acción de accidente eléctrico; practicar la respiración artificial 59%, alejar al accidentado por contacto 41%, desconectar la corriente y practicar los primeros auxilios 0%.

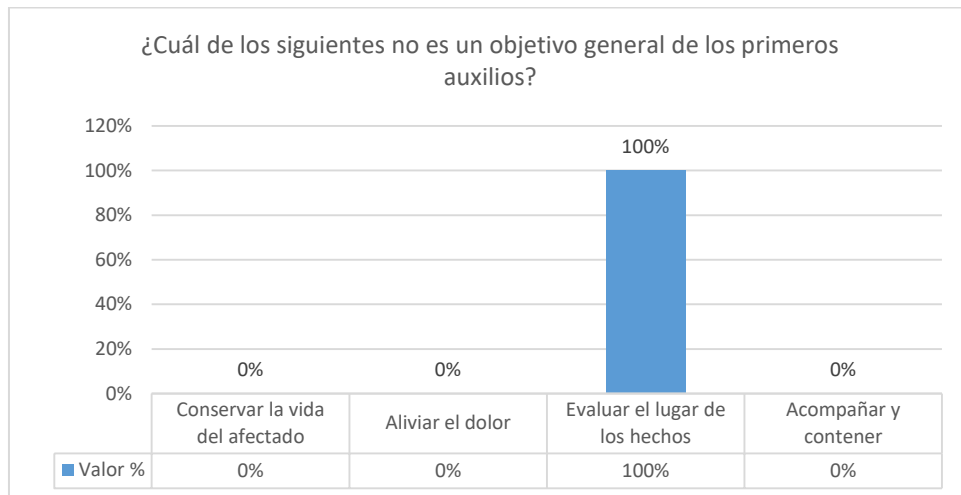
Grafico 87. ¿En qué unidad se mide el ruido?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 87 muestra que para las instituciones educativas en un 100% el ruido se mide en decibeles.

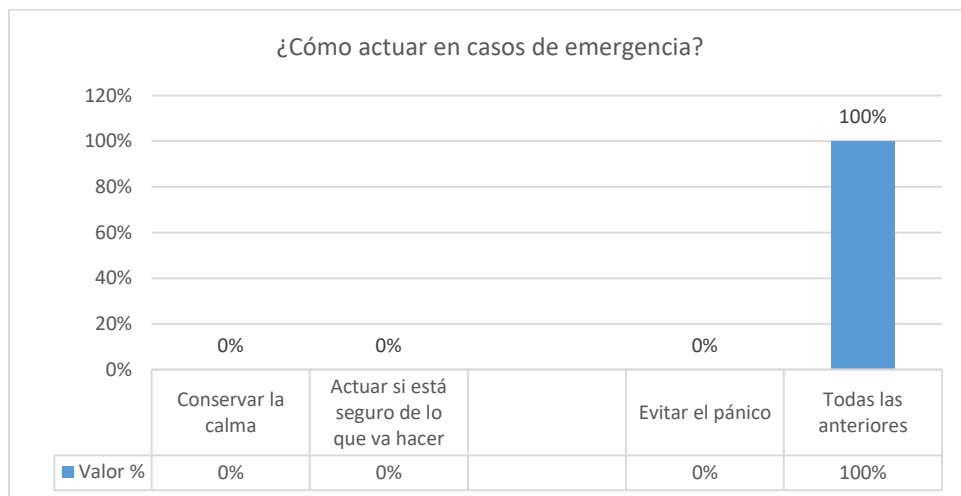
Grafico 88. ¿Cuál de los siguientes no es un objetivo general de los primeros auxilios?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 88 muestra que para un 100% de instituciones educativas no es un objetivo general de los primeros auxilios, evaluar el lugar de los hechos.

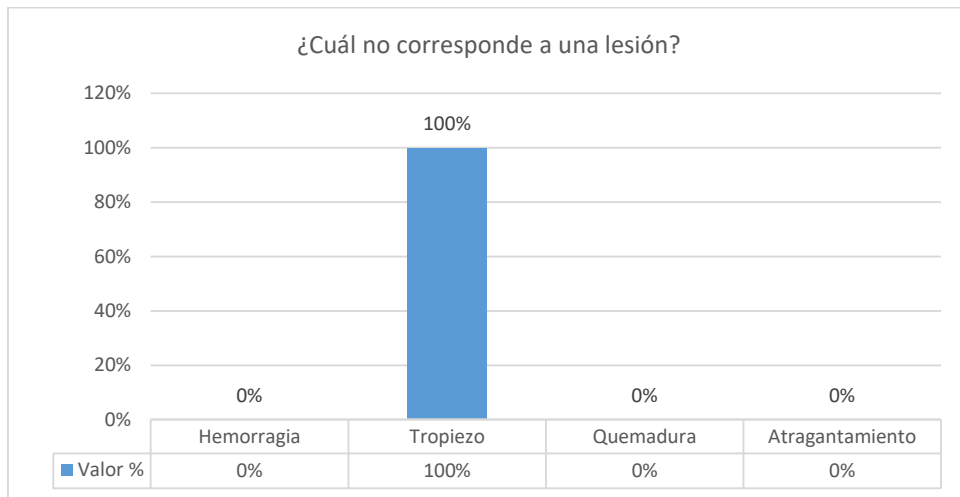
Grafico 89. ¿Cómo actuar en casos de emergencia?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 89 muestra que para un 100% de instituciones educativas el actuar en caso de emergencia implica conservar la calma, actuar si está seguro de lo que va hacer y evitar el pánico – (todas las alternativas).

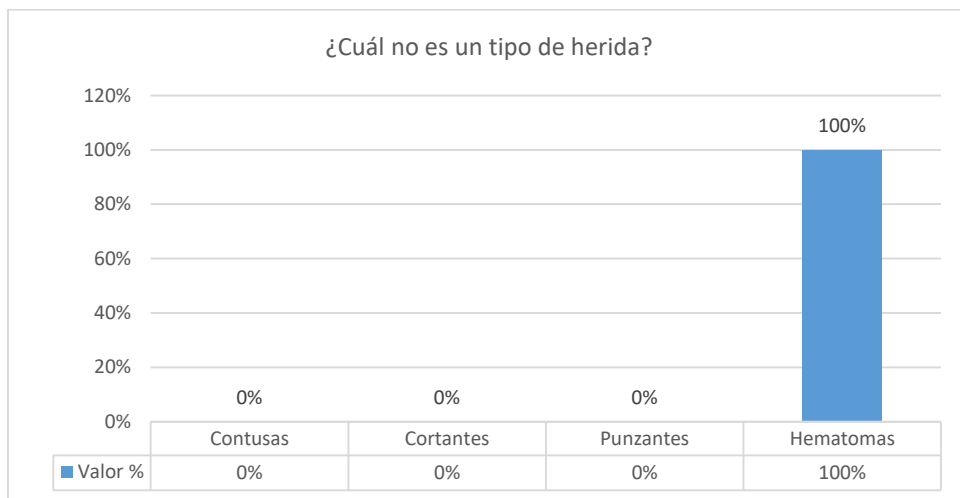
Gráfico 90. ¿Cuál no corresponde a una lesión?



Fuente: Elaboración Propia

El gráfico 90 muestra que para un 100% de instituciones educativas no corresponde a una lesión el tener un tropiezo.

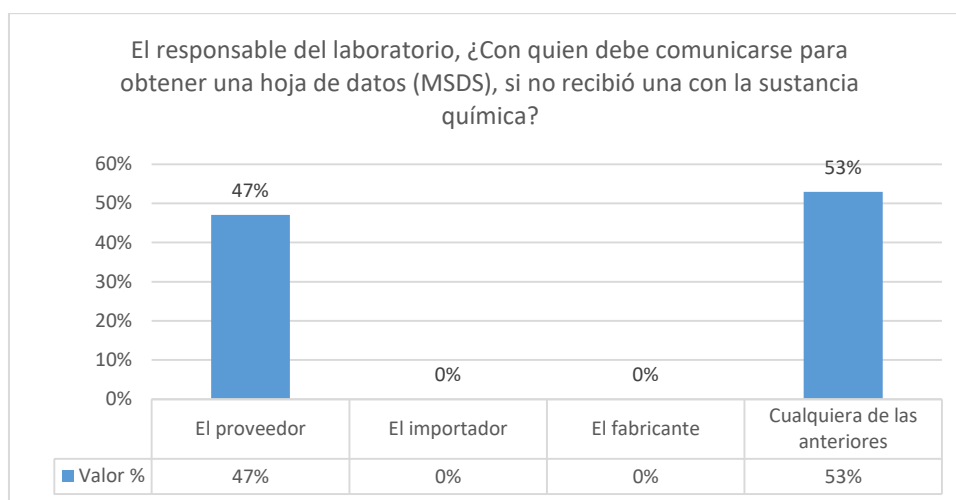
Gráfico 91. ¿Cuál no es un tipo de herida?



Fuente: Elaboración Propia

El gráfico 91 muestra que para un 100% de instituciones no es un tipo de herida el tener hematomas.

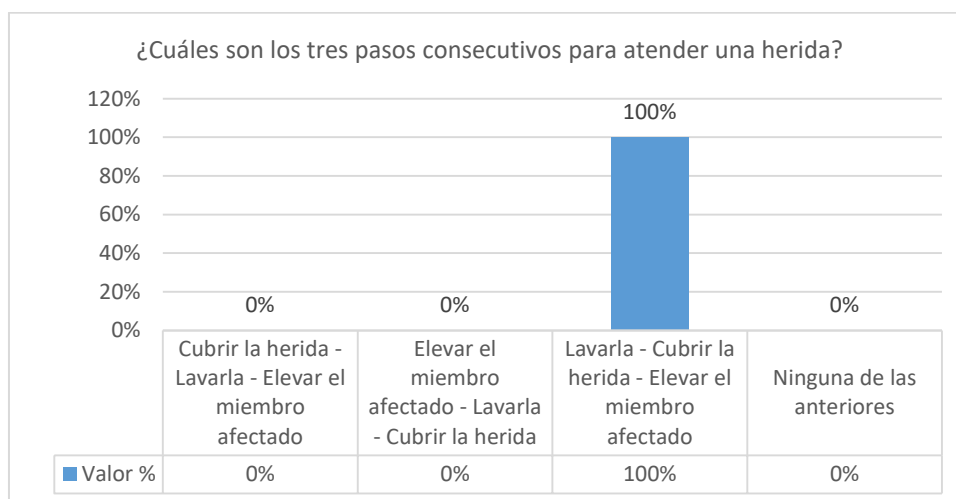
Grafico 92. El responsable del laboratorio, ¿Con quién debe comunicarse para obtener una hoja de datos (MSDS), si no recibió una con la sustancia química?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 92 muestra que las instituciones educativas indicaron, que el responsable del laboratorio debe comunicarse para obtener una hoja de datos (MSDS), si no recibió una con la sustancia química, con el proveedor 47% y cualquiera de las anteriores 53% (el proveedor, el importador y el fabricante).

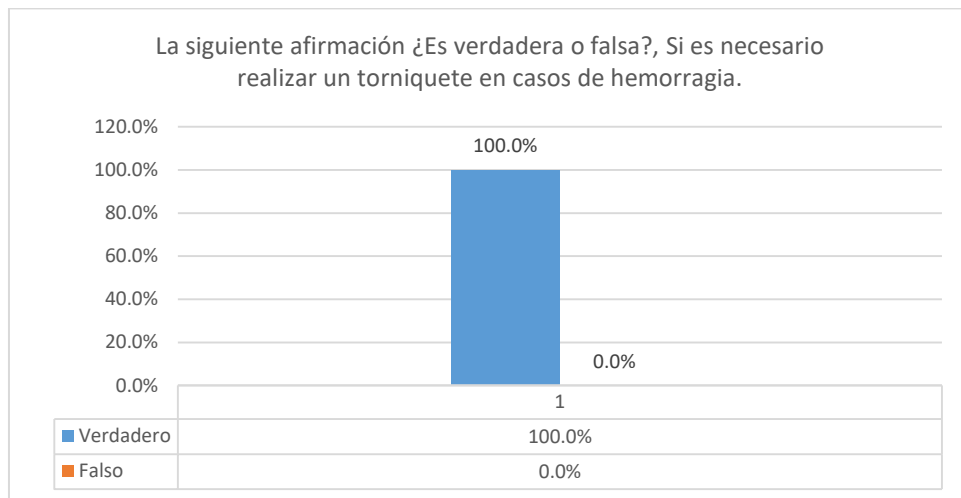
Grafico 93. ¿Cuáles son los tres pasos consecutivos para atender una herida?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 93 muestra que un 100% de instituciones educativas señalaron que los tres pasos consecutivos para atender una herida son “lavarla, cubrir la herida y elevar el miembro afectado”.

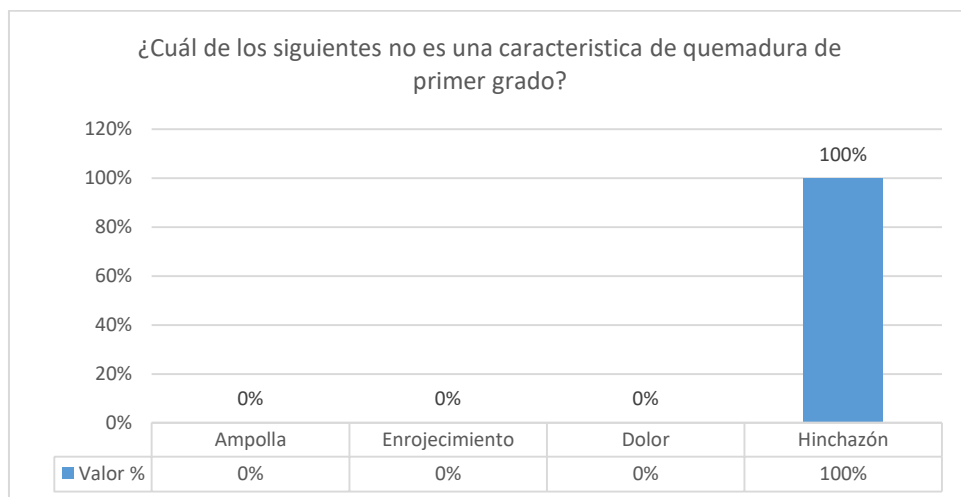
Grafico 94. La siguiente afirmación ¿Es verdadera o falsa?, Si es necesario realizar un torniquete en casos de hemorragia.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 94 muestra que un 100% de instituciones educativas señalaron como verdadera la afirmación; si es necesario realizar un torniquete en casos de hemorragia.

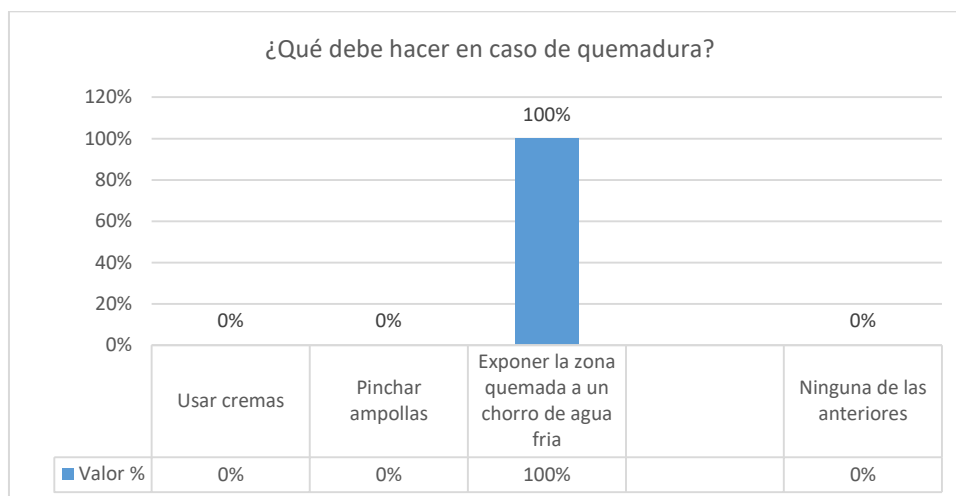
Grafico 95. ¿Cuál de los siguientes no es una característica de quemadura de primer grado?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 95 muestra que un 100% de instituciones educativas indicaron que una hinchazón, no es característica de quemadura de primer grado.

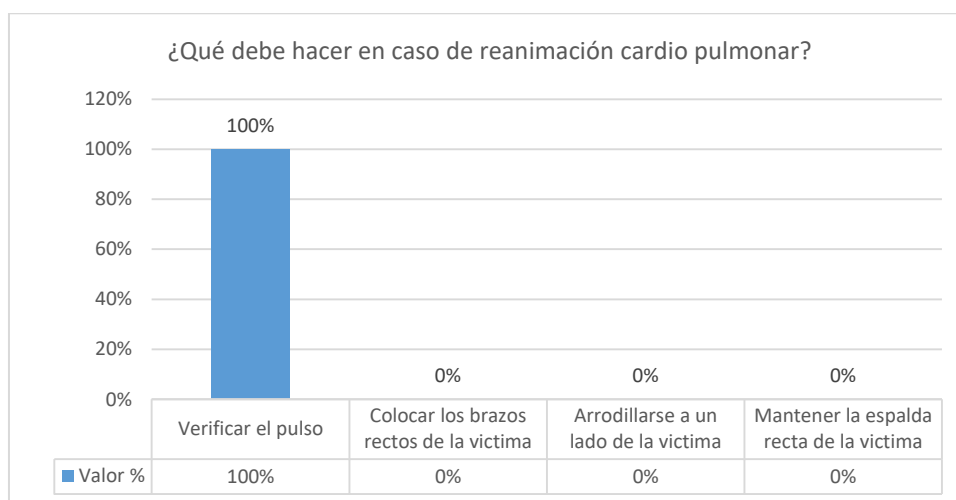
Grafico 96. ¿Qué debe hacer en caso de quemadura?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 96 muestra que un 100% de instituciones educativas afirmaron que en caso de quemadura, debe exponer la zona quemada a un chorro de agua fría.

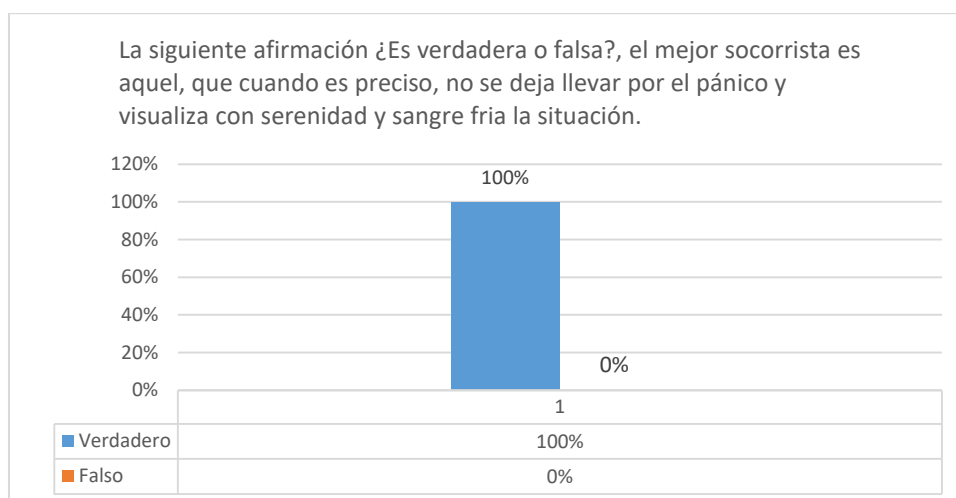
Grafico 97. ¿Qué debe hacer en caso de reanimación cardio pulmonar?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 97 muestra que un 100% de instituciones educativas indicaron, que se debe verificar el pulso en caso de reanimación cardio pulmonar.

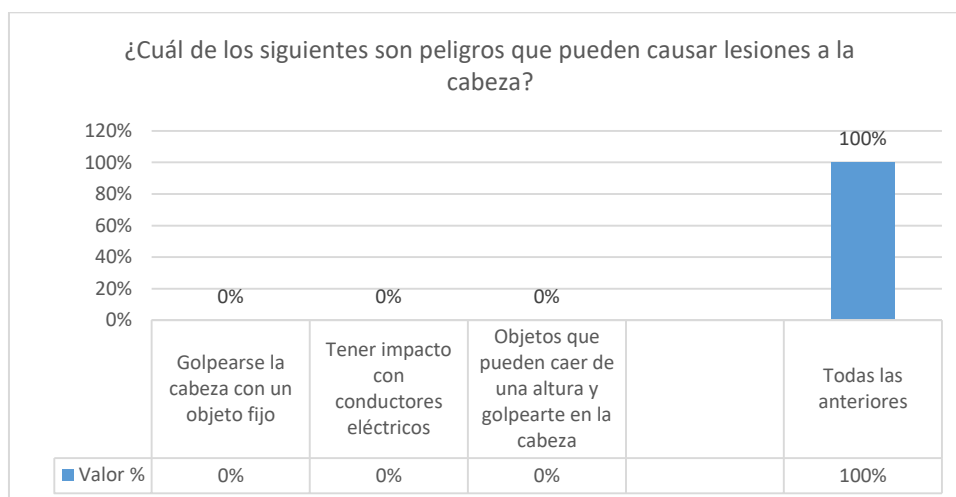
Grafico 98. La siguiente afirmación ¿Es verdadera o falsa?, el mejor socorrista es aquel, que cuando es preciso, no se deja llevar por el pánico y visualiza con serenidad y sangre fría la situación.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 98 muestra que un 100% de instituciones educativas consideran como verdadera la afirmación; el mejor socorrista es aquel, que cuando es preciso, no se deja llevar por el pánico y visualiza con serenidad y sangre fría la situación.

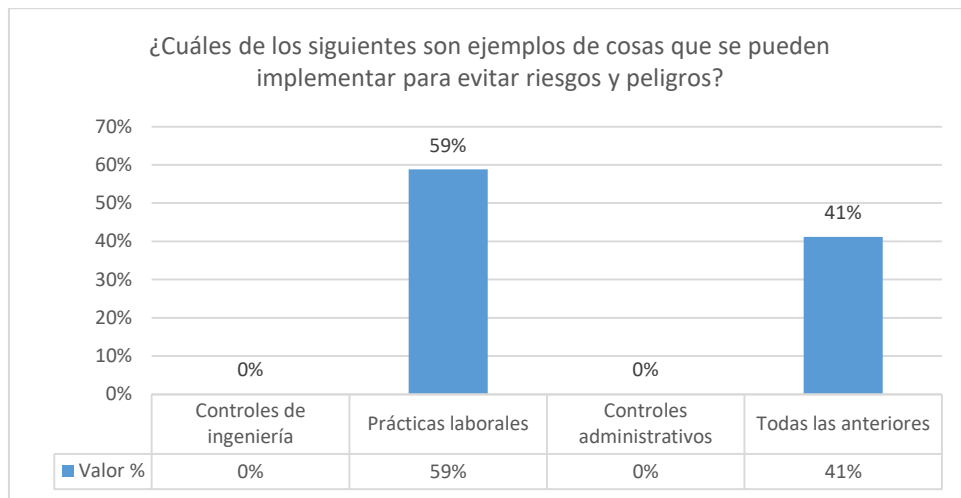
Grafico 99. ¿Cuál de los siguientes son peligros que pueden causar lesiones a la cabeza?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 99 muestra que un 100% de instituciones educativas indicaron que son peligros que pueden causar lesiones en la cabeza, la opción; todas las anteriores (Golpearse la cabeza con un objeto fijo, Tener impacto con conductores eléctricos y objetos que pueden caer de una altura y golpearte en la cabeza).

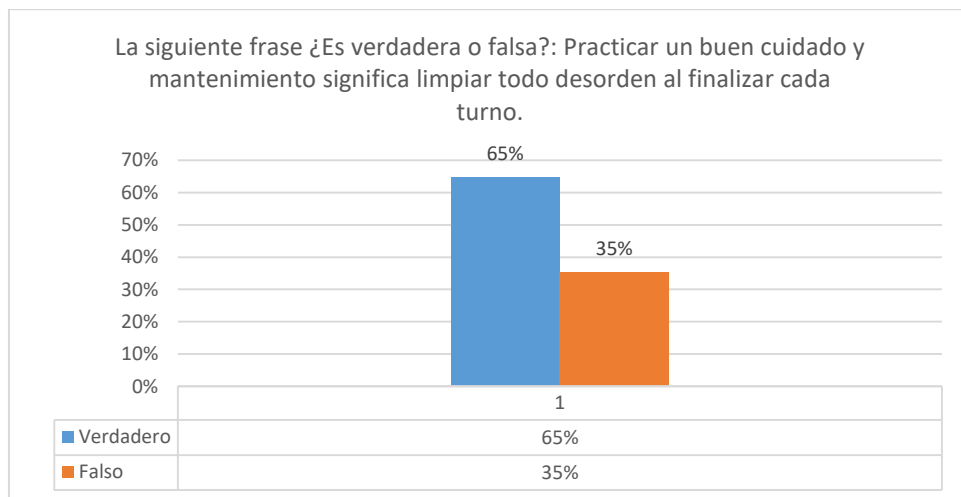
Grafico 100. ¿Cuáles de los siguientes son ejemplos de cosas que se pueden implementar para evitar riesgos y peligros?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 100 muestra que para instituciones educativas son ejemplos de cosas que se pueden implementar para evitar riesgos y peligros; 59% prácticas laborales y 41% todas las anteriores (controles de ingeniería, prácticas laborales y controles administrativos).

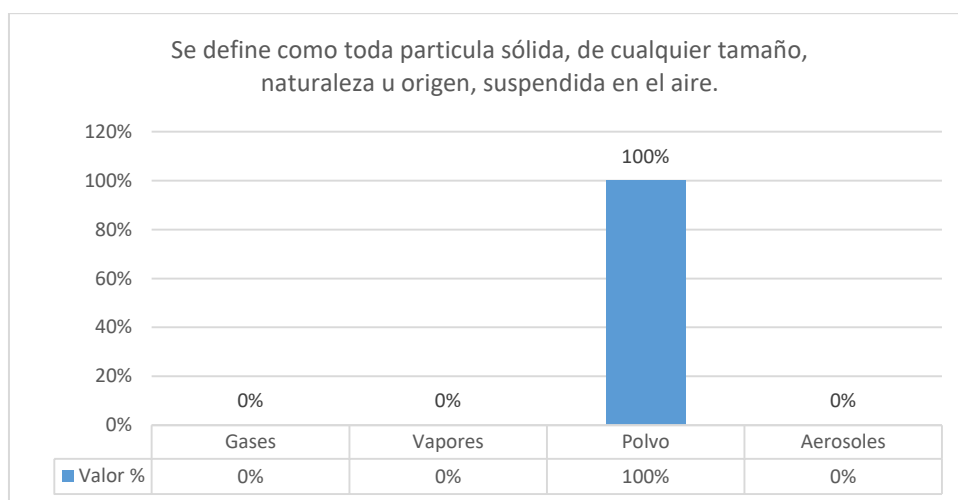
Grafico 101. La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa?: Practicar un buen cuidado y mantenimiento significa limpiar todo desorden al finalizar cada turno.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 101 muestra que para un 65% de instituciones educativas es verdadera la frase “Practicar un buen cuidado y mantenimiento significa limpiar todo desorden al finalizar cada turno”.

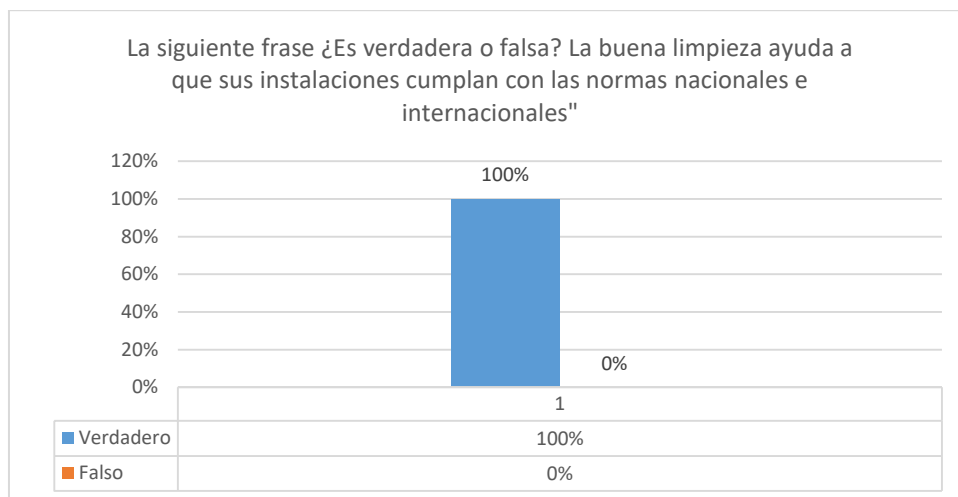
Grafico 102. Se define como toda partícula sólida, de cualquier tamaño, naturaleza u origen, suspendida en el aire.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 102 muestra que para un 100% de instituciones educativas el polvo, se define como partícula sólida, de cualquier tamaño, naturaleza u origen, suspendida en el aire.

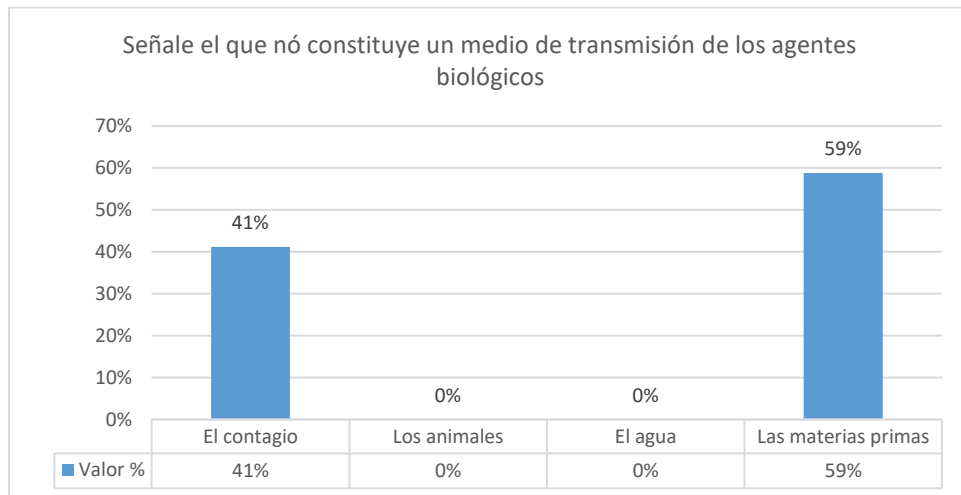
Grafico 103. La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa? La buena limpieza ayuda a que sus instalaciones cumplan con las normas nacionales e internacionales.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 103 muestra que para un 100% de instituciones educativas es verdadera la frase “La buena limpieza ayuda a que sus instalaciones cumplan con las normas nacionales e internacionales”.

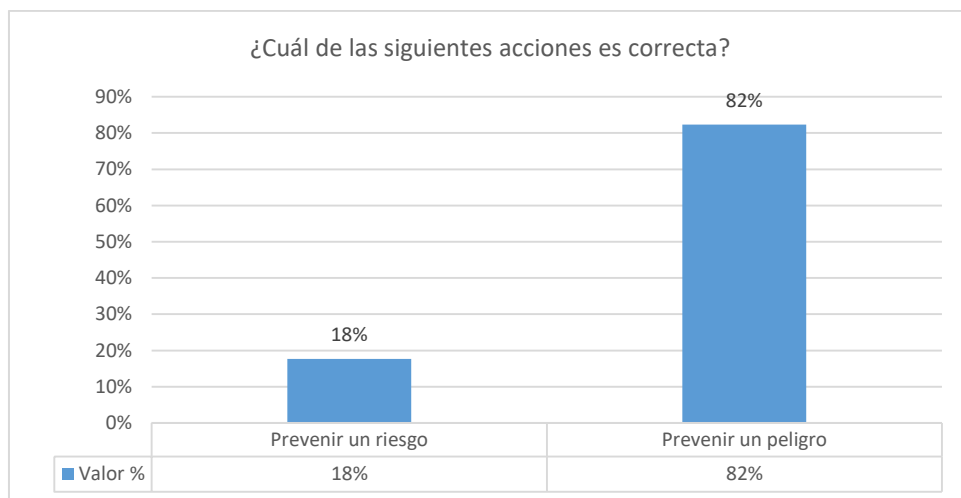
Grafico 104. Señale el que no constituye un medio de transmisión de los agentes biológicos.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 104 muestra que para las instituciones educativas no constituye un medio de transmisión de los agentes biológicos; 59% las materias primas y 41% el contagio.

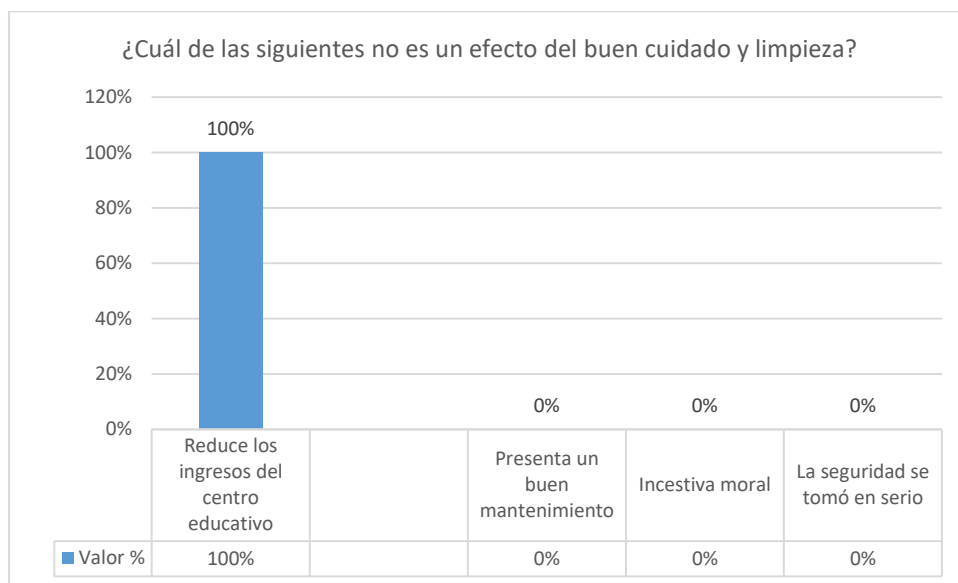
Grafico 105. ¿Cuál de las siguientes acciones es correcta?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 105 muestra que para las instituciones educativas la siguiente acción no es correcta; prevenir un peligro 82% y prevenir un riesgo 18%.

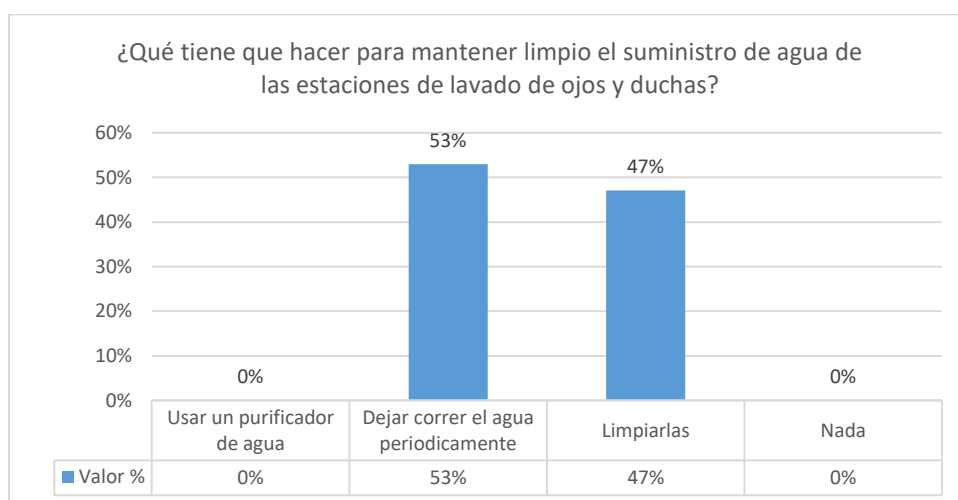
Grafico 106. ¿Cuál de las siguientes no es un efecto del buen cuidado y limpieza?



Fuente: Elaboración Propia

La grafica 106 muestra que para un 100% de las instituciones educativas no es efecto del buen cuidado y limpieza, el reducir el ingreso al centro educativo.

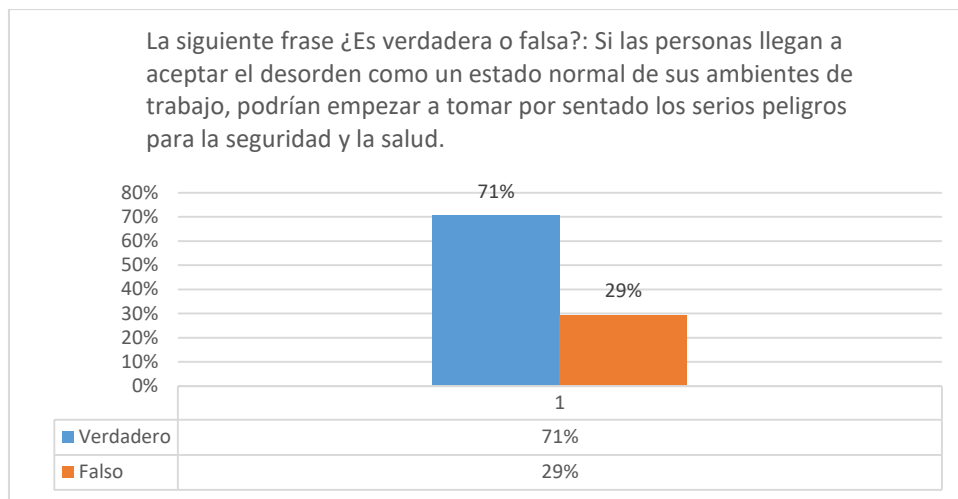
Grafico 107. ¿Qué tiene que hacer para mantener limpio el suministro de agua de las estaciones de lavado de ojos y duchas?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 107 muestra que para las instituciones educativas, el mantener limpio el suministro de agua de las estaciones de lavado de ojos y duchas es; 53% dejar correr el agua periódicamente y 47% limpiarlas.

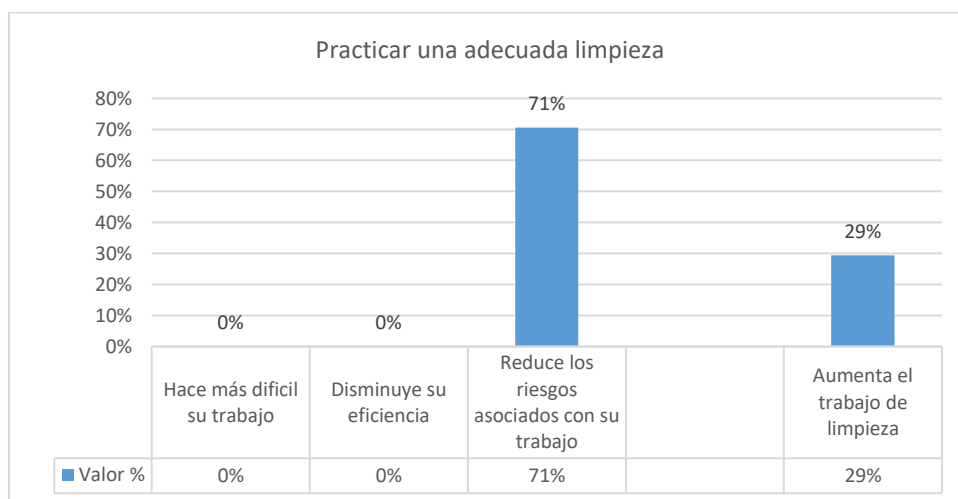
Grafico 108. La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa?: Si las personas llegan a aceptar el desorden como un estado normal de sus ambientes de trabajo, podrían empezar a tomar por sentado los serios peligros para la seguridad y la salud.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 108 muestra que para un 71% de instituciones educativas es verdadera la frase “Si las personas llegan a aceptar el desorden como un estado normal de sus ambientes de trabajo, podrían empezar a tomar por sentado los serios peligros para la seguridad y la salud” y en un 29% falsa.

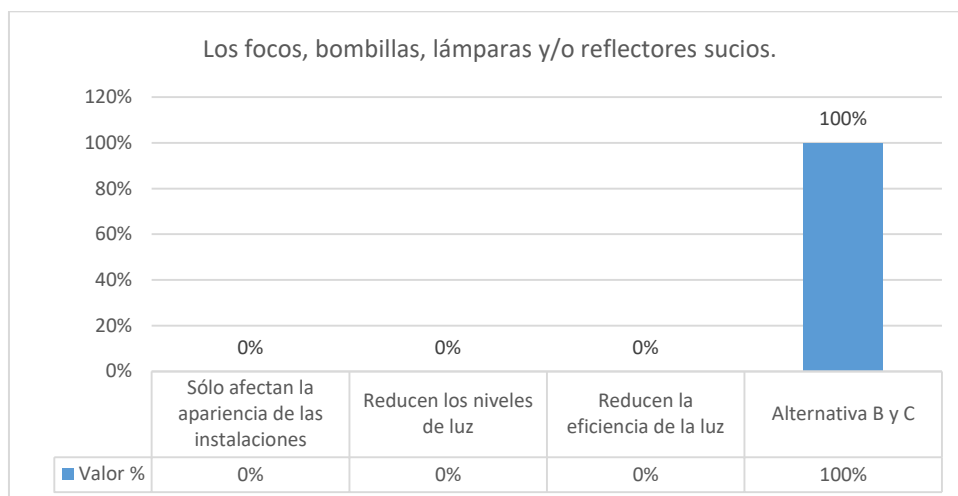
Grafico 109. Practicar una adecuada limpieza.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 109 muestra que para un 71% de las instituciones educativas el practicar una adecuada limpieza, reduce los riesgos asociados con su trabajo.

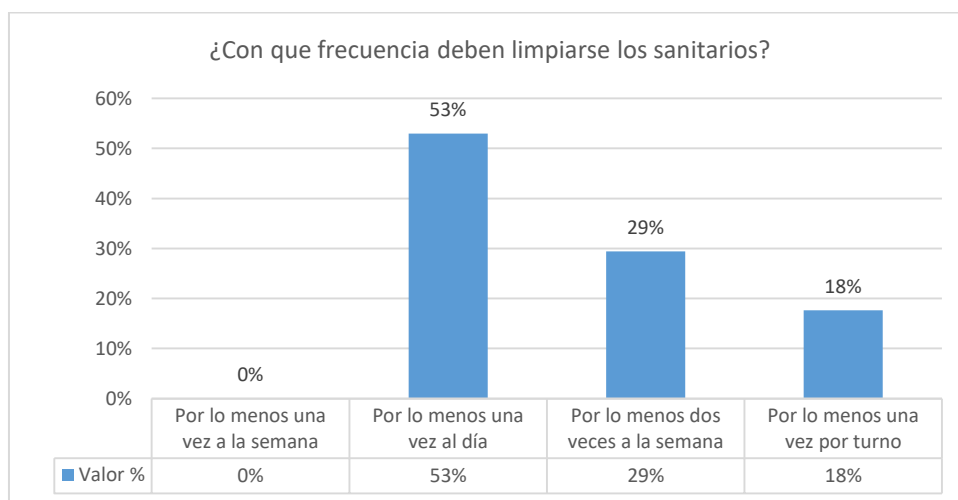
Grafico 110. Los focos, bombillas, lámparas y/o reflectores sucios



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 110 muestra que para un 100% de instituciones educativas el contar con los focos, bombillas, lámparas y/o reflectores sucios; reducen los niveles de luz y la eficiencia de la luz (alternativa B y C).

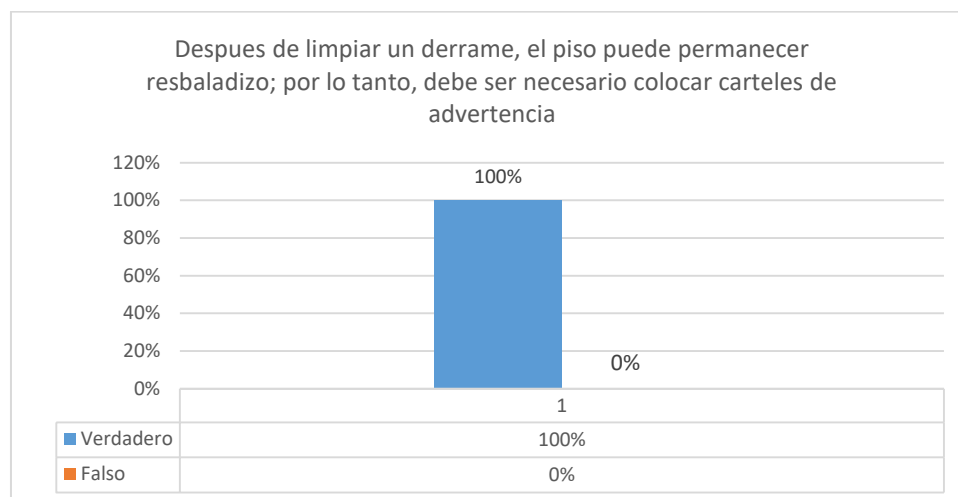
Grafico 111. ¿Con que frecuencia deben limpiarse los sanitarios?



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 111 muestra que para las instituciones educativas la frecuencia que deben limpiarse los sanitarios es: 53% por lo menos una vez al día, 29% por lo menos dos veces a las semana y 18% por lo menos una vez por turno.

Grafico 112. Después de limpiar un derrame, el piso puede permanecer resbaladizo; por lo tanto, debe ser necesario colocar carteles de advertencia.



Fuente: Elaboración Propia

El grafico 112 muestra que para un 100% de instituciones educativas es verdadera la frase “Después de limpiar un derrame, el piso puede permanecer resbaladizo; por lo tanto, debe ser necesario colocar carteles de advertencia”.

Tabla 8: Resultados Cuestionario Autoevaluación E&M

CUESTIONARIO DE EVALUACION E & M - RESULTADOS

1 ¿En caso de presentarse un accidente, quien es el primero en atenderlo?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Médico	3	18%
B	Enfermera	6	35%
C	Docente	8	47%
B	Compañero (a)	0	0%
	TOTAL	17	100%

2 ¿Cuándo una persona ha perdido el conocimiento, qué debemos de verificar primero?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Sus pertenencias	0	0%
B	Si respira	17	100%
C	Si tiene P/cardiaco	0	0%
D	Las manos	0	0%
	TOTAL	17	100%

3 ¿A quién se debe comunicar de inmediato al producirse la pérdida de conocimiento del compañero?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	A otro compañero	0	0%
B	Al encargado del tópico	3	18%
C	Al supervisor inmediato	14	82%
D	Al director	0	0%
	TOTAL	17	100%

4 Se entiende por primeros auxilios al conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un lesionado hasta que llegue la asistencia médica profesional.

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	VERDADERO	17	100%
B	FALSO	0	0%
	TOTAL	17	100%

5 ¿Cuál es el principio para la prevención de incendios?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A No es tan importante el arreglo interior como la buena construcción	0	0%
B Inspecciones regulares	17	100%
C Entrenamiento en primeros auxilios	0	0%
D Almacenamiento de Productos inflamables	0	0%
TOTAL	17	100%

6 ¿Encima de cuántos grados °C se puede perder el conocimiento?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A 50 grados °C	0	0%
B 45 grados °C	17	100%
C 70 grados °C	0	0%
D 60 grados °C	0	0%
TOTAL	17	100%

7 En caso de accidente eléctrico por contacto que acción no corresponde

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Desconectar la corriente	0	0%
B Practicas la respiración artificial	10	59%
C Alejar al accidentado por contacto	7	41%
D Practicar los primeros auxilios	0	0%
TOTAL	17	100%

8 ¿En qué unidad se mide el ruido?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Decibeles	17	100%
B Horas de exposición	0	0%
C Sonómetros	0	0%
D Dosímetros	0	0%
TOTAL	17	100%

9 ¿Cuál de los siguientes no es un objetivo general de los primeros auxilios?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Conservar la vida del afectado	0	0%
B Aliviar el dolor	0	0%
C Evaluar el lugar de los hechos	17	100%
D Acompañar y contener	0	0%
TOTAL	17	100%

10 ¿Cómo actuar en casos de emergencia?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Conservar la calma	0	0%
B Actuar si está seguro de lo que va hacer	0	0%
C Evitar el pánico	0	0%
D Todas las anteriores	17	100%
TOTAL	17	100%

11 ¿Cuál no corresponde a una lesión?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Hemorragia	0	0%
B Trepiezo	17	100%
C Quemadura	0	0%
D Atragantamiento	0	0%
TOTAL	17	100%

12 ¿Cuál no es un tipo de herida?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Contusas	0	0%
B Cortantes	0	0%
C Punzantes	0	0%
D Hematomas	17	100%
TOTAL	17	100%

13 El responsable del laboratorio, ¿Con quién debe comunicarse para obtener una hoja de datos (MSDS), si no recibió una con la sustancia química?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A El proveedor	8	47%
B El importador	0	0%
C El fabricante	0	0%
D Cualquiera de las anteriores	9	53%
TOTAL	17	100%

14 ¿Cuáles son los tres pasos consecutivos para atender una herida?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Cubrir la herida - Lavarla - Elevar el miembro afectado	0	0%
B Elevar el miembro afectado - Lavarla - Cubrir la herida	0	0%
C Lavarla - Cubrir la herida - Elevar el miembro afectado	17	100%
D Ninguna de las anteriores	0	0%
TOTAL	17	100%

15 La siguiente afirmación ¿Es verdadera o falsa?, Si es necesario realizar un torniquete en casos de hemorragia

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	VERDADERO	17	100.0%
B	FALSO	0	0.0%
	TOTAL	17	100%

16 ¿Cuál de los siguientes no es una característica de quemadura de primer grado?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Ampolla	0	0%
B	Enrojecimiento	0	0%
C	Dolor	0	0%
D	Hinchazón	17	100%
	TOTAL	17	100%

17 ¿Qué debe hacer en caso de quemadura?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Usar cremas	0	0%
B	Pinchar ampollas	0	0%
C	Exponer la zona quemada a un chorro de agua fría	17	100%
D	Ninguna de las anteriores	0	0%
	TOTAL	17	100%

18 ¿Qué debe hacer en caso de reanimación cardio-pulmonar?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Verificar el pulso	17	100%
B	Colocar los brazos rectos de la víctima	0	0%
C	Arrodillarse a un lado de la víctima	0	0%
D	Mantener la espalda recta de la víctima	0	0%
	TOTAL	17	100%

19 La siguiente afirmación ¿Es verdadera o falsa?, el mejor socorrista es aquel, que cuando es preciso, no se deja llevar por el pánico y visualiza con serenidad y sangre fría la situación.

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	VERDADERO	17	100%
B	FALSO	0	0%
	TOTAL	17	100%

20 ¿Cuál de los siguientes son peligros que pueden causar lesiones a la cabeza?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Golpearse la cabeza con un objeto fijo	0	0%
B	Tener impacto con conductores eléctricos	0	0%
C	Objetos que pueden caer de una altura y golpearte en la cabeza	0	0%
D	Todas las anteriores	17	100%
	TOTAL	17	100%

21 ¿Cuáles de los siguientes son ejemplos de cosas que se pueden implementar para evitar riesgos y peligros?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Controles de ingeniería	0	0%
B	Prácticas laborales	10	59%
C	Controles administrativos	0	0%
D	Todas las anteriores	7	41%
	TOTAL	17	100%

22 La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa?: Practicar un buen cuidado y mantenimiento significa limpiar todo desorden al finalizar cada turno

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	VERDADERO	11	65%
B	FALSO	6	35%
	TOTAL	17	100%

23 Se define como toda partícula sólida, de cualquier tamaño, naturaleza u origen, suspendida en el aire.

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Gases	0	0%
B	Vapores	0	0%
C	Polvo	17	100%
D	Aerosoles	0	0%
	TOTAL	17	100%

24 La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa? La buena limpieza ayuda a que sus instalaciones cumplan con las normas nacionales e internacionales

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	VERDADERO	17	100%
B	FALSO	0	0%
	TOTAL	17	100%

25 Señale el que no constituye un medio de transmisión de los agentes biológicos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A El contagio	7	41%
B Los animales	0	0%
C El agua	0	0%
D Las materias primas	10	59%
TOTAL	17	100%

26 ¿Cuál de las siguientes acciones es correcta?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Prevenir un riesgo	3	18%
B Prevenir un peligro	14	82%
TOTAL	17	100%

27 ¿Cuál de las siguientes no es un efecto del buen cuidado y limpieza?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Reduce los ingresos del centro educativo	17	100%
B Presenta un buen mantenimiento	0	0%
C Incentiva moral	0	0%
D La seguridad se tomó en serio	0	0%
TOTAL	17	100%

28

¿Qué tiene que hacer para mantener limpio el suministro de agua de las estaciones de lavado de ojos y duchas?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Usar un purificador de agua	0	0%
B Dejar correr el agua periódicamente	9	53%
C Limpiarlas	8	47%
D Nada	0	0%
TOTAL	17	100%

29 La siguiente frase ¿Es verdadera o falsa?: Si las personas llegan a aceptar el desorden como un estado normal de sus ambientes de trabajo, podrían empezar a tomar por sentado los serios peligros para la seguridad y la salud.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A VERDADERO	12	71%
B FALSO	5	29%
TOTAL	17	100%

30 Practicar una adecuada limpieza

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Hace más difícil su trabajo	0	0%
B	Disminuye su eficiencia	0	0%
C	Reduce los riesgos asociados con su trabajo	12	71%
D	Aumenta el trabajo de limpieza	5	29%
	TOTAL	17	100%

31 Los focos, bombillas, lámparas y/o reflectores sucios:

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Sólo afectan la apariencia de las instalaciones	0	0%
B	Reducen los niveles de luz	0	0%
C	Reducen la eficiencia de la luz	0	0%
D	Alternativa B y C	17	100%
	TOTAL	17	100%

32 ¿Con que frecuencia deben limpiarse los sanitarios?

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Por lo menos una vez a la semana	0	0%
B	Por lo menos una vez al día	9	53%
C	Por lo menos dos veces a la semana	5	29%
D	Por lo menos una vez por turno	3	18%
	TOTAL	17	100%

33 Después de limpiar un derrame, el piso puede permanecer resbaladizo; por lo tanto, debe ser necesario colocar carteles de advertencia

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	VERDADERO	17	100%
B	FALSO	0	0%
	TOTAL	17	100%

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

PRIMERA: Es importante implementar un sistema de seguridad en las diferentes Instituciones Educativas, que permita tener en cuenta diferentes instrumentos que ayuden a la autoevaluación y así evitar diferentes incidentes y/o accidentes dentro de estas organizaciones.

SEGUNDA: La adecuación y aplicación de los instrumentos de autoevaluación, permitieron analizar la seguridad integral desde un enfoque más amplio detectando algunas de sus fortalezas como es la señalización pertinente en zonas de seguridad que un 82% de instituciones educativas cumple y está relacionado a la actividad estática y por otro lado sus debilidades como el protocolo de recojo de alumnado que solo 35% de instituciones manifiesta que lo tiene definido y está relacionado a las actividades dinámicas.

Cabe precisar que los instrumentos nacionales con los que se trata de evaluar la calidad de la educación que se brinda, no comprenden aspectos ligados de manera directa a la seguridad integral, si no que evalúan otro tipo de criterios basándose en el ámbito estructural.

TERCERA: La autoevaluación es uno de los métodos que brinda un diagnóstico de la forma y manera en la que se opera, su utilización ayudara a las instituciones educativas a mejorar su desempeño en los distintos ámbitos relacionados a la seguridad integral, y de esta manera se tendrá antecedentes históricos de su avance a través del tiempo, pudiendo de realizar así una mejora continua.

CUARTA: Con la investigación se determinó que las actividades estáticas se cumplen en un 95%, sin embargo un 90% de las instituciones presentan un mayor riesgo respecto a las actividades dinámicas, ya que involucran la interacción de los

miembros de las instituciones educativas, siendo por interacción directa o por factores externos que se encuentran en el entorno del desarrollo de las actividades. Finalmente podemos concluir que todas las instituciones educativas cuentan con una vulnerabilidad del 50% en sistemas de seguridad a nivel general.

QUINTA: El 100% de las instituciones educativas afirmaron que no conocían ni seguían instrumentos y/o protocolos de seguridad, dentro de su plan operativo no está considerado ningún flujograma en seguridad para el desarrollo de sus actividades. Por esta razón mediante la presente investigación se pretende otorgar instrumentos que permitan la autoevaluación de manera periódica en actividades estáticas y dinámicas realizadas por las instituciones educativas.

Finalmente se concluye que la investigación presentada sirvió para que las instituciones participantes incorporen la autoevaluación institucional como un proceso de innovación, formación y mejora continua.

Recomendaciones

- PRIMERA:** La adopción de sistemas de seguridad a través de métodos de autoevaluación permitirá minimizar incidentes en las instituciones educativas, permitiendo así brindar un buen clima para todos sus elementos. Por esta razón se considera conveniente su utilización en función a las necesidades surgidas.
- SEGUNDA:** Teniendo en cuenta que la autoevaluación permite dar una autocrítica real, es apropiado la utilización de los cuestionarios de autoevaluación, ya que permitirán identificar los puntos débiles para posteriormente corregirlos, pero esto depende mucho del nivel de seriedad con que se desarrollen dichos cuestionarios.
- TERCERA:** Considerando que la mejora continua se alcanza a través de la comparación de resultados, el autoevaluarse infiere mucho y permite dar un análisis actual, logrando de esta manera superarse. Es así que las instituciones educativas podrán brindar un servicio de calidad.
- CUARTA:** Sabiendo que el mayor grado de riesgo se presenta en actividades dinámicas, sería un buen punto de partida para las instituciones educativas batallar en ellas sin dejar de lado las actividades dinámicas puesto que ambas son complementarias e influyen en la medición de la seguridad integral.
- QUINTA:** Teniendo en cuenta que la evaluación es un factor relevante y que ayuda a mejorar el desempeño de las organizaciones. Esta debería adoptarse en las instituciones educativas para abordar la seguridad integral, mediante la autoevaluación y aplicándola de manera permanente.

Tabla 9: Comparativo de apreciación de los instrumentos en evaluación de la seguridad integral

METODO	INDECI	AUTOEVALUACION
APRESIACION	<p>El método que INDECI tiene establecido para evaluar la seguridad en las instituciones educativas netamente criterios relacionados a infraestructura y evacuación. En ese sentido este método no permite examinar a fondo todos los aspectos relacionados a la seguridad integral, lo cual limita la evaluación y el campo a evaluarse en las instituciones educativas.</p>	<p>El método de autoevaluación es más complejo y considera muchos más criterios de la evaluación de la seguridad integral, puesto que este considera las actividades estáticas y dinámicas del riesgo. De esta manera las instituciones educativas pueden obtener información relevante sobre sus actividades, permitiéndoles mejorar a través del tiempo mediante los objetivos que estas se planteen alcanzar.</p>

Nota: *Elaboración Propia*

Referencias

Bibliográficas

- Burgos, A. (2014). Análisis de la cultura de prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos desde la perspectiva del profesorado. *EDUCAR*, vol 50/2, 285-321.
- Bueno, E. (2006). *Curso Básico de Economía de la empresa, Un enfoque de organización*. 4ta edición. Madrid: Pirámide.
- Biggs, J. (1996). Assessment and evaluation. *Higher Education*, 21 (1), 5-15.
- Bordas, M.I. y Cabrera, F.A (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista Española de Pedagogía*, Enero – Abril (218), 25-48.
- Castro, D. & Sans, J. (2013). Los planes de autoprotección como instrumento técnico y educativo. *EDUCAR* vol 50/2, 265-284.
- Casal, J. (2007). *Evaluation of the effects and consequences of major accidents in industrial plants*. Amsterdam: Elsevier.
- Declaración Universal de los Derecho Humanos. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.
- Díaz-Vicario, A. & Gairín, J. (2014). Entornos escolares seguros y saludables. Algunas prácticas en centros educativos de Cataluña. *Revista Iberoamericana de Educación* N° 66, 189-206.
- Díaz-Vicario, A., (2015). *La Seguridad integral en los centros educativos: Facilitadores y obstaculizadores*. España.
- Duke, D. L (2002). *Creating safe schools for all children*. Boston: Allyn & Bacon.

- Gairín, J. & Darder, P. (2003). Organización de centros educativos. Aspectos básicos. España: Praxis
- Gairín, J. & (coord.), (2012). La seguridad Integral en los centros de enseñanza obligatoria de España. EDURISC. Fundación MAPFRE.
- Gairín, J. (coord.), Moles, R., Castro, D., Díaz, A., Sans, J., Rosales, M., Sentinella, X., Guzmán, V. & Martín, M. (2012). Análisis de la seguridad integral en los centros educativos de enseñanza obligatoria de España. Revista Seguridad y Medio Ambiente de Fundación Mapfre, 126, 12-24.
- Gairín, J. (coord.), Moles, R., Castro, D., Martín, M., Sans, J., Rosales, M., Sentinella, X. & Díaz, A. (2011). La seguridad integral en los centros de enseñanza obligatoria de España. Revista Seguridad y Medio Ambiente de Fundación Mapfre, 121, 22-34.
- Gairín, J. & Díaz, A. (2012). Diagnóstico de la seguridad integral en centros educativos. El Cuestionario de Autoevaluación EDURISC. OGE Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, 1, I-VIII.
- Gairín, J.; Díaz-Vicario, A.; Rosales, M. & Sentinella, Xavier. (2014). La autoevaluación para la mejora de la seguridad integral en centros educativos. En Educar 2014, vol. 50/2, 363-381.
- Gairín, J. (2017). La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos. Barcelona.
- Gairín, J: La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos, In Bordón, v. 45, n. 3, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1993.
- García-Hom, A. (2012). Aprendiendo del futuro: gobernando la nanotecnología. Documento no publicado.

- Guerrero, D., Jiménez, M. & López M. (2013). Escuela saludable versus protectora de la salud (Salugénica). Granada.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación, quinta ed. México: McGraw-Hill.
- Ibarra, M.S., Rodríguez, G. y Gómez, M.A. (2012). La evaluación entre iguales: beneficios y estrategias para su práctica en la universidad. *Revista de educación*, 359, 206-231. www.revistaeducacion.educacion.es/doi/359_092.pdf (fecha de consulta 23-03-2019)
- Ley N° 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo en Lima, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil once.
- Ley N° 29664, Ley que crea el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres (SINAGERD), a los nueve días del mes de febrero de dos mil once.
- López, P. (2013, Junio). Convergencia en Seguridad. *SEGURITECNIA*, Revista decana independiente de seguridad, N°398, pp.42-44.
- Wever, J. (2000). Integral Safety in the Netherlands [en línea]. Artículo presentado en el Instituto Australiano de Criminología el día 22 de noviembre de 2000.
- Raposo, M., Martínez, M.E., Tellado, F. & Doval, M.I. (2012). La evaluación de la mejora del aprendizaje y del trabajo en grupo mediante rúbricas, In Leite, C. & Zabalza, M. (coord.), *Ensino Superior. Inovação e qualidade na docencia* (pp. 4051-4065). Porto: Universidade do Porto.
- OSHA (2003). La gestión de la seguridad y la salud laborales en el sector de la enseñanza. FACTS Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (45).

Webgrafia

- Araque, C. - Ramírez, J. – Velásquez, V. El concepto de Agente Educativo para la atención a la primera infancia en Colombia- 2012. Retrieved from http://www.bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1084/1/Concepto_Agente_Educativo_Araque_2012.pdf
- Instituto Nacional de Defensa Civil. (2016). Cartilla de Gestión Reactiva del Riesgo. Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, cuarta ed, 152. Retrieved from <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2634/doc2634-contenido.pdf>
- Ministerio de educación. (2005). Diseño curricular nacional de educación básica regular. Proceso de articulación. Lima, noviembre 2005. Retrieved from <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Ministerio de educación. (2009). Diseño curricular nacional de educación básica regular. Proceso de articulación. Lima, noviembre 2005. Retrieved from http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/dcn_2009.pdf
- Picardo, Oscar (2005). Diccionario pedagógico. 1ra Ed.- El Salvador 2005. Retrieved from <https://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>

Anexos

Anexo 1: Relación de Instituciones Educativas de la Zona de la Libertad del Distrito de Cerro Colorado

Instituciones Educativas Publicas y Privadas de Educación Básica Regular

Nivel de Educación Secundaria

	Institución Educativa	Docentes	Alumnos
1.	40035 - V.A. BELAUNDE	28	619
2.	40054 - J.DOMINGO ZAMACOLA Y JAUREGUI	43	630
3.	40056 - HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	21	247
4.	40058 - IGNACIO ALVAREZ THOMAS	20	231
5.	40103 - LIBERTADORES DE AMERICA	32	698
6.	41026 - MARIA MURILLO DE BERNAL	24	492
7.	NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES	25	594
8.	NUESTRA SRA. DEL DIVINO AMOR	10	142
9.	40055 - ROMEO LUNA VICTORIA	33	650
10.	CRISTO MORADO	21	296
11.	40061 - ESTADO DE SUECIA	10	82
12.	40670 - EL EDEN FE Y ALEGRIA 51	21	346
13.	40677 - SAN MIGUEL FEBRES CORDERO	9	107
14.	ANDRES DE SANTA CRUZ	8	19
15.	PADRE DAMIAN	11	134
16.	CRISTO REY (CIRCA)	12	211
17.	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	10	199

Anexo 2: Plantilla para el Análisis Documental

Código de documento

Institución educativa

Fecha

Aspectos a analizar

1. Proyecto educativo de centro
2. Proyecto curricular de centro
3. Normas de organización y funcionamiento
4. Plan anual
5. Memoria anual
6. Evaluación de riesgos

Anexo 3: Entrevista Semi – Estructurada para Directores de las Instituciones Educativas

1. ¿Qué problemáticas o deficiencias detecta en su institución educativa?
2. ¿Qué elementos supone que es un peligro para los usuarios de la institución educativa?
(Interior/exterior, físicos / psíquicos / sociales).
3. ¿Cuáles es su percepción de seguridad? ¿En qué medida considera que su institución educativa es segura?
4. ¿Con que entidades se relaciona para tratar temas de seguridad de la institución educativa?
5. ¿Cómo se asegura que docentes y alumnos posean un nivel mínimo formativo en materia de seguridad?
6. ¿Cree que dispone de la formación necesaria en la materia?
- 7 ¿De acuerdo al cuestionario realizado que se entiende por seguridad física y seguridad dinámica?
8. ¿Qué aspectos y elementos identifican como fuentes de riesgo y peligro en los centros educativos referente a la dimensión estática y dimensión dinámica?
9. ¿Qué accidentes con frecuencia suceden en los centros educativos?

Anexo 4: Relación de Expertos

N°	Nombre y Apellido	Cargo
1	Ing. Sebastián Zúñiga Medina	Director de SENAMHI (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú).
2	Ing. Carlos Ibárcena Flores	Especialista en Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.
3	Eco. Elena Zapata Flores	Sub Gerente del área de seguridad ciudadana
4	Ing. Giovani Orellana Castillo	Especialista en seguridad de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.
5	Ing. Ezequiel Ivan Zúñiga Cáceres	Gerente General de E&M consultores

Anexo 5: Criterios de Validación

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	
Nombre del experto	
Item	UNIVOCIDAD PERTICENCIA IMPORTANCIA ADECUACION
1	
2	
3	
4	
5	

NOMBRE DEL INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS

APRECIACIÓN CUALITATIVA

EXCELENTE BUENO REGULAR DEFICIENTE

Presentación del instrumento

Calidad de redacción de los ítems

Pertinencia de las variables con los
indicadores

Relevancia del contenido

Factibilidad de aplicación

Validado por:

Profesión:

Lugar de Trabajo:

Cargo que desempeña:

Fecha:

Firma:

Anexo 6: Modelo de informe de investigación

MODELO DE AUTOEVALUACION “HOJA DE REPORTE”

I. Datos Generales

- Nombre de Inst. Educativa:
- Dirección:
- Nivel de Enseñanza:
- Tipo de Administración:
- Nro. de Pisos de Edificación:
- Accesibilidad:

II. Nivel de Seguridad - Consideración Estática

Peso: 40%

	CRITERIO	SI/NO	CONDICION
A	Señalética		
B	Vías de evacuación		
C	Zonas seguras		
D	Antigüedad de la construcción		
E	Ambientes de enfermería		
F	Botiquín básico de auxilios		

Resultado alcanzado:

III. Nivel de Seguridad - Consideración Dinámica

Peso: 60 %

	CRITERIO	SI/NO	CONDICION
A	Tránsito exterior		
B	Transito interior		
C	Recogida de alumnos		
D	Protección anti - intrusión		
E	Capacitación alumnado		
F	Capacitación docentes		
G	Capacitación administrativos		
H	Capacitación informática permanente		
I	Ventilación		
J	Acústica		
K	Mobiliario		

Resultado alcanzado:

IV. Comentario Final

- a) Fortalezas de la Institución Educativa
- b) Debilidades de la Institución Educativa